



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS DE CUBA

Evaluación Interina del Proyecto

Informe de la Misión



Evaluadores

Hernán Torres, Carlos Rodríguez y Sylvain Leonard

Octubre, 2006

AGRADECIMIENTOS

El equipo evaluador desea expresar los más sinceros agradecimientos a todas aquellas organizaciones que hicieron posible lograr una eficiente y bien coordinada visita a las áreas protegidas del proyecto.

Asimismo, los evaluadores agradecen a los entrevistados que representaron a una amplia gama de organizaciones.

Un especial reconocimiento queremos señalar expresamente a todos aquellos representantes de organizaciones de base y a los trabajadores de campo que amistosa y generosamente atendieron a los evaluadores durante la visita a sus lugares de trabajo.

INDICE

ABREVIACIONES	6
I. RESUMEN EJECUTIVO	8
A. Resultados de la Evaluación Interina	10
1) Análisis por Componente	11
2) Lecciones Aprendidas	15
B. Recomendaciones del Equipo Evaluador	16
C. Conclusiones del Equipo Evaluador	17
II. INTRODUCCIÓN	19
A. Productos Esperados de la Evaluación	20
B. Principales Temas Abordados por la Evaluación	21
C. Metodología Aplicada	22
III. DISEÑO DEL PROYECTO	23
A. Contexto del Proyecto	23
B. Meta y Propósito del Proyecto	25
C. Concepto y Diseño del Proyecto	25
1. Estrategia del Proyecto	25
Mapa 1. Ecoregiones y Áreas Protegidas Piloto (APP)	26
Tabla 1. Clasificación de las Ecoregiones Abordadas por el Proyecto según Dinerstein et al.	28
Tabla 2. Clasificación de las Ecoregiones Abordadas por el Proyecto según la iniciativa Ecoregiones Global 200	28
Tabla 3. Especies Claves de Flora Endémica Asociadas a cada Parque	29
Tabla 4. Especies Claves de Fauna Asociadas a cada Parque	30
2. Relación con Estrategias Nacionales para la Conservación	32
3. Cobertura de Áreas Temáticas Claves para el PNUD	33
D. Principales Actores (Stakeholders)	34
Tabla 5. Actores (stakeholders) a nivel nacional	35
E. Resultados Esperados (outcomes) del Proyecto	36
IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	38
Tabla 6. Estructura Administrativa del Proyecto	39
A. Componente GEF	40
B. Componente FFEM	40
C. Componente PDHL	41

Tabla 7. Detalle de Proyectos PDHL	42
D. Componente WWF-Canadá	44
1. Proyecto “ <i>Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt</i> ”	44
Tabla 8. Objetivos Específicos del Proyecto Ejecutado en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt	44
2. Proyecto “ <i>Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos</i> ”.	47
Tabla 9. Objetivos y Actividades Proyecto Canarreos	48
E. Participación de Actores (Stakeholders)	50
F. Eficiencia	52
Tabla 10. Ejecución de las diferentes fuentes de financiamiento del Proyecto	52
V. LOGROS DEL PROYECTO	54
A. Logros Según los Resultados Esperados (Outcomes) del Proyecto	55
Resultado 1: Operación y Manejo de Áreas Protegidas Fortalecidos	55
Resultado 2: Coordinación y Regulación del SNAP	58
Resultado 3: Estrategias de Manejo para el Control de Amenazas	58
Resultado 4: Programas de Extensión y de Conciencia Pública	60
Resultado 5: Estrategias de Uso Público Compatibles con los Objetivos de Conservación de las Áreas Protegidas	61
B. Evaluación Según Indicadores de Rendimiento	62
1. Calificación de Identificadores y Logros Esperados para el final del Proyecto:	62
Tabla 11. Resumen de las Calificaciones de los PIR 2004 y 2005	63
2. Tablas de Calificaciones de los PIR para los años 2004 y 2005	64
C. Principales Logros del Proyecto en cada Área Protegida Piloto (APP)	69
1. APP (PC/HB) Parque Nacional Alejandro de Humboldt (HB) / Parque Nacional Pico Cristal (PC)	69
2. Parque Nacional Ciénaga de Zapata (CZ)	70

3. Parque Nacional Guanahacabibes (GU)	71
4. Parque Nacional Viñales (VÑ)	72
5. Región Piloto Demostrativa Provincia de Granma y Parque Nacional Desembarco del Granma (DG)	72
VI. CONCLUSIONES	74
Tabla 12 Calificación del Equipo Evaluador	74
a) Tablas de Resumen de las Principales Conclusiones de la Evaluación:	75
A. Lecciones Aprendidas	81
1. Creación de Juntas Coordinadoras	81
2. La importancia de las comunidades locales para la conservación:	81
3. Comprender la necesidad de las comunidades de obtener ingresos:	82
4. Involucrar a las comunidades en el control de las amenazas:	82
5. Tener la capacidad para reaccionar ante imprevistos:	83
6. Enfatizar el enfoque de ecosistemas para conservar la diversidad biológica:	83
7. Coordinación entre Actores Institucionales en Todos los Niveles:	84
B. Recomendaciones	85
1. Integración de la Comunidad	85
2. Planificación de Turismo de Naturaleza	85
3. Manejo de Áreas Protegidas	86
4. Estrategia de Planificación Ambiental para Postular a la Fase 2	87
C. Comentarios Finales	89
LISTA DE ANEXOS	
Anexo 1: Términos de referencia para la Evaluación Interina	91
Anexo 2: Agenda de la Misión	105
Anexo 3: Personas entrevistadas	111
Anexo 4: Resumen de visitas de campo	113
Anexo 5: Análisis de la Información Documental para la Evaluación Interina	123
Anexo 6: Informe Componente FFEM	125
Anexo 7: Material de Consulta adicional	136

ABREVIACIONES

AFD	Agencia Francesa para el Desarrollo
AMA	Agencia de Medio Ambiente
APP	Área Protegida Piloto
APR	Anual Project Report (<i>Informe Anual del Avance del Proyecto</i>)
CCS	Cooperativa de Créditos y Servicios
CGB	Cuerpo de Guarda Bosques
CGP	Cuerpo de Guarda Parques
CIB	Centro Internacional de Buceo (María la Gorda)
CIGEA	Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental
CIMAC	Centro de Comunicación e Información de la Mujer
CITMA	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
CNAP	Centro Nacional de Áreas Protegidas
Componente GEF	Actividades Financiadas con Fondos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)
Componente FFEM	Actividades Financiadas con Fondos del Fondo Francés para el Ambiente Mundial (FFEM)
Componente PDHL	Actividades Financiadas con Fondos del Programa de Desarrollo Humano Local de las Naciones Unidas (PDHL)
Componente WWF-Canadá	Actividades Financiadas con Fondos del (Fondo Mundial para la Naturaleza de Canadá)
CZ	Parque Nacional Ciénaga de Zapata
DG	Parque Nacional Desembarco del Granma
EMA	Empresa Municipal Agropecuaria Ciénaga de Zapata
ENGREF	Ecole Nationale du génie rural, des eaux et forêts
ENPFF	Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna
FAO	Organización de Naciones Unidas. Fondo para la Agricultura y alimentación
FFEM	Fondo Francés para el Ambiente Mundial
FMC	Federación de Mujeres Cubanas
FONADEF	Fondo Nacional de Desarrollo Forestal
GEF	Global Environment Facility (<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial, FMAM</i>)
GoC	Gobierno de Cuba
GU	Parque Nacional Guanahacabibes
HB	Parque Nacional Alejandro de Humboldt
IES	Instituto de Ecología y Sistemática
INIFAT	Instituto de Investigaciones Fundamentales en la Agricultura Tropical

Proyecto PNUD/GEF “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba”

MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
MDP	Mécanisme de développement propre
MINAG	Ministerio de la Agricultura
MINFAR	Ministerio de las Fuerzas Armadas
MININT	Ministerio del Interior
MINVEC	Ministerio de Inversión extranjera y colaboración
MINTUR	Ministerio del Turismo
MIP	Ministerio de la Industria Pesquera de Cuba
NEX	Modalidad de Ejecución Nacional
ONF	Office National des Forêts
ONFI	ONF international
OPIP	Oficina Provincial de Inspección Pesquera
PC	Parque Nacional Pico Cristal
PC/HB	Área que comprende los parques PC y HB
PDHL	Programa de Desarrollo Humano Local del PNUD
PIR	Project Implementation Report (<i>Informe sobre la Implementación del Proyecto</i>)
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operacional Anual
PRODOC	Project Document (<i>Documento del Proyecto</i>)
Proyecto	Proyecto para el “Fortalecimiento de las Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba”
REDS Canarreos	Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos
SEF	Servicio Estatal Forestal
SIGAP	Sistema de Información para la Gestión de Áreas Protegidas
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba
TRAC	Target for Resource Assignments from the Core
UMA	Unidad de Medio Ambiente
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (<i>Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura</i>)
VÑ	Parque Nacional Viñales
WWF-Canadá	World Wildlife Fund – Canadá (Fondo Mundial para la Naturaleza de Canadá)

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe es el resultado de la Evaluación Interina del “Proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”, en adelante el Proyecto, requerida para todas las iniciativas con financiamiento del PNUD/GEF, y realizada entre el 10 y el 21 de julio de 2006.

El objetivo final de este Proyecto es conservar grupos altamente representativos de cuatro ecoregiones de importancia global en Cuba (Bosques Secos de Cuba, Bosques de Pinos de Cuba, Bosques Húmedos de Cuba y Humedales de Cuba), todas clasificadas con la más alta prioridad para la conservación de la diversidad biológica.

El Proyecto actúa en un nivel demostrativo para obtener beneficios a corto plazo y lecciones replicables. Esto se lleva a cabo en 2 partes: a) Realizando acciones específicas teniendo un área protegida piloto (APP) por cada ecoregión clave y una región demostrativa; y b) Realizando acciones complementarias en todo el Sistema para aumentar las capacidades de replicar las lecciones aprendidas.

Las cuatro¹ APP seleccionadas están compuestas por los parques nacionales Guanahacabibes (GU), Viñales (VÑ), Ciénaga de Zapata (CZ) y Pico Cristal (PC)/Alejandro de Humboldt (HB). La Región Piloto Demostrativa seleccionada fue la Provincia Granma.

Este Proyecto apoya la primera fase de un Plan Quinquenal elaborado para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) para los años 2003–2008. Esta fase tiene una duración de tres años, donde se identifican los siguientes cinco objetivos:

- Objetivo 1: Operación y Manejo de las Áreas Protegidas,
- Objetivo 2: Coordinación y Regulación del SNAP fortalecidas,
- Objetivo 3: Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas,
- Objetivo 4: Programas Educativos y de Concienciación establecidos, y
- Objetivo 5: Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas.

El Proyecto ha recibido fondos del Gobierno de Cuba (GoC), el Global Environmental Facility (GEF/Fondo para el Medio Ambiente Mundial, FMAM), el Fondo Francés para el Ambiente Mundial (FFEM), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de su Programa para el Desarrollo Humano Local (PDHL) y la ONG internacional World Wildlife Fund (WWF-Canadá) como co-financiadores.

El GoC aportó principalmente fondos para mejorar las bases científica y técnica para el manejo y la planificación de los parques nacionales mediante la síntesis de la información biológica existente y el fortalecimiento del incipiente Sistema de Información para la

¹ Los parques nacionales Pico Cristal–(PC)/Alejandro de Humboldt–(HB) se han considerado como una sola unidad ambiental, por su proximidad y por su extensión y particularidades, pese a que corresponden a dos áreas protegidas distintas y poseen administraciones independientes.

Gestión de Áreas Protegidas (SIGAP). También contribuyó a probar y evaluar estrategias de manejo para controlar la caza y extracción ilegal de especies amenazadas con fines comerciales.

En tanto, las instituciones internacionales han apoyado diferentes actividades que se complementan entre sí y que contribuyen al logro de la meta, propósito, y resultados esperados (outcomes) para el final del Proyecto.

La meta del Proyecto es que: *“La diversidad biológica terrestre de importancia global y las funciones de los ecosistemas de Cuba son conservados a través de una red nacional de áreas protegidas”*.

El propósito del Proyecto es que: *“El Sistema de Áreas Protegidas de Cuba esté operativo y que cuatro APP estén funcionando de manera efectiva, integrando objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo tanto a nivel nacional como local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio apoyo y participación públicos”*.

Los resultados esperados (outcomes) para el final del Proyecto son:

Resultado Esperado 1: Operación y Manejo de las Áreas Protegidas,
Resultado Esperado 2: Regulación y Coordinación del SNAP,
Resultado Esperado 3: Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas en las Áreas Protegidas,
Resultado Esperado 4: Extensionismo de la Educación y la Concienciación y
Resultado Esperado 5: Estrategias de Visitación para las Áreas Protegidas a nivel del sistema nacional y en los Parques Nacionales CZ y HB.

La consolidación de esta iniciativa dependía en gran parte de la apropiada coordinación obtenida entre los diferentes actores (stakeholders) y el reconocimiento del propósito del Proyecto. Esto se logró en forma satisfactoria gracias al sinergismo existente entre los diferentes co-financiadores:

- El GEF aportó fondos destinados al Fortalecimiento del SNAP a través de la realización de acciones en 3 APP (VÑ, CZ, PC/HB) y a nivel nacional.
- El FFEM contribuyó con recursos que se destinaron a desarrollar las actividades relacionadas con los resultados esperados (outcomes) 4. *Extensionismo de la Educación y la Concienciación* y 5. *Estrategias de Visitación para las Áreas Protegidas a nivel nacional y en las APP VÑ y GU*.
- El PDHL intervino con fondos del PNUD, con el objeto de co-financiar la alternativa del GEF en las zonas de amortiguamiento de la APP PC/ HB. En este marco financiero se ejecutaron proyectos dedicados al desarrollo de actividades y modos de subsistencia más sostenibles y que no produzcan impactos negativos en la diversidad biológica, tales como las prácticas alternativas de agricultura orgánica y ganadería, los programas de reforestación comunitaria y la participación comunitaria en las actividades de los parques como guías y Guarda Parques.
- El WWF-Canadá aportó fondos a través del ***“Proyecto Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt”*** y el ***“Proyecto Desarrollo Sostenible y Conservación de***

las Áreas Costero Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”. Esta contribución financiera fue ejecutada directamente por el CNAP y se concentró en apoyar la conservación de los cayos del CZ y el desarrollo de capacidades comunitarias en las zonas de amortiguamiento en el HB. A su vez, estos dos proyectos potenciaron la investigación y la conservación de la diversidad biológica en esas APP.

En adelante, en el informe se identificará a cada uno de estos co-financiadores como “componentes”, teniendo así el componente GEF, el componente FFEM, el componente PDHL y el componente WWF-Canadá, respectivamente.

A. Resultados de la Evaluación Interina

Tres consultores independientes conformaron el equipo que realizó esta Evaluación Interina, la cual se llevó a cabo de manera participativa, consultando con todos los actores involucrados en el Proyecto a nivel nacional, provincial y local.

La metodología de la Evaluación Interina incluyó tres actividades principales: a) Análisis de la información documental; b) Visitas de Campo a las cuatro APP; y c) Entrevistas individuales con las personas clave de las diferentes entidades vinculadas al Proyecto.

A nivel general, el equipo evaluador considera que este Proyecto se ha implementado de manera altamente satisfactoria. Al evaluar el Proyecto, los consultores tuvieron en consideración en todo momento las circunstancias externas especiales que afectaron el inicio de su ejecución y que obligaron al equipo ejecutor nacional a adaptar su Plan de Trabajo a la espera del ingreso del componente financiero comprometido por el FFEM, el cual finalmente ingresó en Febrero de 2005. (ver Anexo 6)

A pesar de haberse visto afectado por la demora en el desembolso de los fondos comprometidos, el equipo ejecutor nacional tuvo la capacidad de flexibilizar su Plan de Trabajo para cubrir aquellas necesidades más inmediatas con el primer desembolso recibido y, de este modo, igualmente avanzar en la totalidad de los objetivos comprometidos.

Por esta situación, entendemos oportuno en este contexto, valorar la ejecución con fondos del componente GEF de algunas actividades cuyo financiamiento estaba previsto inicialmente con el apoyo del componente FFEM.

A la fecha, el retraso real en la ejecución de este Proyecto es de 8 meses, pues el plazo original de realización de 3 años debía haber concluido en Abril de 2006. No obstante, debido a lo antes expuesto, la fecha de término fue extendida hasta Diciembre de 2006. Por lo tanto, las revisiones periódicas de actividades del Proyecto se han realizado de la forma prevista y los insumos, trabajos, acciones, informes y resultados han sido desarrollados a tiempo según los plazos establecidos.

Las conclusiones de esta Evaluación Interina, que se detallan ampliamente en este informe, se resumen en las tablas que se presentan a continuación y que grafican las debilidades, fortalezas y logros para cada uno de los componentes tanto en relación con los resultados esperados del Proyecto como también en cuanto a cada APP específica.

1) Análisis por Componente:

Componente GEF:

Debilidades	Debido a la demora en la entrega de los fondos por parte del componente FFEM el componente GEF tuvo que redistribuir su aporte de tal manera que en conjunto con los componentes PDHL y WWF-Canadá, así como con el GoC, se pudieran llevar a cabo las tareas más urgentes dentro de las actividades programadas para el Proyecto. Esto significó un desfase en algunas de las actividades planeadas por este componente y una disminución en los fondos disponibles para cubrir las mismas.
Fortalezas	Es importante destacar la manera y rapidez con que el componente GEF se adaptó a estas circunstancias y logró reasignar recursos de tal forma que se pudieran desarrollar actividades de vital importancia para la apropiada evolución de este Proyecto en conjunto.
Logros	Este componente se destacó por su eficiencia en echar a andar el Proyecto, tomando en cuenta las dificultades existentes en su comienzo. Las actividades cubiertas por este componente en un principio se concentraban en actividades de organización y coordinación del SNAP, sin embargo para mitigar el déficit financiero causado por la demora de los desembolsos del FFEM también ayudó a costear actividades contempladas bajo el aporte de ese componente. Los logros más destacables son: ▪ Preparación e implementación de Planes de Manejo para cada APP. ▪ Creación de un Sistema de Información Nacional para la Gestión de las Áreas Protegidas (SIGAP) en conjunto con el GoC. ▪ Elaboración y aplicación experimental de una metodología uniformada para Evaluar la Efectividad del Manejo en las APP. ▪ Monitoreo biológico puesto en práctica de manera constante y eficiente. ▪ Adecuada incorporación de equipamiento e infraestructura básica para actividades de manejo. ▪ Mejoramiento de las capacidades de los principales actores (stakeholders) por medio de la creación de las Juntas Coordinadoras provinciales y locales. ▪ Coordinación del CNAP con otras instituciones del Estado y con organizaciones de base social. ▪ Adquisición de equipamiento e infraestructura para coordinación dentro del SNAP ▪ Publicación de un “<i>Manual para Decisores y Administradores de Áreas Protegidas</i>”, que contiene la legislación básica para su gestión. ▪ Actividades de concienciación con las comunidades locales. ▪ Control de amenazas mediante la puesta en práctica de medidas de control de especies dañinas a los sistemas ecológicos, sus comunidades y especies. ▪ La realización de tres series de interesantes y atractivos documentales sobre las áreas protegidas de Cuba (Protegiendo un Sueño; Diversidad biológica de Cuba; y Tras los Caminos del Agua) y el curso sobre áreas protegidas y sus particularidades en Cuba de la Universidad para Todos, que han sido difundidos por la televisión de Cuba con una cobertura nacional.
Implementación	A la fecha, el retraso real en la ejecución de este componente es de 8 meses, pues el plazo original de realización de 3 años debía haber concluido en Abril de 2006. No obstante, debido al desfase provocado por la demora en los desembolsos del componente FFEM, la fecha de término fue extendida hasta Diciembre de 2006.

Componente FFEM:

Debilidades	La gran debilidad de este componente fue el atraso en sus compromisos financieros puesto que el Proyecto fue aprobado por el Comité de Pilotaje del FFEM en marzo del 2002, luego los convenios de financiamiento fueron firmados en agosto y septiembre del 2004. Sin embargo, los desembolsos fueron realizados recién en febrero del 2005. Este desfase significó el atraso de algunas actividades y el que las de mayor prioridad fuesen financiadas parcialmente por el componente GEF como una forma de mitigar las falencias del Proyecto al no contar con todos los fondos necesarios para su ejecución. Se debe resaltar que debido a lo expuesto en los párrafos anteriores, hasta la fecha solamente ha sido ejecutado el primer depósito del componente FFEM, que comprende a 500.000 euros. En la actualidad el Proyecto se encuentra a la espera de la aprobación y entrega del segundo depósito por parte del componente FFEM.
Fortalezas	Este desfase podría considerarse en alguna medida beneficioso para el resultado final del Proyecto, puesto que al entregarse los desembolsos en períodos distintos a los previstos estos cuentan con un tipo de cambio mayor, otorgando mayores recursos que permitirían en teoría desarrollar actividades que no se podrían haber financiado al momento en que comenzó la ejecución de esta iniciativa. Sin embargo, esto depende estrictamente del tipo de cambio existente en Cuba al momento de recibir el desembolso pendiente por parte del componente FFEM.
Logros	En cuanto a las actividades presupuestadas por este componente se han logrado importantes avances, específicamente en las APP GU y VÑ. A continuación detallamos algunos de estos logros: ▪ Equipamiento e infraestructura básica para el adecuado desarrollo de actividades de manejo dentro de GU y VÑ, lo que incluyó el montaje de una exhibición en el centro de visitantes de VÑ. ▪ Entrega de equipamiento necesario a 13 brigadas de combate contra incendios, 2 de las cuales se encuentran en VÑ y otras 2 en GU. ▪ Mejoramiento de las capacidades de los principales actores (stakeholders) por medio de la contratación de personal para fortalecer el equipo técnico de GU. ▪ Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Cuajani ubicada al interior de VÑ por medio de la donación de electrodomésticos (televisores, equipos de música entre otros). ▪ Adquisición de equipamiento e infraestructura para coordinación dentro del SNAP específicamente con la entrega de 339 equipos radiotransmisores. ▪ En el caso particular de las APP GU y VÑ, este componente financió la realización de dos giras de capacitación en Francia metropolitana y en Guadalupe para que expertos franceses compartieran con el personal de estos parques nacionales sus conocimientos en cuanto a elaboración de productos turísticos atractivos y comunitarios y en técnicas de interpretación ambiental. Ambas giras de capacitación fueron realizadas y se enfocaron en visitar experiencias técnicas en terreno.
Implementación	Debido al constante atraso en los desembolsos de parte de este componente existen actividades tales como el desarrollo de las misiones de asistencia técnica que aún no se han concretado. Se debe resaltar que debido a lo expuesto en los párrafos anteriores, hasta la fecha solamente ha sido ejecutado el primer depósito del componente FFEM, que comprende 500.000 euros. En la actualidad el Proyecto se encuentra a la espera de la aprobación y entrega del segundo depósito por parte del componente FFEM.

Componente PDHL:

Debilidades	La mayor debilidad de este componente se basa en la lentitud de los mecanismos de compra de insumos utilizados a la fecha. Esta lentitud se traduce en la demora en la ejecución de obras de gran importancia como el piso de viviendas, entre otras. También es un problema que los mecanismos financieros adoptados para estos proyectos paralelos no permitan que las ganancias alcanzadas por las entidades locales puedan ser reinvertidas en beneficio directo de sus propias comunidades locales. Estos dos puntos sumados resultan en un lento retorno de beneficios hacia las comunidades locales que están modificando sus estilos de vida para mitigar las amenazas a las APP, lo que podría generar una sensación de frustración en las comunidades.
Fortalezas	Es destacable que el componente PDHL financiado por el PNUD dedique sus esfuerzos por medio de proyectos paralelos a desarrollar actividades y modos de subsistencia más sostenibles y que no produzcan impactos negativos en la diversidad biológica, tales como las prácticas alternativas de agricultura orgánica y ganadería, los programas de reforestación comunitaria y la participación comunitaria en las actividades de los parques como guías y Guarda Parques, introducción de técnicas para el uso de combustibles más eficientes, entre otros. Estos fondos benefician específicamente a las zonas de amortiguamiento del PC y HB. También se constató la elevación de la calidad de vida de la población con proyectos en comunidades en el VN.
Logros	El desarrollo de proyectos demostrativos bajo el componente PDHL ha sido incluido como apoyo a este Proyecto, bajo el “Resultado 3: Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas.” Dentro de los logros de este componente se identificaron los siguientes: ▪ Mejoramiento de las capacidades de los principales actores (stakeholders) por medio de la educación de las comunidades locales sobre el desarrollo de modos de subsistencia sostenibles y compatibles con la existencia de un área protegida. ▪ Fortalecimiento de la coordinación entre el CNAP, el SNAP y las comunidades locales gracias a la concienciación de estas últimas sobre el valor de proteger valores naturales y culturales de importancia global por medio del desarrollo de actividades de educación ambiental para varios niveles (niños, mujeres y agricultores, entre otros), tales como visitas recreativas a las APP. ▪ Mejoramiento de las condiciones de trabajo de obreros mediante entrega de vestuarios, herramientas, calzado y de la población residente con equipos electrodomésticos, sistemas alternativos de electricidad, mejoras en el estado de las viviendas, acceso al agua potable, entre otros.
Implementación	A pesar de que estos 14 proyectos tuvieron duraciones y plazos de implementación diferentes, se espera que la mayoría de ellos queden completados hacia finales del año 2006, coincidiendo con el cierre de la primera etapa del Proyecto GEF.

Componente WWF-Canadá:

Debilidades	La principal debilidad de este componente es que ha focalizado sus esfuerzos en el desarrollo de dos proyectos (“Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt” y “Desarrollo sostenible y conservación de las Áreas Costero Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”), los cuales cubren un porcentaje menor de las APP incluidas en este Proyecto. Aún contando con este nivel de focalización no se ha logrado todo lo que se esperaba pues según el proyecto “Desarrollo sostenible y conservación de las Áreas Costero Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos” todavía persisten amenazas a la diversidad biológica que se resumen de la siguiente manera: ▪ El sistema de áreas protegidas marino-costeras no está lo suficientemente desarrollado en extensión ni en su implementación. ▪ El sistema de protección, vigilancia y control ambiental y de las prácticas pesqueras no está lo suficientemente integrado y existen dificultades para su aplicación en el campo debido fundamentalmente a la falta de recursos materiales ▪ Faltan recursos y acciones coordinadas para la ampliación de la aplicación de prácticas sostenibles, a través de mejoras en las artes de pesca. ▪ No se ha desarrollado un enfoque integrado de planificación y manejo de los recursos naturales en la región. ▪ No existe una conciencia ambiental desarrollada tanto en la población local como en los trabajadores, empresarios y tomadores de decisión que coadyuve a un mejor uso de los recursos naturales y a su conservación.
Fortalezas	El aporte del componente WWF-Canadá se encuentra dividido en cada uno de los proyectos que financia, así por ejemplo en “Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt” el objetivo general es “implementar iniciativas de desarrollo sostenible para conservar la riqueza biológica del área y mejorar la calidad de vida de los pobladores locales que viven y trabajan en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt.” Paralelamente, el proyecto “Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”. Se trata de una iniciativa con el objetivo general de “disponer de un adecuado manejo integrado para el uso sostenible y conservación de los recursos marinos y costeros de la región de Canarreos”, que cubre la plataforma Sur Occidental del archipiélago cubano y contiene valores importantes de biodiversidad que presentan una alta fragilidad ecológica.
Logros	Los esfuerzos realizados por este componente a través del desarrollo de estos dos proyectos se traducen en: ▪ Conservación de los cayos del CZ y el desarrollo de capacidades comunitarias en las zonas de amortiguamiento en el HB. De este modo, esta ONG complementó de manera efectiva la iniciativa central del proyecto y contribuyó a fortalecerlo con actividades de alcance más restringido pero, al mismo tiempo, fundamentales para obtener el apoyo necesario en las pequeñas poblaciones humanas que finalmente son determinantes para lograr los resultados esperados.

	El proyecto “Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del TOA y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt”, aportó con: ▪ Monitoreo del najesí, especie amenazada, fue realizado en La Melba, Ojito de Agua y Baracoa. ▪ Monitoreo del almiquí en la Meseta del Toldo. ▪ Desarrollo de actividades de concienciación en las comunidades locales de HB y CZ, tales como talleres de capacitación con comunidades locales, excursiones a las áreas de uso público del Parque con miembros de las comunidades. ▪ Trabajo de recuperación de áreas afectadas por procesos de explotación minera en años anteriores. ▪ Elaboración del Plan de Manejo para el 2004-2008 del HB. El otro proyecto, “Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero-Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”, abarcó áreas hasta la zona costera y marina del CZ y abordó: ▪ Crear planes operativos para el Sur de la Isla de la Juventud, Punta del Este, Punta Francés y Cayo Largo. ▪ Actualizar las prácticas de manejo actual de 3 especies de cocodrilo (<i>Caiman crocodilus fuscus</i>, <i>Crocodylus rombifer</i> y <i>Crocodylus acutus</i>) para incrementar la participación local y actualizar las técnicas de cría en cautiverio; concentrándose en la conservación, recuperación de especies endémicas y uso comercial de especies introducidas. ▪ Llevar a cabo cursos de entrenamiento para maestros, promotores sociales y autoridades locales sobre aspectos medio ambientales relacionados con la Región de los Canarreos. ▪ Equipar 8 pequeñas embarcaciones de pesca con el sistema de posicionamiento global (GPS).
Implementación	“Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt”: A la fecha, este proyecto se encuentra ejecutado en un 96% y la principal actividad pendiente es el equipamiento básico de la oficina de Baracoa, una vez que se termine su construcción, y la adquisición de algunos equipos necesarios para la realización de investigaciones y campañas de sensibilización en las localidades. “Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”: El proyecto está cumpliendo con su planificación y hasta el 31 de Mayo de 2006 se había ejecutado el 88% de los fondos destinados para el trienio 2003-2006.

2) Lecciones Aprendidas

Son dos los aspectos más innovadores de este Proyecto:

- El primero radica en su enfoque de probar distintas alternativas de manejo en 4 APP que representan 4 ecoregiones de Cuba identificadas como prioritarias para la conservación de la diversidad biológica a nivel mundial, y con miras a replicarlas en el resto de las áreas protegidas del SNAP para fortalecer este sistema.
- El segundo es que el CNAP ha puesto en práctica una interesante e innovadora Metodología para Evaluar la Efectividad del Manejo en las Áreas Protegidas, que ha sido aplicada, experimentalmente y con gran éxito en las APP del Proyecto, demostrando avances significativos en la calidad del manejo. Es importante valorar la iniciativa de generar un instrumento original adaptado a las necesidades de evaluación particulares de las áreas protegidas de Cuba y de este Proyecto.

B. Recomendaciones del Equipo Evaluador

En consecuencia, el resumen de las recomendaciones realizadas por el Equipo Evaluador es el siguiente:

Recomendaciones para el Componente GEF

- Mejorar la implementación del componente “integración de la comunidad en los procesos de conservación y de valorización de las áreas protegidas”. El desafío más importante es mantener y fortalecer los programas de educación ambiental con miras a incrementar la conciencia ambiental a favor de las áreas protegidas a largo plazo entre las numerosas comunidades locales ubicadas en las zonas núcleo y de amortiguación. Esto incluye: Desarrollar un sentido de pertenencia (orgullo local); educación e información; educación ambiental de los niños; incorporación de la comunidad en actividades de manejo (protección, monitoreo ambiental, entre otras) y garantizar la presencia femenina en este esfuerzo.
- Definir productos específicos de turismo de naturaleza. El turismo de naturaleza es una prioridad de expansión, pues CZ y VÑ ya están posicionados como destinos turísticos del Caribe Cubano. Se recomienda realizar un análisis más detallado de las potencialidades turísticas de las otras 2 APP involucradas en el Proyecto (GU y PC / HB).
- Continuar con el programa de capacitación del personal de las áreas protegidas. Es particularmente importante poner atención a la capacitación en el uso del Sistema de Información para la Gestión de Áreas Protegidas (SIGAP) para montar información de las áreas protegidas. Asimismo, es necesario crear capacidad y destrezas en la erradicación de especies ajenas (animales domésticos) a las comunidades ecológicas que se conservan en las áreas protegidas.
- Priorizar la creación de corredores biológicos, puesto que amplían la posibilidad de movimiento de especies entre ambientes adecuadamente conservados, permitiendo así el intercambio genético y, consecuentemente, la permanencia de especies que de otro modo podrían quedar aisladas y sufrir una paulatina declinación.

Recomendaciones para el FFEM:

- No obstante el desfase existente en la entrega de desembolsos, se recomienda intentar, en el plazo que queda de realización del proyecto, implementar un proceso de participación de las poblaciones locales en las actividades de gestión y economía, en las APP GU y/o VÑ.

Recomendaciones para el PDHL:

- Se recomienda definir un plazo para el referido proceso de compra local y luego pasar a la compra centralizada por la Dirección del Proyecto y así lograr su

ejecución dentro de los plazos requeridos. Esto haría más efectiva la llegada de recursos esenciales para el desarrollo de obras en las poblaciones locales.

Recomendaciones para el WWF-Canadá:

En el caso del proyecto “**Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos**” se recomienda fortalecer la conciencia ambiental de la comunidad local, así como también el sistema de protección, vigilancia y control, de manera tal que se pueda contar con una base sólida para desarrollar un enfoque integrado de planificación y manejo en el corto plazo.

C. Conclusiones del Equipo Evaluador

En términos generales, las conclusiones de la misión de evaluación son muy positivas, ya que los evaluadores consideran que el Proyecto GEF ha cumplido la casi totalidad de sus objetivos, con un impacto positivo muy importante en términos de fortalecimiento del SNAP.

A continuación se presenta una tabla que contiene la evaluación que se ha logrado:

Calificación del Equipo Evaluador

Criterio	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Resultados (Outcomes)	AS
Objetivos	AS
Implementación	AS
Participación de Actores (Stakeholders) / Involucramiento público	AS
Sustentabilidad	AS
Monitoreo y Evaluación	AS
Calificación Total de los Criterios según los Evaluadores	AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

De estas consideraciones surgen las siguientes reflexiones del equipo evaluador:

- La estrategia del Proyecto parece adecuada porque refleja claramente que la selección de las APP fue realizada aplicando las actuales tendencias mundiales en cuanto a la conservación de la diversidad biológica, principalmente aquellas que privilegian el enfoque de ecosistema.
- Las ecoregiones y las áreas representativas en las que se busca ensayar esquemas de manejo que permitan obtener beneficios de corto plazo y extraer lecciones replicables para el resto del SNAP de Cuba muestran que las decisiones han sido acertadas y que hay una gran claridad en cuanto a los resultados esperados (outcomes) del Proyecto.

- La opción de fortalecer la capacidad institucional del SNAP, paralelamente, capacitando a los miembros del Sistema para replicar las lecciones aprendidas también se considera acertada, puesto que es un principio básico para garantizar la proyección de estas acciones en el tiempo.
- Tanto los objetivos, resultados y actividades del Proyecto, mencionados anteriormente, como también el marco lógico y los planes operativos preparados para cada área protegida reflejan coherencia y están bien ensamblados, de modo que se consideran adecuados para alcanzar las expectativas planteadas por el equipo ejecutor nacional.
- Los demás componentes internacionales complementaron de manera efectiva el componente GEF y contribuyeron a fortalecerlo con actividades de alcance más restringido pero, al mismo tiempo, fundamentales para obtener el apoyo necesario en las pequeñas poblaciones humanas que finalmente son determinantes para lograr los resultados esperados (outcomes) de este Proyecto.
- El Proyecto evaluado está en concordancia con la **ENBIO** y contribuye al cumplimiento de varias de sus metas, principalmente porque no se concentra sólo en la conservación, sino que también busca fortalecer la capacidad de manejo y administración del personal vinculado al SNAP para poder enfrentar la tarea de largo plazo de modernizar el Sistema y proteger los recursos naturales del país, aplicando técnicas modernas que permitan al mismo tiempo el desarrollo sostenible de las poblaciones aledañas a las áreas protegidas.
- El Proyecto tiene una total relevancia y coherencia con las prioridades de desarrollo definidas por el país en los niveles nacional, local y sectorial.

Es necesario destacar el optimismo mostrado por el equipo ejecutor nacional y los actores (stakeholders) en la implementación del Proyecto, cuyos impactos reales tienen un alcance positivo más allá de las 4 áreas demostrativas seleccionadas, beneficiando al SNAP en su conjunto a nivel nacional.

Como comentario final a esta Evaluación Interina, se puede concluir que el Proyecto GEF ha tenido un progreso satisfactorio hacia el impacto previsto, alcanzando casi la totalidad de sus objetivos con diversos niveles actuales de desarrollo superando positivamente los obstáculos que se presentaron en el camino durante su ejecución.

II. INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de la Evaluación Interina del **“Proyecto para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”** realizada entre el 10 y el 21 de julio de 2006.

Esta evaluación fue solicitada por el GoC, el PNUD y el GEF, para cumplir con uno de los requerimientos para todas las iniciativas que cuentan con financiamiento del PNUD/GEF.

La iniciativa, suscrita por el GoC y el Programa PNUD, es una acción conjunta entre cinco co-financiadores: el GoC, el GEF, el FFEM, la WWF-Canadá y el PNUD.

El Proyecto evaluado desarrolla acciones al nivel nacional o al nivel demostrativo en cuatro APP (GU, VÑ, CZ, PC/HB) y la Región Piloto Demostrativa de la Provincia Granma, para determinar a corto plazo los beneficios y lecciones que podrían ser replicadas a través del Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) en el SNAP. Además, el Proyecto considera el funcionamiento eficiente de estas APP integrando objetivos de conservación con objetivos de desarrollo al nivel nacional y local, mitigando las amenazas y asegurando la participación y el apoyo amplio de los actores involucrados.

A partir de la implementación de este Proyecto, se espera obtener cinco resultados esperados (outcomes) clave:

1. Operación y Manejo de las Áreas Protegidas fortalecidos;
2. Coordinación y Regulación del SNAP fortalecidas;
3. Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas;
4. Programas Educativos y de Concienciación establecidos;
5. Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas.

El propósito de esta Evaluación Interina es proporcionar una revisión del progreso de la implementación del Proyecto, identificar problemas potenciales en su diseño, evaluar el cumplimiento de los objetivos, identificar y documentar lecciones aprendidas y hacer las recomendaciones necesarias para contribuir al logro de los objetivos de esta iniciativa.

Debido a que el Proyecto también recibe financiamiento del FFEM, el cual en su Acuerdo de Financiamiento exige la realización de misiones de supervisión y de evaluación retrospectivas periódicas para verificar las condiciones de su realización, se ha considerado conveniente hacer coincidir en tiempo la realización de la Evaluación del componente GEF con la Supervisión y Evaluación del componente FFEM.

Esta Evaluación Interina igualmente considera el nivel de ejecución de otras iniciativas específicas realizadas en el marco de este Proyecto, que son financiadas por el PNUD (componente PDHL) y el componente WWF-Canadá.

El SNAP cuenta con un Plan Quinquenal para los años 2003–2008. El Proyecto actualmente sometido a evaluación, según fue concebido en los años 2001 y 2002, apoya la primera fase de dicho Plan. Sin embargo, se espera que para garantizar con efectividad su Fase II, se requiera contar con apoyo del GEF y otros donantes.

Para todo proyecto financiado por el GEF (o su fase previa), se requiere una evaluación final antes de que una “Idea de Proyecto” (Project Concept) logre un financiamiento adicional (o fases subsiguientes del mismo proyecto) y pueda ser considerada para su inclusión en un programa de trabajo del GEF.

Por esta razón, se ha previsto que esta Evaluación Interina deba también ser considerada como final para los efectos del componente GEF, con miras a facilitar desde ya la iniciación de las acciones para el diseño y aprobación de una segunda fase por parte del GEF y otros donantes.

El Proyecto fue aprobado por el Comité de Pilotaje del FFEM y por el Consejo del GEF, en marzo y mayo del 2002, respectivamente. El Documento de Proyecto del componente GEF (PRODOC GEF) fue firmado por el PNUD y el Gobierno de Cuba el 28 de marzo del 2003.

En el caso del FFEM, el Convenio de Financiamiento entre el PNUD y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) fue firmado el 24 de agosto del 2004 y el Proyecto del componente FFEM (PRODOC FFEM) entre el PNUD y el GoC se firmó el 7 de septiembre del 2004. Adicionalmente, los recursos financieros aportados por FFEM estuvieron disponibles para el inicio de ejecución de las actividades en febrero del 2005 (*Ver Anexo 6*).

Debido a este desfase en la ejecución de ambos componentes financieros (GEF y FFEM) y en aras de poder alcanzar los resultados esperados (outcomes) previstos en el Proyecto, se realizaron ajustes en la planificación financiera original que permitieran cubrir, al menos parcialmente, con parte de los fondos del componente GEF las actividades más importantes previstas por el componente FFEM, con la finalidad de hacer avanzar el proyecto completo hacia sus objetivos sin que quedaran rezagadas las actividades particulares de las APP GU y VÑ. Una vez entrado en ejecución el componente FFEM, se continuó el apoyo al desarrollo de la totalidad de las actividades previstas para ser realizadas con estos fondos y las correspondientes al perfil del componente GEF.

Según lo acordado en el PRODOC GEF, la ejecución del Proyecto prevista para 3 años, debía haber concluido en Abril de 2006. No obstante, debido a lo antes expuesto, se ha previsto extenderle hasta Diciembre de 2006 para lograr una mayor efectividad de la implementación del Proyecto y una mayor coincidencia en tiempo con el componente FFEM. Igualmente, ha sido necesario en este último período ejecutar con el financiamiento del componente GEF algunas actividades previstas a partir del desembolso del componente FFEM aún pendiente y así lograr avanzar todas las tareas a la vez aspecto, que se revertirá una vez que se deposite el segundo aporte del componente FFEM.

A. Productos Esperados y Usos que se dará a la Evaluación

El principal producto esperado de esta Evaluación Interina es un Informe de Evaluación que aborde los siguientes temas: (i) Resumen Ejecutivo; (ii) Concepto y Diseño del Proyecto; (iii) Implementación del Proyecto (Participación de actores, Monitoreo y Evaluación, Planificación Financiera, Modalidades de implementación y ejecución); (iv) Resultados del Proyecto y Sustentabilidad; (v) Conclusiones; (vi) Lecciones aprendidas; (vii) Recomendaciones; (viii) Lista de Anexos.

Debido a que el informe también cumplirá la función de “evaluación final”, se consideraron por igual los requisitos para las evaluaciones finales que se llevan a cabo con la finalidad de evaluar la relevancia, el desempeño y éxito del Proyecto e identificar señales tempranas de impacto potencial y sustentabilidad de los resultados, incluyendo la contribución al desarrollo de las capacidades, la intervención de comunidades y el logro de los objetivos ambientales mundiales.

Los resultados de la Evaluación Interina permitirán revisar el progreso de la implementación del Proyecto, identificar problemas potenciales en su diseño, evaluar el cumplimiento de los objetivos hasta la fecha, identificar y documentar lecciones aprendidas. Sobre esta base, se formulan recomendaciones que contribuyan de manera positiva a orientar acciones clave del Proyecto para mejorar algunos aspectos que merezcan ser replanteados y garantizar el logro de sus objetivos.

En el caso del componente FFEM, la evaluación permitirá evaluar la asignación de los recursos otorgados por esta entidad, que se destinan a desarrollar las actividades relacionadas con los resultados esperados (outcomes) *4. Extensionismo de la Educación y la Concienciación* y *5. Estrategias de Visitación para las Áreas Protegidas a nivel del sistema nacional y en los Parques Nacionales Viñales (VÑ) y Guanacahabibes (GU)* y que han sido replicadas en los restantes parques interesados por el Proyecto y otras áreas del SNAP.

Finalmente, este informe también contribuirá a que el Proyecto pueda postular nuevamente a fondos del GEF para financiar una Fase II que permita cubrir el resto del período contemplado por el Plan Quinquenal 2003-2008 elaborado por el SNAP.

B. Principales Temas Abordados por la Evaluación

El equipo evaluador siempre tomó en cuenta que toda primera fase de un proyecto contempla un proceso de aprendizaje, por lo que el enfoque se concentró en realizar un balance de los avances obtenidos hasta la fecha y proponer acciones para mejorar la implementación del Proyecto cuando fuera necesario.

Los principales aspectos abordados por el equipo evaluador en esta Evaluación Interina incluyen:

- El nivel de participación comunitaria en las actividades desarrolladas en las APP con el componente GEF

- La capacidad de sustentabilidad financiera de las APP, en particular por los ingresos de las actividades turísticas que en ellos se establezcan y desarrollen, así como también de otras actividades productivas y comunidades beneficiadas con el componente PDHL
- La sustentabilidad en el Sistema y en particular en las APP seleccionadas en esta oportunidad.
- Las actividades financiadas por el PNUD para el desarrollo de proyectos a nivel local, que se ejecutan a través del componente PDHL, considerando sus particularidades, en cuanto a mecanismos de diseño, aprobación e implementación propios.
- El componente WWF-Canadá, cuya ejecución financiera no es responsabilidad directa del PNUD sino del CNAP, considerando sus particularidades, en cuanto a mecanismos nacionales de implementación.

C. Metodología Aplicada

Tres consultores independientes (dos internacionales y uno nacional) conformaron el equipo que llevó a cabo esta evaluación, con una modalidad de trabajo participativa, y en consulta con todos los actores involucrados en la ejecución de los distintos componentes del Proyecto.

La metodología de la evaluación incluyó tres actividades principales:

- Análisis de la información documental;
- Visitas de Campo a las cuatro APP (GU, VÑ, CZ, PC/HB), así como a la Región Piloto Demostrativa Provincia Granma; y
- Entrevistas individuales con las personas clave de las diferentes entidades vinculadas al Proyecto.

III. DISEÑO DEL PROYECTO

A. Contexto del Proyecto

La diversidad biológica cubana es reconocida por tener una significativa importancia global, con cuatro ecoregiones clasificadas con la más alta prioridad regional para la conservación.

El “**Proyecto para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas**” tiene como objetivo final conservar asociaciones vegetales muy representativas de estas cuatro ecoregiones en Cuba (Bosques Secos de Cuba, Bosques de Pinos de Cuba, Bosques Húmedos de Cuba y Humedales de Cuba).

Los principales desafíos y amenazas que ha identificado el equipo ejecutor nacional del proyecto para las áreas protegidas en Cuba son:

- **Infraestructura Turística para Visitantes:** Aumento de la infraestructura para turismo cerca de las áreas protegidas y el incremento del número de visitantes, a pesar de las insuficiencias en capacidades en infraestructura, de procedimientos y orientación dentro de las áreas protegidas para evitar que estos niveles no tengan un impacto negativo en la diversidad biológica;
- **Invasión Biológica:** Un incremento en el número de especies invasoras dentro o en las proximidades de las áreas protegidas y el impacto que esto tiene en la diversidad biológica cubana, que es altamente endémica;
- **Agricultura, Actividades Agrícolas y Caza Ilegal a Pequeña Escala:** Agricultura, actividades ganaderas y caza furtiva a pequeña escala practicadas por pobladores que tienen autorización legal para permanecer dentro de las áreas protegidas;
- **Agro-silvicultura Comercial y Semi-Comercial a Gran Escala:** Actividades agrícolas y ganaderas comerciales o semi-comerciales a gran escala, tales como plantaciones de cítricos, café y cacao, desarrolladas en o cerca de algunas áreas protegidas, para satisfacer las necesidades de subsistencia del personal que vive y trabaja en regiones remotas.
- **Minería:** Minería de níquel y cromo en áreas con potencial de protección en la parte oriental de la isla;
- **Contaminación de las Aguas:** Contaminación de las aguas causada por desechos orgánicos en descomposición derivados del lavado de los granos de café o por el lavado de suelos en zonas de extracción mineral. En algunos casos también puede ser provocada por la emisión de aguas servidas de poblaciones cercanas;

- **Incendios Forestales:** Los incendios forestales son provocados principalmente por actividades agrícolas débilmente controladas (tala y quema) o por fuegos silvestres que se escapan de control más rápidamente en aquellas zonas que presentan grandes bosques de plantaciones de coníferas en las cercanías de un área protegida.

Los efectos dañinos de estas posibles amenazas sobre la diversidad biológica son actualmente bajos. Sin embargo, el control de su potencial aumento dependerá de la eficacia del manejo practicado por el CNAP, el Cuerpo de Guarda Bosques (CGB) y otras instituciones con funciones de control estatal sobre los recursos de las áreas protegidas que conforman el SNAP y que protegen el patrimonio forestal de Cuba.

El equipo ejecutor nacional del Proyecto conoció que en muchos casos ha existido un manejo insuficiente de las áreas protegidas y del SNAP, como resultado de deficiencias funcionales, metodológicas, e institucionales que incluyen entre otras:

- Enfoques de manejo de áreas protegidas inconsistentes por parte de las diferentes instituciones que administran componentes del SNAP.
- La falta de pautas claras y una baja capacidad con respecto a las estrategias de manejo y la aplicación cabal de las normas y políticas establecidas para las diferentes categorías de manejo.
- La percepción de que algunas responsabilidades se encuentran superpuestas y que aún los mecanismos de coordinación eficiente no están consolidados para la realización todas las actividades del SNAP.
- Deficiencias severas en la dotación de equipos.
- Una baja percepción a nivel local y nacional tanto del SNAP como de los valores que protege.
- Infraestructura inadecuada para enfrentar las potenciales presiones del creciente número de visitantes a las áreas protegidas y/o para “capturar” los beneficios inherentes a este aumento.

El SNAP fue creado formalmente en 1997, y al iniciarse el Proyecto poseía 80 sitios de importancia nacional y 183 sitios de importancia local. De estas áreas, un total de 43 sitios, incluyendo 10 parques nacionales, ya poseen reconocimiento jurídico. En el año 2001 fueron legalizadas otras 32 áreas y se continúa desarrollando un proceso de presentación aprobación de nuevos sitios. De acuerdo con el PRODOC, *“mientras la inversión cubana en el SNAP ha sido importante y continuará siéndolo, el país no dispone aún de todo el conocimiento esencial ni las capacidades para aumentar los niveles operacionales a esos requeridos para contener las amenazas en forma efectiva.”*

El escenario alternativo que el equipo ejecutor nacional identificó en el PRODOC como posible de alcanzar con el apoyo del componente GEF es *“desarrollar la red cubana de áreas protegidas como la forma más efectiva de conservar biodiversidad de importancia global y funciones naturales de los ecosistemas. La opción de tomar acción, a nivel demostrativo para entregar lecciones y capacidades que luego puedan ser replicadas a lo largo del sistema, pero que aseguren que las áreas protegidas clave y piloto logren*

funcionar en forma efectiva integrando objetivos de conservación a los objetivos nacionales y locales de desarrollo, mitigando amenazas y asegurando un amplio apoyo y participación pública.”

B. Meta y Propósito del Proyecto

Se ha expresado con anterioridad que el objetivo ambiental global del Proyecto es conservar asociaciones de vegetación altamente representativas de cuatro ecoregiones terrestres de Cuba, todas ellas clasificadas como altamente significativas a nivel mundial en términos de su singular diversidad biológica y han sido identificadas entre las más altas prioridades para la conservación a nivel regional.

La meta del Proyecto es que: *“La diversidad biológica terrestre de importancia global y las funciones de los ecosistemas de Cuba son conservados a través de una red nacional de áreas protegidas”.*

El propósito del Proyecto es que: *“El Sistema de Áreas Protegidas de Cuba esté operativo y que cuatro APP estén funcionando de manera efectiva, integrando objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo tanto a nivel nacional como local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio apoyo y participación públicos”.*

C. Concepto y Diseño del Proyecto

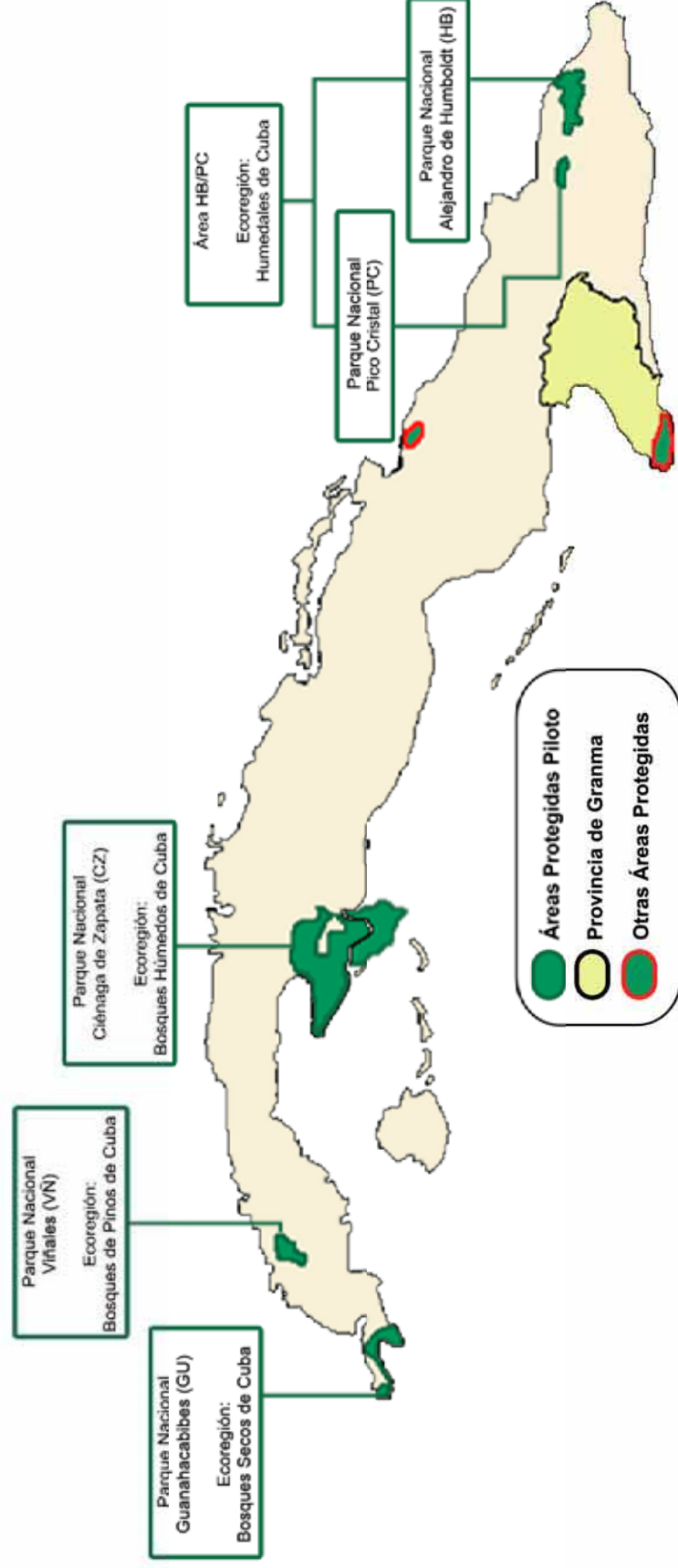
El documento del **“Proyecto para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”** claramente define el problema que pretende abordar, considerando no sólo el contexto de la normativa e institucionalidad ambiental del país, sino que también el marco más amplio de acción económica y política. Esto es muy relevante en el caso de Cuba, debido a que es el único país en América Latina y el Caribe con un sistema de economía centralmente planificada y fundamentalmente estatal. Por lo tanto, no es posible establecer paralelos con las demás naciones del continente. Todas estas particularidades han sido debidamente sopesadas en la elaboración e implementación de este Proyecto.

Durante la Evaluación Interina, los consultores constataron que la proporción de género en todos los niveles de decisión y operación del Proyecto está equiparado en partes iguales. Además, es importante hacer notar que uno de los actores principales identificados por el proyecto a nivel nacional es la agencia de noticias **Comunicación e Información de la Mujer** (CIMAC, www.cimacnoticias.com), cuya misión es *“generar y publicar información noticiosa, asegurar que las y los periodistas incorporen los derechos humanos de las mujeres en su trabajo cotidiano, así como promover los medios como una herramienta de transformación educativa y social que sirva como estrategia para que las organizaciones civiles transmitan sus actividades, demandas y propuestas.”*

1. Estrategia del Proyecto

El Proyecto tiene como objetivo ambiental global conservar cuatro regiones ecológicas de importancia global en Cuba (ver Mapa 1), realizando acciones demostrativas en cuatro APP y, al mismo tiempo, fortalecer el SNAP como medio efectivo para conservar la importante diversidad biológica que contienen las regiones ecológicas mencionadas.

Mapa 1: Ecoregiones y APP



Estas ecoregiones han sido asignadas con la más alta prioridad para la conservación de la diversidad biológica en el Caribe, según la clasificación realizada por Dinerstein et al ², 1995 (ver Tabla 1).

Tabla 1. Clasificación de las Ecoregiones Abordadas por el Proyecto según Dinerstein et al

Ecoregión	Clasificación
Bosques Secos de Cuba Los Bosques Secos de Cuba, como el que se encuentra en el APP GU, crecen sobre suelo rocoso y contienen una gran variedad de formaciones vegetales, incluyendo 703 especies de la flora terrestre, de las cuales 14 son endémicas locales.	En Peligro (*) Sobresaliente a nivel regional Prioridad alta a escala regional
Bosques de Pinos de Cuba Los Bosques de Pinos de Cuba están restringidos a las zonas de los extremos oriental y occidental de la isla. Estos contienen varias especies endémicas de plantas y animales. En el APP VÑ se encuentra una representación de los Bosques de Pinos mejor conservados en el país.	Vulnerable (**) Sobresaliente a nivel regional Máxima prioridad a nivel regional
Bosques Húmedos de Cuba Los Bosques Húmedos de Cuba, y en general aquellos de las Antillas Mayores, mantienen una biota insular excepcionalmente diversa con muchas especies regionales e insulares endémicas y pertenecientes a un amplio número de taxa. En particular, Cuba contiene una flora rica en su Bosque Húmedo. Las Antillas Mayores son notables por poseer un gran número de especies y taxa superiores vestigiales y poco comunes.	Vulnerable (**) Sobresaliente a nivel regional Máxima prioridad a nivel regional
Humedales de Cuba Los Humedales de Cuba se encuentran entre los mayores y mejor conservados de todo el Caribe insular. La Península de Zapata, en la costa sur de Cuba, concentra una gran presencia de este tipo de vegetación, que se encuentra bordeando la línea costera donde las aguas son someras y las playas son lodosas. El APP CZ posee abundancia de manglares, que constituyen un bosque perennifolio en el que se encuentran las cuatro especies de mangle que existen en Cuba.	En Peligro (*) Sobresaliente a nivel regional Máxima prioridad a nivel regional
(*) En Peligro: Se caracteriza por tener hábitats con una probabilidad media a baja de persistir intactos en el tiempo. (**) Vulnerable: Se caracteriza por tener hábitats con una buena probabilidad de persistir intactos en el tiempo (asumiendo que recibirán una protección adecuada), pero también sufren la pérdida de algunas especies sensibles o explotadas.	

Estas ecoregiones han sido clasificadas como prioritarias también por la iniciativa Ecoregiones “Global 200”³, preparada por el WWF en 1999 y actualizada periódicamente (ver Tabla 2).

El objetivo primordial de WWF es el de promover la conservación de ecosistemas terrestres, de agua dulce y marinos, asegurando así la diversidad biológica y los procesos tanto evolutivos como ecológicos, que mantienen la red de la vida.

² Dinerstein, E., Olson, D., Graham, D., Webster, A., Primm, S., Bookbinder, M., Ledec, G. 1995. “Una Evaluación del Estado de Conservación de las Eco-Regiones Terrestres de América Latina y el Caribe”. World Wildlife Fund (WWF) y Banco Mundial. Washington, D.C. Estados Unidos.

³ Las ecoregiones “Global 200” son las áreas del planeta que los científicos de WWF, con la colaboración de expertos de todo el mundo, han identificado como los lugares biológicamente más importantes de la tierra. Estas ecoregiones, son áreas grandes con climas relativamente uniformes que albergan a un conjunto característico de especies y comunidades ecológicas.

Tabla 2. Clasificación de las Ecoregiones Abordadas por el Proyecto según la iniciativa Ecoregiones Global 200

Ecoregión	Estado de Conservación Global 200
Bosques Secos de Cuba (NT0213) Los Bosques Secos de Cuba llegaron a ocupar la mayor parte de los llanos y tierras bajas de la isla, así como también algunas zonas submontanas a lo largo de la costa o regiones con características edáficas específicas (serpentinitas, calizas cársticas), representando más del 50% de la vegetación natural original. Actualmente, la mayoría de estos bosques han sido reemplazados por cultivos y pastizales para ganadería. Existen múltiples tipos de bosques secos, algunos de los cuales tienen un alto nivel de endemismo y especies sobresalientes.	Crítico / En Peligro (*)
Bosques de Pinos de Cuba (NT0304) Esta ecoregión de bosques de pino representa la única formación propia de Cuba en la cual el nivel arbóreo es dominado por una sola especie, el Pino Caribeño (<i>Pinus caribaea</i>), con algunos árboles deciduos. La ecoregión es un centro de endemismo que alberga un alto número de especies de aves y plantas.	Crítico / En Peligro (*)
Bosques Húmedos de Cuba (NT0120) Los Bosques Húmedos de Cuba retienen flora y fauna insular excepcionalmente sobresaliente, con varias especies, géneros y familias que únicamente se hallan en sus bosques, las cuales han mantenido varios taxones relictos. El aislamiento de la isla ha permitido que estos taxones relictos permanezcan y que varios grupos únicos se hayan diversificado. Muchas de las antiguas líneas que sobreviven en estos bosques se han extinguido en los continentes cercanos. La riqueza y diversidad de su flora y fauna son dignas de destacar, particularmente los caracoles terrestres.	Vulnerable (***)
Humedales de Cuba (NT0902) Los Humedales de Cuba representan cerca del 4% del territorio de la isla e incluyen hábitats con vegetación única e ideal para numerosos organismos, tales como manatíes, cocodrilos, peces y tortugas, además de varias aves migratorias o residentes que incluyen especies endémicas en peligro. La Ciénaga de Zapata, el humedal más grande de Cuba, es también el de mayor extensión de todo el Caribe y el mejor conservado hasta la fecha en las Antillas.	Crítico (*) / En Peligro (**)
(*) Crítico: Hábitat que aún permanece intacto pero que está restringido a pequeños fragmentos aislados con pocas probabilidades de persistir en el largo plazo (menos de 5 años) si no se le brinda una protección y/o restauración inmediata o continua. (**) En Peligro: : Hábitat que aún permanece intacto pero que está restringido a pequeños fragmentos aislados de diferentes tamaños (con algunas grandes extensiones todavía presentes) con medianas o bajas probabilidades de persistir en el largo plazo (5 a 10 años) si no se le brinda una protección y/o restauración inmediata o continua. (***) Vulnerable: Hábitat que aún permanece intacto está presente en extensiones de hábitat que cuyo rango varía de grandes a pequeñas, pero con varias secciones que probablemente persistirán durante los próximos 10 a 20 años si se les brinda una protección adecuada y/o una restauración moderada.	

Las características de la isla han originado una alta diversidad biológica y un importante endemismo, cuyos registros incluyen más de 6.500 especies de plantas superiores, 350 especies de aves, 147 especies de reptiles y anfibios, 42 especies de mamíferos y al menos 13.000 especies de invertebrados. El equipo ejecutor nacional identificó en el PRODOC una serie de especies endémicas para cada uno de los Parques que conforman las APP del Proyecto (ver Tablas 3 y 4).

Tabla 3. Especies de Flora Endémica Asociadas a Cada Parque

Parque	Especies de Flora Endémica	
	Nombre Científico	Estado Conservación
Guanahacabibes (GU)	<i>Hibiscus grandiflorus</i>	EN (**)
	<i>Amaranthus minimus</i>	CR (**)
	<i>Cayaponia excisa</i>	DD (**)
	<i>Acalypha nana</i>	VU (*) / DD (**)
	<i>Belairia parviflora</i>	VU (**)
Viñales (VÑ)	<i>Microcycas calocoma</i>	CR (*) / CR (**)
	<i>Gaussia princeps</i>	LC (**)
	<i>Ardisia mogotensis</i>	VU (**)
	<i>Psidium vicentinum</i>	NE
	<i>Pilea sumirensensis</i>	VU (**)
Ciénaga de Zapata (CZ)	<i>Ilex nitida</i>	NE
	<i>Belairia savannarum</i>	NE
	<i>Acacia zapatensis</i>	EN (*) / CR (**)
	<i>Phoradendron lapatanum</i>	DD (**)
	<i>Calyptantes peninsularis</i>	NE
Pico Cristal (PC)	<i>Coccothrinax rigida</i>	DD (**)
	<i>Buxus ekmani</i>	NE
	<i>Crossopetalum ristalense</i>	NE
	<i>Erythroxylum flavicans</i>	NE
	<i>Ossaea micarensis</i>	NT (**)
Alejandro de Humboldt (HB)	<i>Dracaena cubensis</i>	VU (**)
	<i>Euphorbia helenae</i>	LC (**)
	<i>Pinguicula lignicola</i>	CR (**)
	<i>Ossaea pulchra</i>	NT (**)
	<i>Guatteria cubensis</i>	NE
LEYENDA:	En Peligro Crítico (CR)	Datos Insuficientes (DD)
	En Peligro (EN)	Extinto (EX)
	Extinto en Estado Silvestre (EW)	Preocupación Menor (LC)
	No Evaluado (NE)	Casi Amenazado (NT)
	Vulnerable (VU)	

(*) Según Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN de 2004

(**) Según Lista Roja de la Flora Vascular Cubana. Jardín Botánico Nacional. 2005

Tabla 4. Especies de Fauna Endémica Asociadas a Cada Parque

Parque	Especies de Fauna Endémica	
	Nombre Científico	Estado Conservación
Guanahacabibes (GU)	<i>Anolis quadricelifer</i>	NE
	<i>Cyclura nubila</i>	VU (*)
	<i>Capromys pilorides</i>	LR-LC (*) / NE
	<i>Columba leucocephala</i>	NT (*) / NT (**)
	<i>Mellisuga helenae</i>	NT (*)
Viñales (VÑ)	<i>Viana regina</i>	NE
	<i>Liguus sp.</i>	NE
	<i>Myadestes elisabeth</i>	NT (*) / NT (**)
Ciénaga de Zapata (CZ)	<i>Crocodylus rhombifer</i>	EN (*)
	<i>Ferminia cerverai</i>	EN (*) / EN (**)
	<i>Cyanolymnas cerverai</i>	EN (*)
	<i>Amazona leucocephala</i>	NT (*) / NT (**)
	<i>Parulidae sp.</i>	NE
Pico Cristal (PC)	<i>Solenodon cubanus</i>	EN (*) / CR (*)
	<i>Eleutherodactylus iberia</i>	CR (*)
	<i>Chondrohierax wilsonii</i>	CR (*) / CR (**)
	<i>Polymita sp.</i>	NE
Alejandro de Humboldt (HB)	<i>Solenodon cubanus</i>	EN (*) / CR (*)
	<i>Eleutherodactylus iberia</i>	CR (*)
	<i>Chondrohierax wilsonii</i>	CR (*) / CR (**)
	<i>Polymita sp.</i>	NE
LEYENDA:	En Peligro Crítico (CR)	Datos Insuficientes (DD)
	En Peligro (EN)	Extinto (EX)
	Extinto en Estado Silvestre (EW)	Preocupación Menor (LC)
	No Evaluado (NE)	Casi Amenazado (NT)
	Vulnerable (VU)	

(*) Según Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN de 2004

(**) Según Bird Life International 2006

De estas consideraciones surgen las siguientes reflexiones del equipo evaluador:

- La estrategia del Proyecto parece adecuada porque refleja claramente que la selección de las APP fue realizada aplicando las actuales tendencias mundiales en cuanto a la conservación de la diversidad biológica, principalmente aquellas que privilegian el enfoque de ecosistema.
- Las ecoregiones y las áreas representativas en las que se busca ensayar esquemas de manejo que permitan obtener beneficios de corto plazo y extraer lecciones replicables para el resto del SNAP de Cuba muestran que las decisiones han sido acertadas y que hay una gran claridad en cuanto a los resultados esperados (outcomes) del Proyecto.
- La opción de fortalecer la capacidad institucional del SNAP, paralelamente, capacitando a los miembros del Sistema para replicar las lecciones aprendidas también se considera acertada, puesto que es un principio básico para garantizar la proyección de estas acciones en el tiempo.
- Tanto la meta, propósito, resultados esperados (outcomes) y actividades del Proyecto, mencionados anteriormente, como también el marco lógico y los planes operativos

preparados para cada área protegida reflejan coherencia y están bien ensamblados, de modo que se consideran adecuados para alcanzar las expectativas planteadas por el equipo ejecutor nacional.

La consolidación de esta iniciativa dependía en gran parte de la apropiada coordinación obtenida entre los diferentes actores (stakeholders) y el reconocimiento del propósito del Proyecto. Esto se logró en forma satisfactoria gracias al sinergismo existente entre el GoC y los diferentes donantes internacionales o componentes:

- El GoC aportó principalmente fondos para mejorar las bases científica y técnica para el manejo y la planificación de los parques nacionales mediante la síntesis de la información biológica existente y el fortalecimiento del incipiente Sistema de Información para la Gestión de Áreas Protegidas (SIGAP). También contribuyó a probar y evaluar estrategias de manejo para controlar la caza y extracción ilegal de especies amenazadas con fines comerciales.
- El componente GEF se centró en la médula de la estrategia, que era fortalecer el CNAP y el SNAP.
- El componente FFEM enfocó su aporte en la comunicación-promoción y en la integración de las poblaciones locales en los procesos de gestión y de valorización de las áreas protegidas, realizando las siguientes acciones en el contexto de los resultados esperados (outcomes) 4 y 5 de este Proyecto:
- El componente WWF-Canadá apoyó con la conservación de los cayos del CZ y el desarrollo de capacidades comunitarias en las zonas de amortiguamiento en el HB. A su vez potenció la investigación y la conservación de la diversidad biológica con dos proyectos específicos.
- El componente PDHL, aportó con ayuda a nivel local para fortalecer desarrollo de actividades y modos de subsistencia más sostenibles y que no produzcan impactos negativos en la diversidad biológica, particularmente en la zona de amortiguamiento del APP PC/HB, donde contribuyó a modificar malas prácticas existentes en cuanto al uso de recursos naturales a nivel comunitario.

De este modo, los demás componentes internacionales complementaron de manera efectiva el componente GEF y contribuyeron a fortalecerlo con actividades de alcance más restringido pero, al mismo tiempo, fundamentales para obtener el apoyo necesario en las pequeñas poblaciones humanas que finalmente son determinantes para lograr los resultados esperados (outcomes) de este Proyecto.

De acuerdo con la *Tabla 15. Resumen de las Calificaciones de los PIR para los años 2004 y 2005*, los indicadores reflejan el conjunto completo del Proyecto y han sido apropiados para medir el avance o progreso logrado.

2. Relación con Estrategias Nacionales para la Conservación

Este Proyecto concuerda con el espíritu general en cuanto a la conservación de la diversidad biológica que ha demostrado el GoC a través de su ratificación de numerosos tratados y acuerdos internacionales en materia ambiental, incluyendo:

- *Convención sobre Diversidad Biológica (CDB)*
- *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural,*
- *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES)*
- *Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR).*

En 1996, fue aprobado por Cuba y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) el **Estudio Nacional sobre la Diversidad Biológica**. Como continuación de éste, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la **CDB**, el Centro Nacional Biodiversidad (CENBIO) del Instituto de Ecología y Sistemática, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, presentó el proyecto para la elaboración de la **Estrategia Nacional para la Diversidad Biológica de Cuba (ENBIO)** y su **Plan de Acción**, el que responde a lo convenido en el Artículo 6 de la **CDB**.

El proyecto para la ENBIO fue aprobado por el PNUMA a mediados de 1997 y en Septiembre del mismo año se lanzó la convocatoria de participación a aquellos organismos, instituciones y organizaciones sociales que protegen, investigan, regulan y usan la diversidad biológica. Esta Estrategia fue finalmente completada en el año 2000, luego de un amplio proceso participativo.

La **ENBIO** de la República de Cuba se fundamenta en tres pilares básicos: conservar, conocer y utilizar sosteniblemente la diversidad biológica, para lo cual se han identificado aspectos importantes a tener en cuenta en la materialización del Plan de Acción, a través de acciones relacionadas con medidas de conservación “in situ” a través del SNAP.

Esto se complementa con:

- Conservación “ex situ”
- Rehabilitación y restauración de ecosistemas degradados
- Desarrollo de programas y proyectos científico-técnicos de estudio, evaluación y monitoreo de la diversidad biológica
- Educación ambiental
- Participación ciudadana
- Ordenamiento jurídico
- Incentivos económicos
- Cooperación intersectorial
- Uso de sistemas sostenibles de manejo
- Programas de biotecnología

- Fortalecimiento institucional y cooperación internacional.

Además, identifica 11 metas principales:

- Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica
- Desarrollo económico, social y ordenamiento territorial
- Ordenamiento jurídico
- Integración y coordinación de estrategias
- Instrumentos económicos e incentivos sociales
- Educación ambiental, concienciación y participación ciudadana
- Uso y desarrollo ambientalmente seguro de la biotecnología
- Investigación científica e Innovación tecnológica
- Monitoreo y evaluación de la diversidad biológica
- Fortalecimiento institucional
- Cooperación internacional

Puede señalarse entonces que:

- El Proyecto evaluado está en concordancia con **ENBIO** y contribuye al cumplimiento de varias de estas metas, principalmente porque no se concentra sólo en la conservación, sino que también busca fortalecer la capacidad de manejo y administración del personal vinculado al SNAP para poder enfrentar la tarea de largo plazo de modernizar el Sistema y proteger los recursos naturales del país, aplicando técnicas modernas que permitan al mismo tiempo el desarrollo sostenible de las poblaciones aledañas a las áreas protegidas.
- El Proyecto tiene una total relevancia y coherencia con las prioridades de desarrollo definidas por el país en los niveles nacional, local y sectorial.

3. Cobertura de Áreas Temáticas Clave para el PNUD

Otro aspecto importante de este Proyecto es que también cuenta con un co-financiamiento del PNUD, a través del componente PDHL, que se destina a proyectos dedicados al desarrollo de actividades y modos de subsistencia más sostenibles y que no produzcan impactos negativos en la diversidad biológica, tales como las prácticas alternativas de agricultura orgánica y ganadería, los programas de reforestación comunitaria y la participación comunitaria en las actividades de los parques como guías y Guarda Parques, introducción de técnicas para el uso de combustibles más eficientes, entre otros. Estos fondos benefician específicamente a las zonas de amortiguamiento del APP PC/HB. También se constató la elevación de la calidad de vida de la población con proyectos en comunidades en el VÑ.

Actualmente este Proyecto cuenta con el apoyo del componente PDHL a través de proyectos asociados en las provincias de Guantánamo y Holguín.

A su vez, en el marco de este Proyecto, el CNAP ejecuta proyecto **“Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt”**, con financiamiento del componente WWF-Canadá. El objetivo general de este proyecto es *“implementar iniciativas de desarrollo sostenible para conservar la riqueza biológica del área y mejorar la calidad de vida de los pobladores locales que viven y trabajan en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt.”*

La Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa, con 208.305 ha de extensión, es la más importante del país en lo referente a diversidad biológica, destacándose la misma no sólo por la riqueza y endemismo, sino que también por ser en la actualidad el más grande remanente de ecosistemas terrestres conservados de Cuba, cuyo principal núcleo de conservación lo constituye el HB, el reservorio de agua más importante del Caribe.

Paralelamente, la contribución del componente WWF-Canadá también provee fondos para el proyecto **“Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”**.

Se trata de una iniciativa en ejecución, para el desarrollo sostenible y la conservación de las áreas marino-costeras de la región de Canarreos. Disponer de un adecuado manejo integrado para el uso sostenible y conservación de los recursos marinos y costeros del área del proyecto. El área de ejecución de este proyecto abarca 248.060 ha, que incluyen el Sur de la Isla de la Juventud con más de 80 km² de extensión, los cayos ubicados al Este y el mar que los rodea.

D. Principales Actores (Stakeholders)

Al evaluar este Proyecto, los consultores consideraron el contexto económico y político cubano.

La dirección de la economía cubana es competencia del Consejo de Ministros y su Comité Ejecutivo, quienes dirigen la Administración Central del Estado. Como economía planificada las empresas y organizaciones, incluso las extranjeras o mixtas, dependen en gran medida del presupuesto o de las decisiones de las autoridades quienes regulan el proceso de desarrollo, las inversiones y la promoción de diversas actividades socioeconómicas en el país.

Los Ministerios se ocupan de la regulación y la determinación de la política sectorial. Además, son responsables de la dirección y administración de las actividades de su sector. Los Ministerios más implicados en la producción y comercialización son el de Azúcar, la Construcción, el de Transportes, los cuatro de la Industria (Básica, Sideromecánica, Ligera y Alimenticia), el de Agricultura, los de Informática y Comunicaciones y Ciencia y Tecnología y el de Turismo.

Las Corporaciones son grupos empresariales por los que el Estado deriva el control de la actividad económica hacia fórmulas mercantiles más eficaces. Suelen adoptar forma de “holding” con un objeto social específico o multisectorial y acaban estando presentes en una amplia gama de sectores. Las principales Corporaciones son Cubalse, Cimex, Cubanacan, Copextel y Gaviota. La tutela de estas Corporaciones puede corresponder a un ministerio sectorial (como el de Turismo) o depender directamente del Consejo de Estado.

En este contexto, el componente GEF ha identificado, a nivel nacional, una serie de actores o *stakeholders* (ver Tabla 5) que representan a variadas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se relacionan con distintos aspectos ligados a las áreas protegidas del país.

Tabla 5. Actores (stakeholders) a nivel nacional

Nombre	Dependencia
Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) , adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)	Gubernamental
Cuerpo de Guarda Bosques (CGB) , adscrito al Ministerio del Interior (MININT)	Gubernamental
Unidades de Medio Ambiente (UMA) , adscriptas al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)	Gubernamental
Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna (ENPFF) , adscrito al Ministerio de Agricultura (MINAG)	Gubernamental
Servicio Estatal Forestal (SEF) , adscrito al Ministerio de Agricultura (MINAG)	Gubernamental
Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales (ECOVIDA) , adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)	Gubernamental
Ministerio de Turismo (MINTUR)	Gubernamental
Grupo de Turismo Gaviota (GAVIOTA) , adscrito al Ministerio de Turismo (MINTUR)	Empresa Estatal
Corporaciones Sectoriales de Recursos Locales , corporaciones empresariales ligadas al Ministerio de Agricultura (MINAG)	Gubernamental
Instituto de Ecología y Sistemática (IES) , Universidades , Centro Oriental de Biodiversidad y Ecosistemas (BIOECO) , Centro de Investigaciones de Ecosistemas Costeros (CIEC) , Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) , Instituto de Geografía Tropical (IGT) , adscriptos indistintamente al CITMA, Ministerio de Educación Superior (MES)	Instituciones de Investigación
Ministerio de la Industria Básica (MINBAS)	Gubernamental
Agencia de Medio Ambiente (AMA) , adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)	Gubernamental
Plan Turquino Manatí , programa nacional de desarrollo sustentable del Ministerio de Agricultura (MINAG) en regiones montañosas y en la Ciénaga de Zapata	Gubernamental
Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA) , ligado al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)	Gubernamental
Instituto de Planificación Física (IPF) , adscrito al Ministerio de Economía y Planificación (MEP)	Gubernamental
Centro de Inspección y Control Ambiental (CICA) , adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)	Gubernamental
Sociedad Cubana para la Protección del Medio Ambiente (PRONATURALEZA) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)	Organización No Gubernamental

A nivel local, el componente GEF identifica como actores (stakeholders) clave a aquellas personas que residen dentro o en las cercanías de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento. Estos residentes están tradicionalmente dispersos en asentamientos humanos definidos por el Censo 2002 que presentan poca densidad y realizan actividades económicas (por ejemplo, agricultura, servicios) y de subsistencia. Para ello hacen uso de los recursos autorizados en las zonas de amortiguamiento vinculadas a la producción de carbón, control y caza de animales invasores, comercialización autorizada de vida silvestre, tala fitosanitaria y manejo silvícola).

Esto ha permitido orientar, disminuir y controlar en las localidades la caza furtiva (fuertemente multada), entre otras actitudes incompatibles con el principio de protección de la diversidad biológica.

Muchas comunidades obtienen ingresos a través de organismos de empleo gubernamentales, ya sea directamente de la administración del área protegida o de empresas del Estado con base local, como las granjas forestales. El turismo no es una fuente de ingreso importante para la mayoría de los asentamientos humanos adyacentes o insertos en las áreas protegidas en las APP del Proyecto, a excepción de VN que ha sido distinguido por la UNESCO como Sitio de Patrimonio Cultural de la Humanidad, hecho que atrae a miles de visitantes.

El éxito de este Proyecto depende en gran parte de su capacidad para involucrar activamente a este diverso y amplio grupo de actores (stakeholders), asegurando que se establezcan procesos efectivos para compartir la información y tomar decisiones de manera consensual. Con esta finalidad, se diseñó y ejecutó un amplio y completo proceso de participación inter-institucional, complementado con el componente PDHL del PNUD que permitió un proceso de participación local más directo.

E. Resultados Esperados (Outcomes) del Proyecto

Tal como se ha mencionado anteriormente, el **“Proyecto para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”** tiene como objetivo ambiental global conservar asociaciones de vegetación muy representativas de cuatro ecoregiones en Cuba (Bosques Secos de Cuba, Bosques de Pinos de Cuba, Bosques Húmedos de Cuba y Humedales de Cuba).

La estrategia de avanzar en la operacionalidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, a través de acciones piloto iniciales, apoya a la primera fase del Plan Quinquenal 2003-2008 del SNAP y persigue cinco resultados esperados (*outcomes*):

- **Operación y Manejo de las Áreas Protegidas fortalecidos:** Un APP está firmemente establecida en cada una de las cuatro ecoregiones de importancia internacional y tiene la capacidad de administrar, planificar y realizar actividades de manejo efectivas bajo la supervisión general del CNAP;
- **Coordinación y Regulación del SNAP fortalecidas:** Un marco legal e institucional fortalecido para el SNAP está operativo, con mecanismos específicos de coordinación entre sus constituyentes y con capacidad para hacer pleno uso de los instrumentos legales y normativos;
- **Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas:** Proyectos demostrativos para definir las estrategias de manejo más apropiadas para controlar las principales amenazas potenciales a la diversidad biológica en las áreas protegidas han sido implementados y evaluados para ser replicados en el futuro a través del SNAP;
- **Programas Educativos y de Concienciación establecidos:** Un programa de extensión para ciudadanos cubanos y visitantes extranjeros está implementado para aumentar la conciencia acerca de la existencia del SNAP y de los valores ecológicos y

de diversidad biológica que está tratando de conservar y para incrementar la participación de la comunidad en el manejo de las áreas protegidas y el control de las amenazas;

- **Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas:** Estrategias de visitación, infraestructura y capacidad de manejo de visitantes en las APP están implementadas y contribuyen a manejar el flujo de visitantes de manera tal que se maximizan los beneficios para los visitantes al mismo tiempo que se protegen la diversidad biológica y los procesos ecológicos.

La propuesta de escenario alternativo con apoyo del componente GEF es desarrollar la red cubana de áreas protegidas como la forma más efectiva de conservar diversidad biológica de importancia global y funciones naturales de los ecosistemas.

La opción de tomar acción a nivel demostrativo busca entregar lecciones y capacidades que luego puedan ser replicadas a través del Sistema, pero que aseguren que las APP clave están funcionando en forma efectiva al integrar objetivos de conservación a los objetivos nacionales y locales de desarrollo, mitigar amenazas y asegurar un amplio apoyo y participación e integración pública.

Este Proyecto pretende llevar la capacidad existente para el manejo de áreas protegidas en Cuba a otros niveles, ampliando la visión de los problemas y soluciones desde las perspectivas del sitio, las instituciones y de los sectores específicos a una red bien coordinada y altamente visible, que sea totalmente capaz de diseñar estrategias de manejo costo-efectivas y “de punta”, y que sirvan a su vez para mitigar los aumentos potenciales en las amenazas a la diversidad biológica y así entregar en forma continua y para todos los horizontes temporales, los valores globales inherentes a sus riquezas naturales.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el equipo evaluador considera que el diseño del **“Proyecto para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”** está plenamente vigente y plantea una estrategia válida para obtener los cinco resultados planteados en la propuesta original. Esta estrategia, que plantea no sólo proteger ecoregiones significativas presentes en Cuba, sino que también fortalecer la red del SNAP, que sin duda constituye una importante contribución al alcance de los objetivos del Proyecto.

IV. Implementación del Proyecto

El Proyecto se ha venido ejecutando según la Modalidad de Ejecución Nacional (NEX), de acuerdo a las regulaciones establecidas en Cuba y conforme a los procedimientos del PNUD y a los lineamientos del GEF. La contraparte del PNUD en Cuba es el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC) y sus principales funciones son coordinar la cooperación internacional y supervisar la ejecución del Proyecto.

En este contexto, se definió una estructura administrativa (*ver Tabla 6*) que permitiera asegurar el más alto grado de participación de los actores sociales involucrados y, al mismo tiempo, garantizar la eficiente utilización de los recursos financieros del Proyecto para obtener los resultados esperados (outcomes) del mismo.

De acuerdo con los lineamientos del PNUD/GEF, el equipo ejecutor nacional del Proyecto ha elaborado los Informes Anuales de Implementación (Annual Project Reports – APR / Project Implementation Reports - PIR). A la fecha, se han elaborado 2 APR / PIR, uno en Agosto de 2004 y otro en Julio de 2005 y está en proceso el correspondiente al año 2006.

Paralelamente, el Proyecto ha cumplido con los lineamientos del GoC, elaborando Planes Operacionales Anuales (POA) para los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

Estos POA incluyen una planificación detallada para cada uno de los 5 resultados esperados del Proyecto, incluyendo:

- Actividades específicas para cada trimestre del año
- Indicadores de avance
- Plazos de cumplimiento
- Indicadores de eficiencia
- Medios de verificación
- Institución responsable

Tabla 6. Estructura Administrativa del Proyecto

Instancias Administrativas	Funciones	Instituciones Encargadas
Comité de Dirección del Proyecto (CDP)	▪ Supervisar el desarrollo del Proyecto ▪ Establecer las orientaciones estratégicas ▪ Aprobar los POA ▪ Aprobar los PIR	Este comité es co-presidido por un representante del PNUD y uno del CITMA, y compuesto por el MINVEC, el MINAG y el MININT.
Secretaría Ejecutiva	▪ Apoyar al CDP ▪ Supervisar el desarrollo del Proyecto ▪ Aprobar informes parciales de avance, monitoreo y planificación emitidos por la CTP ▪ Controlar y monitorear la ejecución financiera y administrativa del Proyecto	La Secretaría está integrada por representantes del CNAP, SEF, CGB, ENPFF, MINTUR, IES, AMA, Dirección de Cooperación Internacional del CITMA. El Director del CNAP actúa como Presidente de la Secretaría, reportándose directamente al CDP.
Director Ejecutivo del Proyecto	▪ Asegurar que la implementación del Proyecto cumpla con los enfoques, cronogramas y prioridades establecidos en el Plan Quinquenal del SNAP ▪ Asegurar que las lecciones aprendidas del Proyecto sean incorporadas en las revisiones y planificaciones del SNAP	El Director del CNAP también actúa como Director Ejecutivo del Proyecto.
Coordinación Técnica del Proyecto (CTP)	▪ Asumir las funciones administrativas y técnicas generales del Proyecto: a) ensamblar los POA b) producir informes técnicos y financieros; c) monitorear la implementación del Proyecto a nivel operativo; d) asegurar que el progreso hacia las metas y objetivos se lleve a cabo cumpliendo con los plazos comprometidos	El CITMA es el coordinador técnico del Proyecto, función que lleva a cabo a través del CNAP.
Comité Asesor Técnico	▪ Apoyar el trabajo del CTP y de la Secretaría Ejecutiva según sea necesario.	Es convocado en casos específicos, cuando la información técnica requerida no está disponible en la Secretaría Ejecutiva.
Junta Coordinadora Nacional	▪ Dar seguimiento a la materialización de los POA ▪ Presentar y evaluar los proyectos, planificación, políticas y monitoreo de áreas protegidas del SNAP ▪ Coordinar el desarrollo de políticas de múltiples organizaciones ▪ Servir como Foro de Manejo para evitar conflictos, donde los actores/interesados tendrían la oportunidad de discutir y resolver sus diferencias	Es presidida por CNAP y está integrada además por los principales actores ligados al Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Cuerpo de Guarda Bosques, Servicio Estatal Forestal, Dirección de Medio Ambiente, Oficina Nacional de Inspección Pesqueras, Oficina de Regulaciones Pesqueras y la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna
Junta Coordinadora Provincial*	▪ Dar seguimiento a la materialización de los POA ▪ Presentar y evaluar los proyectos, planificación, políticas y monitoreo del SNAP en las provincias ▪ Coordinar el desarrollo de políticas de múltiples organizaciones para garantizar los intereses del SNAP ▪ Servir como Foro de Manejo para evitar conflictos, donde los actores/interesados tienen la oportunidad de discutir y resolver sus diferencias	Es presidida por CITMA, el gobierno provincial u otro organismo a partir de su liderazgo en esa instancia territorial y que esté en mejores condiciones para coordinar los intereses del SNAP en la localidad. Está integrada por los principales actores ligados al Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Cuerpo de Guarda Bosques, Servicio Estatal Forestal, Gobierno Provincial, Dirección de Medio Ambiente, Oficina Nacional de Inspección Pesqueras, Oficina de Regulaciones Pesqueras y la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna. Se rigen en su totalidad para su funcionamiento por las disposiciones emanadas por el CNAP

* Surgen como resultado de la experiencia aplicada en la Región Piloto Demostrativa Provincia Granma

A. Componente GEF

El GEF aportó fondos destinados al Fortalecimiento del SNAP a través de la realización de acciones en 3 APP (VÑ, CZ, PC/HB) y a nivel nacional.

El incremento GEF permitió, entre otras cosas:

- Mejorar las operaciones en las 4 APP, aumentando la conservación de la diversidad biológica del país, mejorando la coordinación con actores sectoriales mediante la reducción de conflictos en cada uno de estos sitios, y proporcionando una orientación unificada para el manejo de las áreas protegidas.
- Aumentar y mejorar la aplicación del marco legal existente para conservar el patrimonio nacional y cumplir con los objetivos de la Estrategia Nacional para la Diversidad Biológica (ENBIO).
- Conciliar y compatibilizar políticas sectoriales para incrementar el progreso hacia un desarrollo más sostenible en el largo plazo.
- Lograr que las comunidades que habitan dentro o alrededor de las APP continúen obteniendo beneficios de los recursos que estas protegen, pero a través de prácticas más compatibles con los objetivos nacionales de conservación.
- Aumentar la concienciación pública acerca del rol de las áreas protegidas y de los servicios ambientales que éstas entregan.
- Incrementar la existencia de instalaciones para uso público y controlar los niveles de visita, determinando la capacidad de carga de cada área protegida y diseñando estrategias para garantizar que las actividades turísticas realizadas sean compatibles con los objetivos de conservación de estas áreas.
- Formular planes de manejo para las APP seleccionadas, asegurando la participación de los actores (stakeholders) y aplicando mecanismos para la resolución de conflictos, tales como la creación de la Junta de Coordinación Nacional y sus filiales provinciales.

B. Componente FFEM

El FFEM contribuyó recursos que se destinaron a desarrollar las actividades relacionadas con los resultados esperados (outcomes) *4. Extensionismo de la Educación y la Concienciación* y *5. Estrategias de Visitación para las Áreas Protegidas a nivel nacional y en las APP VÑ y GU*.

- Elaboración de una carta gráfica, sitio web, materiales de comunicación y de difusión (outcome 4).
- Elaboración de productos de turismo de naturaleza, de una estrategia de acogida del público y de fortalecimiento de capacidades en interpretación ambiental (outcome 5).

- Paralelamente, se realizaron aportes a las APP de GU y de VÑ, con especial énfasis en la participación de las poblaciones locales en las actividades de gestión y economía.
- Mejorar los procedimientos de administración e informes financieros y desarrollar una estrategia de financiamiento de largo plazo en VÑ y GU.
- Diseñar y proporcionar infraestructura básica para el control, la administración y la investigación y el equipo necesario para realizar actividades prioritarias en los parques.
- Recolectar y organizar información esencial para la planificación y el manejo efectivos de las áreas protegidas y para el monitoreo de la diversidad biológica.
- Probar y evaluar estrategias de manejo para controlar las diversas amenazas que afectan a las AP.
- Fortalecer el equipo técnico que se desempeña en el GU.
- Desarrollar estrategias de visitas y programas de turismo que aseguren un uso óptimo de las atracciones contenidas en cada APP, en cooperación con el sector turístico.
- Fortalecer las capacidades de interpretación ambiental del SNAP mediante giras de estudio y el acceso al conocimiento de experiencias internacionales.

C. Componente PDHL

El PDHL/Cuba es uno de los Programas de Desarrollo Humano a Nivel Local, que se enmarca dentro de las iniciativas de cooperación internacional promovidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A través de los PDHL, el PNUD busca fortalecer y promover las capacidades locales de gestión y programación integrada apoyando especialmente a aquellas iniciativas que abarquen los componentes social, económico y ambiental.

Al principio de este Proyecto, el GoC negoció con el PNUD/Cuba una contribución para co-financiar la alternativa GEF en las zonas de amortiguamiento del APP PC/HB enfocándose en el desarrollo de actividades y estilos de vida más sustentables que no afecten de manera negativa a la diversidad biológica, tales como agricultura orgánica, programas de reforestación comunitaria, y participación comunitaria (como guías o Guarda Parques dentro del sitio). Además, se ejecutaron acciones de capacitación y concienciación sobre el tema para disminuir la presión sobre el área protegida y las zonas de amortiguamiento, en las cuales vive en su mayoría la población residente.

Durante la implementación de este Proyecto, se han desarrollado 14 proyectos de desarrollo comunitario local, los cuales coinciden con las líneas de acción de los PDHL, particularmente con aquella que se refiere al *“Apoyo a la cobertura, sostenibilidad y calidad de los servicios”*. De estos proyectos, 12 se ejecutaron en la Provincia de Guantánamo y 2 en la de Holguín (ver *Tabla 7*).

Tabla 7. Detalle de Proyectos PDHL

Proyectos locales del PDHL/Cuba				
Apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios territoriales				
Nº	Código del Proyecto	Nombre	Duración	
			Fecha de Inicio	Fecha de Término
1	LOC4-38/MA/GO (T)	Intervención para mitigar las amenazas a la Comunidad Riíto, Municipio Yateras, hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt, a través de proyectos de desarrollo comunitario	Diciembre 2003	Diciembre 2004
2	LOC4-39/MA/GO (T)	Intervención para mitigar las amenazas a la Comunidad Santa María, Municipio Baracoa, hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt, a través de proyectos de desarrollo comunitario	Diciembre 2003	Diciembre 2004
3	LOC4-40/MA/GO (T)	Intervención para mitigar las amenazas a la Comunidad Rancho de Yagua, Municipio Guantánamo, hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt, a través de proyectos de desarrollo comunitario	Diciembre 2003	Diciembre 2004
4	LOC4-14/MA/GO (E)	Intervención para mitigar las amenazas de la comunidad Palma del Tiro en el Municipio Yateras al Parque Nacional Alejandro de Humboldt a través de acciones comunitarias.	Junio 2004	Junio 2006
5	LOC4-15/MA/GO (T)	Intervención para mitigar las amenazas de la comunidad Nibujón de Baracoa hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt a través de proyectos de desarrollo comunitario.	Junio 2004	Junio 2005
6	LOC4-16/MA/GO (T)	Intervención para mitigar las amenazas hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt a través de actividades de desarrollo comunitario en la comunidad La Munición.	Junio 2004	Junio 2005
7	LOC4-03/MA/HO (E)	Acciones encaminadas a mitigar las amenazas de la comunidad Majagual hacia el Parque Nacional Alejandro Humboldt, a través de un proyecto de desarrollo comunitario.	Noviembre 2004	Julio 2006
8	LOC4-05/MA/HO (E)	Preservando la biodiversidad en el Parque Alejandro de Humboldt a través del desarrollo comunitario en Cayo Verraco.	Noviembre 2004	Julio 2006
9	LOC4-13/MA/GO (T)	Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Protección Contra Incendios en el Patrimonio Forestal del Parque Nacional Alejandro de Humboldt.	Febrero 2005	Noviembre 2005
10	LOC4-17/MA/GO (E)	Intervención para la capacitación sobre usos, conservación, protección de las especies medicinales, frutales/forestales y vegetales en áreas del macizo Sagua-Nipe-Baracoa, a través de tecnologías de la comunicación y la informática.	Enero 2005	Noviembre 2006
11	LOC 2005-31/MA/GO (E)	Intervención para mitigar las amenazas hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt a través de actividades de desarrollo comunitario en la comunidad La Munición.	Junio 2005	Junio 2006
12	LOC2005-33 /MA/GO (E)	Intervención en el Consejo Popular Nibujón para mitigar las amenazas hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt a través de proyectos de desarrollo comunitario.	Junio 2005	Junio 2006
13	LOC 2005-30/MA/GO (E)	Alternativas para el desarrollo local sostenible de comunidades de la zona de amortiguamiento y de influencia del Parque Nacional Alejandro de Humboldt.	Noviembre 2005	Noviembre 2006
14	LOC2005-32/MA/GO (E)	Intervención para mitigar las amenazas de la comunidad El Recreo de Baracoa hacia el Parque Nacional Alejandro de Humboldt a través de acciones de desarrollo comunitario.	Noviembre 2005	Diciembre 2006
Leyenda:		LOC = Proyecto Local del PDHL. MA = Medio Ambiente. GO = Provincia de Guantánamo. HO = Provincia de Holguín.		
(T) Proyecto Finalizado				
(E) Proyecto en Ejecución				

El desarrollo de proyectos demostrativos bajo el componente PDHL ha sido incluido, como apoyo a este Proyecto, en los POA, bajo el **“Resultado 3: Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas.”**

Estas actividades están detalladas específicamente bajo la sección *“3.2. Probar y evaluar estrategias de manejo para el control y la mitigación de la amenaza a la diversidad biológica en las áreas protegidas y zonas de amortiguamiento mediante proyectos demostrativos piloto comunitarios (PC/HB).”*

A pesar de que estos 14 proyectos tuvieron duraciones y plazos de implementación diferentes, se espera que la mayoría de ellos queden completados hacia finales del año 2006, coincidiendo con el cierre de la primera etapa del Proyecto.

D. Componente WWF-Canadá

La contribución del componente WWF-Canadá, cuya ejecución financiera no es responsabilidad directa del PNUD, sino que del CNAP, se ha integrado en la evaluación considerando sus particularidades, en cuanto a mecanismos nacionales de implementación y las sinergias logradas con el resto de las actividades del Proyecto.

Estos fondos están destinados mayoritariamente a apoyar a dos proyectos ejecutados como contraparte de este Proyecto.

1. Proyecto “Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt”

La ejecución de este proyecto del componente WWF-Canadá estaba originalmente planificada para el período 2001-2004 y fue prorrogada para los años 2005-2006.

Los fundamentos para la ejecución de este proyecto son principalmente dos:

- La Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa (208.305 ha), cuyo principal núcleo de conservación es el HB, destaca no sólo por su riqueza en diversidad biológica y endemismos, sino que también porque posee el más grande remanente de ecosistemas terrestres conservados en el país.
- En toda el área de la Reserva habitan unas 18.000 personas, distribuidas en alrededor de 498 comunidades y en asentamientos dispersos en los macizos montañosos. La mayoría de ellas tiene acceso a la energía eléctrica solamente durante las noches y sus principales actividades económicas son la silvicultura, la minería y la agricultura, primordialmente el cultivo del café.

El objetivo general busca, en consecuencia, *“implementar iniciativas de desarrollo sostenible para conservar la riqueza biológica del área y mejorar la calidad de vida de los pobladores locales que viven y trabajan en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt.”*

Los objetivos específicos planteados se relacionan directamente con los resultados esperados para el Proyecto, según lo demuestra la Tabla 8 a continuación.

Tabla 8. Objetivos Específicos del Proyecto Ejecutado en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt

Objetivos Específicos Proyecto WWF-Canadá / CNAP	Ejemplos de Actividades Realizadas para cada Objetivo Específico	Relación con Resultados Proyecto - PNUD
Planificación: Involucrar a todos los actores en el planeamiento y manejo de los recursos naturales de la Reserva de Biosfera y el Parque Nacional.	• Seminarios y talleres de capacitación sobre diversas temáticas • Visitas de inspección y control • Elaboración del Plan de Manejo para el 2004-2008 del HB • Equipamiento para oficina de la Dirección del Parque • Creación de brigadas voluntarias en 10 comunidades y 4 brigadas especializadas para combatir incendios forestales	Resultado 1: Operación y manejo de áreas protegidas fortalecidos

	• Capacitación teórico-práctica del Cuerpo de Guarda Parques • Evaluación de impacto en la Meseta del Toldo de la prospección minera, realizada entre 1972 y 1997.	
<u>Trabajo Comunitario:</u> Mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales a través del uso sostenible de los recursos naturales en la región	• Entrega de módulos de herramientas agrícolas a productores independientes para realizar agricultura sustentable de autoconsumo • Entrega de equipamiento a consultorios médicos de Farellones de Moa, La Melba, Santa María y Calentura • Elaboración y distribución de materiales para la capacitación de la población • Montaje de una parcela para la producción agrícola de viandas, hortalizas y vegetales en Farellones de Moa • Electrificación con paneles solares y equipamiento del Círculo Social de La Melba • Encuentros teórico-prácticos con pobladores de Farellones, Calentura, El Naranjo, Santa Rosa y Nibujón. • Mantenimiento de camino de acceso al Parque • Expedición con el Instituto de Investigaciones Fundamentales de Agricultura Tropical (INIFAT) a localidades de La Vuelta, Vega Grande, La Munición y La Carolina para evaluar prácticas de agricultura sostenible.	<u>Resultado 4:</u> Programas de extensión y conciencia pública
<u>Reconstrucción de Ecosistemas:</u> Restaurar, a través de técnicas apropiadas de manejo, ecosistemas dañados por actividades no sustentables y procesos naturales	• Entrega de herramientas e insumos agrícolas a viveros forestales • Diversas actividades de manejo (recolección de semillas, siembra, plantaciones, reconstrucción de bosques, saneamiento de especies exóticas, control de erosión, etc.) • Recuperación de áreas afectadas por procesos de explotación minera en años anteriores. • Entrega de herramientas e insumos agrícolas a sectores del Parque para acciones de manejo y restauración de ecosistemas • Creación de viveros forestales	<u>Resultado 3:</u> Estrategias de manejo para el control de amenazas
<u>Educación Ambiental:</u> Incrementar el conocimiento ambientalista y de las oportunidades y beneficios del desarrollo sostenible de la región entre los residentes, personal de la reserva y el parque y de otros involucrados en el uso de los recursos.	• Talleres de capacitación con comunidades locales • Excursiones a las áreas de uso público del Parque con miembros de las comunidades • Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente con un acto central en La Melba • Realización de Taller Nacional de Interpretación Ambiental • Incremento de bancos de imágenes y minibibliotecas en cuatro escuelas primarias • Actualización de diagnósticos integrales	<u>Resultado 4:</u> Programas de extensión y conciencia pública

	- de las comunidades del parque • Divulgación de valores naturales del Parque y acciones de manejo en diferentes medios de comunicación • Celebración del Primer Taller Provincial de Socialización de los Resultados Científicos del Parque Nacional, en Guantánamo • Actividades de rescate de tradiciones culturales de las comunidades locales	
<u>Infraestructura:</u> Establecer una infraestructura básica necesaria para proteger los ecosistemas y garantizar la realización de actividades socioeconómicas sostenibles en la Reserva y el Parque.	• Señalización de entradas principales de los sectores del Parque en Ojito de Agua, La Melba, Cupeyal del Norte y Baracoa • Entrega de ropa, calzado y equipamiento al Cuerpo de Guarda Parques y al personal del Parque. • Adquisición de 1 camioneta Toyota, 3 Jeep UAZ y 5 motocicletas Suzuki • Terminación de las instalaciones administrativas en Farellones de Moa y La Melba • Mantenimiento de senderos interpretativos • Equipamiento de las dependencias técnicas y administrativas	<u>Resultado 1:</u> Operación y manejo de áreas protegidas fortalecidas
<u>Investigación:</u> Obtener la información biológica, geográfica y social necesaria para el planeamiento integrado de la región.	• Expediciones a las localidades de Alto de Iberia, de Dos Bocas y Nuevo Mundo (Sector Baracoa) para monitorear e inventariar especies amenazadas de flora y fauna • Incremento de la base de datos del Parque con la incorporación de nuevas especies de flora y fauna • Enriquecimiento del Sistema de Información para la Gestión de Áreas Protegidas (SIGAP) • Expedición conjunta con el Instituto de Geografía Tropical a La Melba y Baracoa para rescatar el conocimiento de la población del patrimonio cultural asociado al Parque. • Monitoreo del najesí, especie amenazada, fue realizado en La Melba, Ojito de Agua y Baracoa • Monitoreo del almiquí en la Meseta del Toldo • Expediciones ornitológicas a los sectores Cupeyal del Norte y Ojito de Agua	<u>Resultado 1:</u> Operación y manejo de áreas protegidas fortalecidas

A la fecha, este proyecto se encuentra ejecutado en un 96% y la principal actividad pendiente es el equipamiento básico de la oficina de Baracoa, una vez que se termine su construcción, y la adquisición de algunos equipos necesarios para la realización de investigaciones y campañas de sensibilización en las localidades.

2. Proyecto “Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”

Paralelamente, la contribución del componente WWF-Canadá también provee fondos para este proyecto, que aún está en ejecución, con el objetivo general de disponer de un adecuado manejo integrado para el uso sostenible y conservación de los recursos marinos y costeros de la región de Canarreos, que cubre la plataforma Sur Occidental del archipiélago cubano y contiene valores importantes de diversidad biológica que presentan una alta fragilidad ecológica.

El área de ejecución del proyecto abarca 248.060 ha, que incluye el Sur de la Isla de la Juventud, con más de 840 km² de extensión, los cayos ubicados al Este de la isla, los cayos al Sur del CZ y el mar que lo rodea. De esta manera, complementa la superficie abarcada por el Proyecto.

Esta zona no ha sido asimilada plenamente por el turismo, pero se prevé que en el futuro se convertirá en una región turística importante. Hasta ahora el movimiento turístico se concentra principalmente en Punta Francés con actividades de buceo y la llegada de cruceros, que se inició hace diez años y tiene perspectivas de ampliarse tanto en su frecuencia como también en las zonas de recalada (como Punta del Este). Además, se ofrecen excursiones al criadero de cocodrilos y quelonios, Punta del Este y el poblado de Cocodrilo. En la cayería se ubica el polo turístico de Cayo Largo.

Desde el punto de vista sociocultural, en la región se encuentra el Monumento Nacional Punta del Este, con sus cuevas, encontrándose en ellas vestigios de la cultura indígena Siboney, aspecto Guayabo Blanco, que tiene entre sus manifestaciones las pictografías, círculos concéntricos observables también en otras cuevas ubicadas, por ejemplo, en la región de Caleta Grande y Puerto Francés, las cuales han sido declaradas Monumentos Locales por la Comisión Nacional de Monumentos.

Este proyecto se fundamenta en lo siguiente:

- La región del Golfo de Batabanó y el archipiélago de los Canarreos constituyen unas de las zonas de pesca más importantes de Cuba. En ella se realizan importantes capturas de especies de escama, principalmente pargos, tanto para el consumo local y nacional como para la industria turística, representando importantes ingresos en moneda libremente convertible para el país. Es en esta región donde se realizan las mayores capturas de langostas en Cuba, destinadas mayoritariamente a la exportación y a la industria turística. Otras especies de crustáceos, como el cangrejo moro, han sido capturadas tradicionalmente en la región, la que también es la mayor productora de esponjas naturales del país, producto que, luego de haber experimentado una caída en su cotización en los mercados, se recupera cada vez más y puede convertirse en una significativa fuente de ingresos.
- El Ministerio de la Industria Pesquera de Cuba (MIP) realiza esfuerzos e inversiones para humanizar el trabajo de los pescadores a través de:
 - ✎ Modernización de la flota pesquera,
 - ✎ Introducción de nuevos esquemas operacionales para reducir prácticas extractivas no sostenibles,
 - ✎ Aplicación de regulaciones pesqueras para garantizar la conservación del recurso,

- Creación de zonas de reserva para el desove, la cría y reclutamiento de las especies comerciales.

A pesar de esto, aún persisten amenazas a la diversidad biológica que se resumen de la siguiente manera:

- El sistema de áreas protegidas marino-costeras no está lo suficientemente desarrollado en extensión ni en su implementación.
- El sistema de protección, vigilancia y control ambiental y de las prácticas pesqueras no está lo suficientemente integrado y existen dificultades para su aplicación en el campo debido fundamentalmente a la falta de recursos materiales
- Faltan recursos y acciones coordinadas para la ampliación de la aplicación de prácticas sostenibles, a través de mejoras en las artes de pesca.
- No se ha desarrollado un enfoque integrado de planificación y manejo de los recursos naturales en la región.
- No existe una conciencia ambiental desarrollada tanto en la población local como en los trabajadores, empresarios y tomadores de decisión que coadyuve a un mejor uso de los recursos naturales y a su conservación.

En consecuencia, los ejecutores de este proyecto plantearon los siguientes objetivos específicos y actividades para sus 3 años de duración, desde Agosto de 2003 hasta Septiembre de 2006:

Tabla 9. Objetivos y Actividades del Proyecto “Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”

Objetivo Específico	Actividades
Objetivo Específico 1: Desarrollar un sistema para el manejo integrado de la región, a través del establecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación inter-institucional, de la planificación participativa y de la resolución de problemas a través de acciones integradas de las instituciones estatales y las comunidades locales.	▪ Identificar los actores y establecer grupos de trabajos locales y nacionales para el proceso de planeamiento participativo. ▪ Llevar a cabo procesos consultivos con grupos de interés local y nacional, reguladores/ planificadores/ los que toman decisiones y expertos a través de 1 taller para cada sector económico, para acordar la determinación e implementación de métodos sostenibles y mecanismos para la pesca y el turismo (elaboración de documentos). ▪ Llevar a cabo 1 taller participativo sobre la definición de políticas de manejo o uso. ▪ Desarrollar expediciones de campo para evaluar la situación sobre el terreno ▪ Escribir un plan estratégico basado en los resultados de los talleres y a través de la investigación literaria, encuestas y actividades de campo. ▪ Someter el plan a aprobación y proponer a las personas apropiadas que toman las decisiones el formal establecimiento de una Región Especial de Desarrollo Sostenible ▪ Definir los límites para las nuevas áreas protegidas y hacerlas compatibles con las políticas locales y provinciales de desarrollo y conservación. ▪ Crear planes operativos para el Sur de la Isla de la

	Juventud, Punta del Este, Punta Francés y Cayo Largo. ▪ Llevar a cabo 3 talleres participativos de manejo de las costas para participantes locales y usuarios de recursos de la Isla de la Juventud y Cayo Largo.
Objetivo Específico 2: Incrementar la aplicación de prácticas de uso y manejo sostenible de los recursos en algunas actividades extractivas y productivas tales como la pesca, la producción forestal, la producción de alimentos para el consumo local, así como mejorar las condiciones de vida y trabajo en las comunidades y establecimientos relacionados con estas actividades.	▪ Disponer de 3 fincas organopónicas en las comunidades pesqueras de Cocodrilo y las comunidades cercanas de Pino Alto y Mella para incrementar la existencia de vegetales producidos localmente. ▪ Desarrollar en áreas marítimas viveros artificiales para la cría de juveniles de langosta ▪ A través de invernaderos y viveros, restaurar la vegetación nativa en las dunas y áreas de playa en la costa sur de la Isla de la Juventud. ▪ Controlar y erradicar la especie <i>Casuarina</i> y otras plantas invasoras en dunas y playas de Cayo Largo y la costa sur de la Isla de la juventud. ▪ Actualizar las prácticas de manejo actual de 3 especies de cocodrilo (<i>Caiman crocodilus fuscus</i>, <i>Crocodylus rombifer</i> y <i>Crocodylus acutus</i>) para incrementar la participación local y actualizar las técnicas de cría en cautiverio; concentrándose en la conservación, recuperación de especies endémicas y uso comercial de especies introducidas. ▪ Mejorar los centros de visitantes existentes y los senderos interpretativos y crear nuevos en Punta Francés, Punta del Este, Cayo Largo y Cayo Piedras. ▪ Llevar a cabo un taller en silvicultura sostenible y agricultura para lo líderes locales, asegurando la participación de la mujer. ▪ Llevar a cabo cursos de entrenamiento para maestros, promotores sociales y autoridades locales sobre aspectos medio ambientales relacionados con la Región de los Canarreos. ▪ Suministrar a las escuelas locales equipamiento de educación medio ambiental en el área de los Canarreos, para apoyar las acciones de educación ambiental ▪ Desarrollar actividades sociales (divulgativas, recreativas, etc.) en las comunidades ▪ Establecer y entrenar grupos de monitoreo locales en Cocodrilo y Cayo Largo, asegurando que el 30% de la fuerza del grupo sean mujeres. ▪ Desarrollar y publicar 2 folletos además de material educacional y promocional adicional acerca de la necesidad de proteger el medio ambiente local. ▪ Llevar a cabo cursos de entrenamiento para mujeres sobre los valores de la conservación en el área de los Canarreos en las comunidades de Cocodrilo, Gerona. ▪ Crear 4 “círculos de interés” con niños de escuelas en las comunidades de Cocodrilo, Mella y Cayo Largo y desarrollar paquetes de educación ambiental para las escuelas del lugar. ▪ Participar en 6 cursos internacionales y otros eventos relacionados con el uso público e interpretación medio ambiental de áreas protegidas y zonas de uso sostenible.
Objetivo Específico 3: Incrementar la conciencia sobre la necesidad del uso sostenible de los recursos, y de la conservación de los ecosistemas, la diversidad	▪ Adquirir y promover el uso de equipos de pesca selectiva para habilitar al menos 3 botes de pesca del lugar como un proyecto piloto. ▪ Equipar 8 pequeñas embarcaciones de pesca con el

Proyecto PNUD/GEF “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba”

biológica y el medio ambiente, a través del desarrollo de una estrategia local de divulgación y educación ambiental dirigida tanto a las comunidades locales como a los trabajadores y tomadores de decisión relacionados con el uso de los recursos en la región	sistema de posicionamiento global (GPS). ▪ Equipar 3 pequeñas embarcaciones de pesca que pertenecen a la cooperativa de pesca de la comunidad de Cocodrilo como proyecto piloto. ▪ Participar en 6 cursos internacionales y otros eventos ▪ Mejoramiento de las condiciones de vida en tres centros de acopio
Objetivo Específico 4: Fortalecer las capacidades para la protección efectiva de las áreas ecológicamente sensibles y de importancia para la conservación de la diversidad biológica y la productividad de los recursos naturales en la región.	▪ Proporcionar adecuado equipamiento de oficina, de campo, y transporte a las oficinas de Inspección de la Pesca y la de Guarda Bosques de la Isla de la Juventud, Cayo Piedras, Los Monos y Jorobado; asegurar que los administradores locales entrenen al personal femenino y operadores en el uso de la infraestructura. ▪ Desarrollar e implementar un plan conjunto inter - agencias para la protección del área. ▪ Establecer una brigada de incendios profesional en la Isla de la Juventud. ▪ Fortalecer el grupo de protección operativa del área. ▪ Llevar a cabo 3 cursos de entrenamiento en el uso de los recursos naturales / protección de áreas naturales; asegurar que al menos un 25% sean mujeres.
Objetivo Específico 5: Fortalecer las capacidades para la administración, el manejo y el control de las principales áreas protegidas de la región.	▪ Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo estandarizado para la conservación del área. ▪ A través de 3 expediciones de campo, actualizar la base de datos electrónica en la información biológica, geográfica y socio-económica relacionada con el área de proyecto. ▪ Llevar a cabo eventos de entrenamiento en el extranjero para 12 miembros del equipo del proyecto, asegurando que al menos 6 sean mujeres. ▪ Suministrar entrenamiento y equipamiento básico de computación y radio a las oficinas locales del Servicio Forestal, la Empresa de Flora y Fauna, la empresa de Pesca Isla, el Centro Nacional para las Áreas Protegidas, el Centro para el Manejo y Servicios Medio Ambientales, la Unidad de Protección Medio Ambiental y la Oficina de Regulaciones Pesqueras en la Isla de la Juventud. ▪ Montaje de un laboratorio de procesos costeros y marinos ▪ Mejorar la infraestructura en Cayo Cantiles, Cayo Campos, Cayo Largo, Punta del Este y Punta Francés; asegurar que los administradores locales entrenen al personal femenino y operadores en el uso de la infraestructura.

El proyecto está cumpliendo con su planificación y hasta el 31 de Mayo de 2006 se había ejecutado el 88% de los fondos destinados para el trienio 2003-2006.

E. Participación de Actores (Stakeholders)

Una de las principales fortalezas de este Proyecto es la amplia red de actores y beneficiarios involucrados. Sin embargo, esta característica plantea al mismo tiempo importantes desafíos que el equipo ejecutor nacional identificó tempranamente y abordó de manera altamente satisfactoria.

Ya en el PRODOC GEF, se reconocía que *“la compleja relación entre las agencias involucradas en el manejo de áreas protegidas y entre las áreas protegidas y los intereses locales, incluyendo a sus residentes, requiere de amplios procesos participativos en varios aspectos de planificación, manejo, evaluación y administración de áreas protegidas tanto a nivel nacional como a nivel local”*.

Para ello, se planteó la necesidad de crear una Junta Coordinadora Nacional y otra Regional que incluirían a los más destacados actores/beneficiarios del SNAP. Estas Juntas de Coordinación servirían para presentar y evaluar los proyectos, planificación, políticas y monitoreo de áreas protegidas del SNAP, así como también para coordinar el desarrollo de políticas de múltiples organizaciones. También servirían como Foro de Manejo para evitar conflictos, donde los actores/ beneficiarios tendrían la oportunidad de discutir y resolver sus diferencias.

A nivel de APP, las actuales estructuras de participación comunitaria serían utilizadas para asegurar una difusión permanente de la información relacionada con el proyecto, principalmente, del actual sistema de comisiones ambientales municipales y provinciales, compuestas por delegados de la asamblea municipal localmente electos, y cuerpos consejeros municipales en temas ambientales. Como el éxito del Proyecto es altamente dependiente de la activa participación de los residentes dentro y cerca de las áreas protegidas, el equipo ejecutor nacional permitió su involucramiento a través de una variedad de actividades de planificación, manejo y monitoreo.

Este esquema de integración ha resultado apropiado, puesto que los beneficiarios directos participan en el manejo del Proyecto en diferentes niveles. Particularmente importante ha sido la participación de la mujer, que ha ocupado numerosos e importantes roles en el Proyecto, principalmente en labores de sensibilización comunitaria.

Los mecanismos de información y difusión han sido los adecuados y han incluido numerosos talleres informativos, visitas a terreno en las APP del Proyecto, programas educativos para niños, y una abundante producción de material de difusión que incluye folletos de cada una de estas áreas en varios idiomas, afiches, publicaciones, pegatinas y tres series de documentales sobre las áreas protegidas de Cuba (Protegiendo un Sueño; Biodiversidad de Cuba; y Tras los Caminos del Agua) y que junto al curso sobre las Áreas Protegidas de “Universidad para todos”, han sido exhibidos por la televisión nacional a todo el país.

La participación, además, se ha logrado por medio de trabajos voluntarios, particularmente de estudiantes universitarios que apoyan actividades de protección, investigación y monitoreo biológico.

F. Eficiencia

La ejecución del Proyecto estaba prevista para 3 años y debía haber concluido en Abril de 2006. No obstante, debido a lo antes expuesto, se decidió extenderla hasta Diciembre de 2006 para lograr una mayor efectividad de la implementación del Proyecto y una mayor coincidencia en tiempo con el componente FFEM.

El costo-eficiencia de la inversión del proyecto ha sido altamente satisfactorio y los esfuerzos del equipo del proyecto en este ámbito durante la implementación del proyecto merecen ser resaltados. La totalidad de los salarios del personal involucrado en el proyecto han sido asumidos por el Gobierno cubano en pesos cubanos. A la fecha del 31 de Mayo 2006, la ejecución de los presupuestos aprobados alcanza un 93,2% en el caso del componente GEF, un 29,8% en el caso del componente FFEM, un 60% en el caso del TRAC y 83,4% en el caso del componente WWF-Canadá (ver *Tabla 10*).

Se debe resaltar que debido a lo expuesto en los párrafos anteriores, hasta la fecha solamente ha sido ejecutado el primer depósito del componente FFEM, que comprende 500.000 euros. En la actualidad el Proyecto se encuentra a la espera de la aprobación y entrega del segundo depósito por parte del componente FFEM.

Resulta meritorio el efecto de movilización de recursos adicionales que ha logrado el Proyecto, a través de la cooperación con otros donantes. De esta forma, durante la implementación del mismo, se recibieron dos nuevos fondos de financiamiento que se reflejan en la *Tabla 10*.

Tabla 10. Ejecución de las Diferentes Fuentes de Financiamiento del Proyecto

Fuente de financiamiento	Presupuesto aprobado	Ejecutado hasta 31 mayo 2006	Ejecutado hasta 31 mayo 2006 (aproximado en USD \$)
GEF (FMAM) (USD)	USD \$1 990 000,00	USD \$1 855 015,71	USD \$1,855,015.71
WWF-Canadá (USD)	USD \$440 000,00	USD \$343 458,47 ⁴	USD \$343,458.47 ⁵
Gobierno de Cuba (CUC)⁶	CUP \$9 280 000,00	CUP \$7 918 151,00	USD \$7,918,151.00
FFEM (Euros)	€ 1.500.000,00	€447 419,76	USD \$ 633,058.60 ⁷
PNUD (TRAC) (USD)	USD \$200,000.00	USD \$120,000.00	USD \$120,000.00
Sector Privado (USD)		USD \$80,000.00	USD \$80,000.00
Donantes Bilaterales (USD)		USD \$8,060.00	USD \$8,060.00
WWF-Canadá (USD)	USD \$462,283.95	USD \$408,771.08 ⁸	USD \$408,771.08 ⁹
Total Ejecutado a la Fecha			USD \$11,366,514.86

⁴ Monto ejecutado por el Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Reserva de la Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt".

⁵ Monto ejecutado por el Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Reserva de la Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt".

⁶ El Gobierno de Cuba refleja una tasa de cambio oficial de 1 CUC = 1 USD.

⁷ La Tasa de Cambio utilizada entre € y USD fue 1 € = 1,326 USD..

⁸ Monto ejecutado por el Proyecto "Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero-Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible-Canarreos", identificado como posible co-financiamiento al inicio de la implementación del Proyecto "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas".

⁹ Monto ejecutado por el Proyecto "Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero-Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible-Canarreos", identificado como posible co-financiamiento al inicio de la implementación del Proyecto "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas".

Las erogaciones financieras para la realización de todas las actividades del Proyecto incluidas la contratación de expertos, consultores y personal de la contraparte nacional y las misiones al exterior de capacitación e intercambio, son conciliadas mediante un mecanismo de coordinación y consulta (Comité de Compras), en el cual se analizan las diferentes ofertas (al menos tres), a fin de lograr la mayor eficiencia económica y el cumplimiento de las características y los mejores parámetros para el desenvolvimiento del Proyecto.

En este contexto, se valoran como altamente satisfactorias tanto la planificación como el desempeño financiero del Proyecto, y se considera que éste se encuentra en condiciones para pasar a una Fase II del mismo con financiamiento del GEF, que debería ser diseñada durante una etapa de proyecto PDF-B.

V. LOGROS DEL PROYECTO

Este Proyecto ha tenido una implementación exitosa, con una serie de logros tanto a nivel general para el SNAP, como de carácter específico para cada una de las APP seleccionadas. Tal como se detalló en la sección Diseño del Proyecto, tanto su concepción como la estrategia de implementación han sido valoradas como muy efectivas por parte del equipo evaluador.

La opinión general del equipo evaluador es que este Proyecto se ha implementado de manera altamente satisfactoria. Al evaluar el Proyecto, los consultores tuvieron en consideración en todo momento las circunstancias externas especiales que afectaron el inicio de su ejecución y que obligaron al equipo ejecutor nacional a adaptar su Plan de Trabajo a la espera del ingreso del componente financiero comprometido por el FFEM, el cual finalmente ingresó en Febrero de 2005. (ver Anexo 6). Esta adaptación se realizó según los siguientes criterios:

- Establecer que todo el financiamiento tiene un objetivo común en un proyecto común.
- Suplir la demora de entrada de los fondos del componente FFEM con aportes financieros de los componentes GEF, WWF-Canadá y el GoC.
- Lograr una alta eficiencia en la utilización de los recursos disponibles mediante la búsqueda de mejores ofertas en los insumos, precios mayoristas, sinergias con otros proyectos, apalancamiento de recursos, aportes del GoC en infraestructura, personal y financiamiento.

A pesar de haberse visto afectado por la demora en el desembolso de los fondos comprometidos, el equipo ejecutor nacional tuvo la capacidad de flexibilizar su Plan de Trabajo para cubrir aquellas necesidades más inmediatas con el primer desembolso recibido de parte del componente GEF y, de este modo, igualmente avanzar en la totalidad de los objetivos comprometidos.

A la fecha, el retraso real en la ejecución de este Proyecto es de 8 meses, pues el plazo original de realización de 3 años debía haber concluido en Abril de 2006. No obstante, debido a lo antes expuesto, la fecha de término fue extendida hasta Diciembre de 2006. Por lo tanto, las revisiones periódicas de actividades del Proyecto se han realizado de la forma prevista y los insumos, trabajos, acciones, informes y resultados han sido desarrollados a tiempo según los plazos establecidos.

En este escenario, el equipo evaluador concuerda en que el avance del Proyecto en relación con los resultados esperados que se plantearon en el PRODOC es digno de destacar.

También es importante resaltar el compromiso y apoyo práctico del GoC con la ejecución de este Proyecto. Esto demuestra, en primer lugar, que contar con los fondos aportados para su implementación fue vital y el hecho que se haya optado por una modalidad de Ejecución Nacional (NEX) ha sido una decisión adecuada. Además, la participación y el modo de involucrarse de los actores gubernamentales ligados al Proyecto ha sido un hecho real, activo y constante y no se ha quedado en la retórica del texto.

Teniendo en cuenta el contexto administrativo, económico y social del país, comentado en secciones anteriores, se considera que la implementación y el manejo de este Proyecto

están operando de manera eficiente y efectiva y, al mismo tiempo, son apropiados para la realidad y necesidades del SNAP de Cuba y, en consecuencia, para lograr el propósito de conservación planteado en el PRODOC.

Asimismo, el equipo evaluador considera que los mecanismos de monitoreo e informes aplicados en este Proyecto son adecuados y han sido realizados con rigurosidad, de modo que cada uno de ellos refleja fielmente la realidad de los aspectos que analizan y que fue constatado en la visita de campo realizada y en las entrevistas realizadas por el equipo evaluador.

A. Logros Según los Resultados Esperados (Outcomes) del Proyecto

Los logros obtenidos para cada uno de los resultados esperados (outcomes) se resumen de la siguiente manera:

Resultado 1: Operación y Manejo de Áreas Protegidas Fortalecidos: *Un APP está firmemente establecida en cada una de las cuatro ecoregiones de importancia internacional y tiene la capacidad de administrar, planificar y realizar actividades de manejo efectivas bajo la supervisión general del CNAP.*

- a) El mayor logro ha sido la preparación de planes de manejo y su implementación. Los planes de manejo son documentos de trabajo que guían las líneas de acción y, de este modo, contribuyen a lograr la eficacia del manejo de un área protegida cuando se aplican adecuadamente. En este caso, los planes de manejo existentes para las APP del Proyecto han sido y están siendo aplicados con disciplina y calidad, gracias a los aportes de los componentes GEF, FFEM, y WWF-Canadá.
- b) La creación de un Sistema de Información Nacional para la Gestión de las Áreas Protegidas (SIGAP), con acceso vía Internet, para todo el SNAP es otro logro importante obtenido con los fondos del componente GEF en conjunto con el apoyo del GoC.
- c) Uno de los logros interesantes de este Proyecto, impulsado por el componente GEF, es que el equipo ejecutor nacional elaboró y aplica experimentalmente su propia Metodología para Evaluar la Efectividad del Manejo en las Áreas Protegidas y así establecer el avance en los aspectos identificados como neurálgicos en el proyecto, e identificar las acciones específicas consensuadas a implementar a corto plazo por la Dirección de cada PN y así valorar las mejoras de estos indicadores. Esta experiencia se ha ampliado a la totalidad de las áreas del SNAP que cuentan con administración como parte del proceso de planificación adaptativa e instrumento clave para su control.

El objetivo de este proceso de evaluación es “*mejorar la conservación y efectividad del manejo de las áreas protegidas, apoyando a las administraciones con sus resultados en el mejoramiento del trabajo diario, estableciéndose una línea base sobre la situación actual del área a partir de la primera evaluación.*”

El procedimiento incluyó los siguientes pasos:

- Conformar el equipo técnico interdisciplinario para preparar el proceso de evaluación, con el apoyo del director del área. Además del equipo técnico del área,

se puede contar con algún especialista externo con experiencia (UMA, CGB, SEF, OPIP, especialista de otra Área Protegida cercana, etc.), y otros actores de la comunidad.

- Revisar cuidadosamente la metodología, los ámbitos de evaluación, sus principios, criterios, indicadores, variables, escala de valores y fuentes de verificación.
- Recopilación de datos que incluye revisión de documentos, planes de manejo, registros, entrevistas con actores sociales clave.
- Desarrollar reuniones participativas con todos los actores clave que tienen incidencia en el área.
- Evaluación de los indicadores respecto a principios y criterios que responden a cada ámbito o dimensión con una calificación que emplea una escala de 0 a 4 (Insatisfactorio a Muy Satisfactorio).

A su vez, se ha elaborado la siguiente escala de calificación y ponderación:

Calificación	% del óptimo	Significado
0	< 35	Manejo insatisfactorio: El área carece de los recursos mínimos necesarios para su manejo básico y, por lo tanto, no existen garantías para su permanencia a largo plazo. Los objetivos del área no podrán ser alcanzados bajo esas circunstancias.
1	36-50	Manejo poco satisfactorio: El área posee ciertos recursos y medios que son indispensables para su manejo, pero le faltan muchos elementos para alcanzar un nivel mínimo aceptable. Tales características imponen al área una condición de alta vulnerabilidad a la incidencia de factores coyunturales externos o internos y, consecuentemente, no garantizan su permanencia a largo plazo. Los objetivos del área difícilmente podrían ser alcanzados, principalmente algunos de los objetivos primarios.
2	51-75	Manejo medianamente satisfactorio: El área dispone de los elementos mínimos para el manejo, pero presenta deficiencias esenciales que no permiten establecer una sólida base para que este manejo sea efectivo. Hay un cierto desequilibrio o desarticulación entre los ámbitos que influyen en el manejo que puede comprometer la integridad de los recursos. El cumplimiento de objetivos podría ser sólo parcial, pudiendo desatenderse algunos de los objetivos secundarios.
3	76-90	Manejo satisfactorio: Los actores y medios que posibilitan el manejo están siendo atendidos adecuadamente. Las actividades necesarias se desarrollan normalmente y con buenos resultados. La permanencia del área estaría garantizada por cuanto hay un equilibrio dinámico entre todos los ámbitos de manejo. Todo el conjunto tiende normalmente hacia el cumplimiento de los objetivos de manejo.
4	91-100	Manejo muy satisfactorio: Definido como el óptimo establecido; el área cuenta con todos los medios para un manejo eficiente conforma las demandas del presente. Por esto, tiene posibilidades de absorber ciertas exigencias del futuro, sin comprometer la conservación del recurso. El cumplimiento de los objetivos del área estarían garantizados.

Esta evaluación ha sido aplicada experimentalmente en las 4 APP del Proyecto de manera muy rigurosa y uniforme pues el equipo ejecutor nacional entiende la importancia de esta evaluación debido a que permite detectar insuficiencias y brinda una oportunidad de mejorar algunos aspectos del manejo de las áreas protegidas.

- d) Otro avance importante es el monitoreo biológico que ha sido puesto en práctica de manera constante y eficiente, particularmente para dimensionar las poblaciones de especies clave:
- El componente GEF, ha permitido realizar en el APP GU una serie de seguimientos sistemáticos de las poblaciones de la iguana cubana (*Cyclura nubila nubila*) y de las tortugas marinas caguama (*Caretta caretta*) y tortuga verde (*Chelonia mydas*) que nidifican en la zona, las cuales han registrado un aumento en sus números y en los éxitos de nidificación tras 8 años de trabajo de la Universidad de La Habana, ahora vinculados al Parque Nacional y este Proyecto.
 - También es importante destacar los esfuerzos de los 2 proyectos financiados por el componente WWF-Canadá: Tal como ya se mencionó con anterioridad, en el caso del proyecto **“Conservación y Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Cuchillas del TOA y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt”**, se incluyó específicamente un objetivo de Investigación, a través del cual se ejecutaron estudios de monitoreo de especies de plantas y animales, incluyendo el najesí (*Carapa guianensis*) y el almiquí (*Solenodon cubanus*). El otro proyecto **“Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero-Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”** abarcó áreas hasta la zona costera y marina del CZ, y abordó la protección y el monitoreo de las poblaciones de tres especies de cocodrilo (*Caiman crocodilus fuscus*, *Crocodylus rhombifer* y *Crocodylus acutus*).
- e) Igualmente, la adecuada incorporación de equipamiento básico para actividades de manejo, así como también la habilitación de infraestructura para manejo y uso público, a pesar del atraso en la construcción del centro de visitantes del GU, han sido apoyos significativos de parte de los componentes GEF y FFEM a la eficaz puesta en práctica de las prioridades de manejo establecidas en los documentos de planificación de las APP del Proyecto.
- f) La alianza con el CGB de Cuba, organización de carácter nacional estructurada con jerarquía de mando, instalaciones y equipo, ha sido un gran acierto a favor de la protección de las áreas protegidas. Este cuerpo organizado trabaja en coordinación con los Guarda Parques, optimizando las labores de educación, prevención y combate de incendios forestales y también de ilícitos que puedan ocurrir y afectar a la biota. Los componentes GEF y FFEM permitieron brindar el equipamiento necesario a un total de 13 brigadas de combate contra incendios forestales a nivel nacional de las cuales algunas operan dentro de las APP del Proyecto.

Resultado 2: Coordinación y Regulación del SNAP: *Un marco legal e institucional fortalecido para el SNAP está operativo, con mecanismos específicos de coordinación entre sus constituyentes y con capacidad para hacer pleno uso de los instrumentos legales y normativos.*

- a) Tanto el componente GEF como también los componentes WWF-Canadá y PDHL han contribuido a mejorar las capacidades de los principales actores (stakeholders) para llevar a cabo sus tareas en un entorno cambiante a través de las siguientes líneas de acción:
- Capacitación teórico-práctica en planificación y manejo de áreas protegidas, monitoreo ambiental, control de amenazas y Sistema de Información para la Gestión de Áreas Protegidas (SIGAP), entre otros. Estos esfuerzos han incluido tanto la organización de cursos y talleres específicos para el personal del SNAP y de cada una de las áreas protegidas como también la participación en talleres y seminarios internacionales sobre el tema.
 - Fortalecimiento de las estructuras e interrelaciones institucionales mediante el propio esquema de ejecución aplicado para este proyecto, el que reúne en varias de sus instancias administrativas (p.ej. Comité de Dirección del Proyecto, Secretaría Ejecutiva y Junta Coordinadora Nacional) una amplia gama de actores que participan en una lógica de cooperación entre ellos para buscar alternativas y tomar decisiones en conjunto sobre las grandes líneas de acción del Proyecto. Esto ha contribuido a generar una sinergia entre las instituciones involucradas en la protección del ambiente en Cuba.
- b) La coordinación del CNAP con otras instituciones del Estado y con organizaciones de base social ha sido un logro notable del componente GEF. La existencia de Juntas Coordinadoras, formadas por diferentes organizaciones sociales en cada provincia, fortalece en particular la existencia de estos parques en el corto, mediano y largo plazo. Esto fue comprobado por los evaluadores en cada una de las visitas realizadas, en las que advirtieron una sincera y entusiasta participación en las decisiones de manejo que favorecen la armonía entre los intereses de conservación y el legítimo interés por un desarrollo local.
- c) La publicación de un **“Manual para Decisores y Administradores de Áreas Protegidas”**, que contiene la legislación básica para su gestión, es otro logro relevante del componente GEF que se visualiza como un aporte significativo al funcionamiento del SNAP en su totalidad.

Resultado 3: Estrategias de Manejo para el Control de Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas: *Proyectos demostrativos para definir las estrategias de manejo más apropiadas para controlar las principales amenazas potenciales a la diversidad biológica en las áreas protegidas han sido implementados y evaluados para ser replicados en el futuro a través del SNAP.*

- a) El componente GEF ha contribuido al control de amenazas mediante la puesta en práctica de medidas de control de especies dañinas a los sistemas ecológicos, sus comunidades y especies. La erradicación de gatos, perros, cerdos, mangostas y

vacunos se ha ido logrando, a pesar de las dificultades que ello implica, puesto que es un proceso que a veces requiere decisiones y cuya materialización es lenta. Es sabido internacionalmente que estos animales causan un impacto muy negativo en sistemas ecológicos, comunidades y especies no adaptadas a su agresiva irrupción en el medio. También se han logrado avances significativos en el control del pasto introducido marabú y del árbol casuarina, entre otras.

- b)** La sustitución de malas prácticas de uso de la tierra en zonas adyacentes a las áreas protegidas es un logro muy significativo y de gran impacto en la conservación de los valores intrínsecos de sus territorios. Esto ocurre en todas las áreas protegidas del Proyecto, en particular allí donde se han ejecutado los proyectos del componente PDHL (en el APP PC/HB).
- c)** Tanto el componente GEF como también los componentes WWF-Canadá y PDHL han incluido en su realización una serie de actividades de concienciación con las comunidades locales que han tenido un impacto positivo inmediato en las poblaciones que residen dentro y en los alrededores de las APP.

La mayor parte de estas actividades se han desarrollado a través de los proyectos ejecutados bajo el componente PDHL, en las zonas de amortiguamiento del APP PC/HB en las provincias de Holguín y Guantánamo, respectivamente.

No obstante, es de señalar que los mecanismos de compra de insumos que garantizan su finalización a nivel de provincia no han beneficiado hasta ahora la prontitud de las entregas, demorando la ejecución de obras como el piso de viviendas, entre otros.

Se constataron como muy satisfactorios los beneficios alcanzados por estos pequeños proyectos en el orden económico de las comunidades, el impacto social, el estado de opinión de la población, la vinculación alcanzada por los pobladores con la filosofía de mitigación del impacto sobre ecosistemas y la importancia de vivir en áreas protegidas, en particular en parques nacionales. A estos aspectos se unen el reconocimiento de los esfuerzos del GoC por atender estas localidades como parte de la totalidad de la sociedad.

Sin embargo, se aprecia aún entre los participantes en la base de los proyectos un sentido de dependencia de nuevos financiamientos externos, recursos imprescindibles para alcanzar estos logros y no se identifican en general como sustentables. Aún no están implementados los mecanismos económicos que permitan reinvertir las ganancias alcanzadas por las entidades locales en beneficio directo de sus propias comunidades, aspecto este que debe revisarse bajo la óptica de las áreas protegidas.

Se confirma el interés de la metodología participativa del componente PDHL, que resulta en un acceso más directo a los miembros de las comunidades locales, en particular al brindar posibilidades en el proceso participativo de las Juntas Coordinadoras Locales del Proyecto y abarcar más de un nivel institucional. Sin embargo, parecen existir deficiencias en los mecanismos de compra a nivel local. Se recomienda definir un plazo para el referido proceso de compra local y luego pasar a la compra centralizada por la Dirección del Proyecto y así lograr su ejecución dentro de los plazos requeridos.

Algunos ejemplos destacables son:

- Educación ambiental para varios niveles (niños, mujeres y agricultores, entre otros).
- Visitas recreativas a las APP para incrementar el conocimiento de estas poblaciones acerca de los valores naturales y culturales de cada parque.
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo de obreros mediante entrega de vestuarios, herramientas, calzado y de la población residente con equipos electrodomésticos, sistemas alternativos de electricidad, mejoras en el estado de las viviendas, acceso al agua potable, entre otros.
- Capacitación en buenas prácticas agrícolas para fortalecer la aplicación de métodos de sustento alternativos que no dañen el ambiente en las zonas de amortiguamiento y que han permitido aumentar de modo significativo el nivel de producción agropecuaria (según datos entregados por los propios agricultores, la producción aumentó como promedio en un 40%), disminuir la presión al bosque, asegurar una conservación del suelo, etc.

Resultado 4: Programas de Extensión y de Conciencia Pública: *Un programa de extensión para ciudadanos cubanos y visitantes extranjeros está implementado para aumentar la conciencia acerca de la existencia del SNAP y de los valores ecológicos y de diversidad biológica que está tratando de conservar y para incrementar la participación de la comunidad en el manejo de las áreas protegidas y el control de las amenazas.*

- a) La extensión de los beneficios del Proyecto y la creación de una conciencia pública de apoyo a la conservación de los valores biológicos y culturales de las APP se ha logrado también con gran éxito, fundamentalmente a través de los aportes paralelos del componente PDHL, pero también con los fondos aportados por los demás componentes (GEF, FFEM y WWF-Canadá). Las escuelas rurales han participado en programas de educación ambiental con apoyo del Proyecto. Además, se ha elaborado material audiovisual e impreso relacionado con las áreas protegidas y la diversidad biológica que conservan y que han sido distribuidos y utilizados por las escuelas rurales. Las comunidades rurales también se han beneficiado de la educación ambiental que las ha acercado a las áreas protegidas, lográndose su comprensión en cuanto a la importancia de éstas, los valores biológicos que contienen y las importantes funciones ambientales que cumplen.
- b) Es necesario destacar, gracias al componente GEF, la realización de tres series de interesantes y atractivos documentales sobre las áreas protegidas de Cuba (Protegiendo un Sueño; Diversidad biológica de Cuba; y Tras los Caminos del Agua) y el curso sobre áreas protegidas y sus particularidades en Cuba de la Universidad para Todos, que han sido difundidos por la televisión de Cuba con una cobertura nacional. El impacto que estos documentales han causado en la conciencia pública es significativo y se refleja en el evidente conocimiento que las comunidades y funcionarios del Estado mostraron acerca de las áreas protegidas.
- c) A su vez, en el caso de las APP GU y VÑ, apoyadas por el componente FFEM, el programa de “uso público” priorizó la implementación de un amplio programa de información y de capacitación ambiental, pero dejando de lado la temática de “participación de las poblaciones locales en las actividades de gestión y economía,

así como de acogida del público”. Esta decisión del equipo ejecutor nacional del Proyecto se entiende por la dificultad de iniciar un proceso de concienciación ambiental, el cual por definición es de largo plazo. No obstante, se recomienda intentar, en el tiempo que queda de realización del proyecto, implementar un proceso de participación de las poblaciones locales en las actividades de gestión y economía, en los parques nacionales GU y/o VÑ.

Resultado 5: Estrategias de Uso Público Compatibles con los Objetivos de Conservación de las Áreas Protegidas: *Estrategias de visitación, infraestructura y capacidad de manejo de visitantes en las APP están implementadas y contribuyen a manejar el flujo de visitantes de manera tal que se maximizan los beneficios para los visitantes al mismo tiempo que se protegen la diversidad biológica y los procesos ecológicos.*

- a) El uso público es una herramienta de manejo determinante en un área protegida, especialmente si ésta puede ser sujeto de atracción para el creciente turismo dirigido a la naturaleza. En este contexto, las APP del Proyecto que reciben visitantes han planificado y construido instalaciones que generan las condiciones adecuadas para recibir la actual carga de visitantes con un mínimo impacto negativo. Con esta finalidad, los componentes GEF, FFEM y WWF-Canadá han contribuido fondos que permitieron la instalación de pasarelas y señalizaciones y la construcción de centros de visitantes que permiten el uso público, aunque aún está pendiente la construcción del centro de visitantes del GU, y al mismo tiempo garantizan la protección de los valores de conservación de las áreas protegidas.
- b) El equipo evaluador constató que existe un creciente interés por visitar algunas de las APP del Proyecto con fines de observación de aves y de pesca de captura y liberación.
- c) En el caso particular de las APP GU y VÑ, que reciben aporte específico del componente FFEM, estos fondos financiaron la realización de dos giras de capacitación en Francia metropolitana y en Guadalupe. El acuerdo con el FFEM también contemplaba la organización de dos misiones cortas de expertos franceses que compartieran con el personal de estos parques nacionales sus conocimientos en cuanto a elaboración de productos turísticos atractivos y comunitarios y en técnicas de interpretación ambiental. Ambas giras de capacitación fueron realizadas y se enfocaron en visitar experiencias técnicas en terreno. Sin embargo, las misiones de asistencia técnica aún no se han concretado.
- d) A su vez, los componentes GEF y FFEM han permitido que este Proyecto haya cumplido un rol fundamental para mejorar tanto la infraestructura de las APP como también el equipamiento básico que requiere el personal de cada una de ellas para cumplir adecuadamente sus funciones y coordinarse con las demás áreas protegidas del SNAP en su conjunto. En este contexto, se ha avanzado en lo siguiente:
 - Construcción de casetas de vigilancia y otras instalaciones para el personal de las áreas protegidas.

- Habilitación y mejoramiento de instalaciones en sitios de uso público.
- Habilitación y mejoramiento de caminos de acceso a las áreas protegidas.
- Habilitación de los medios de lucha contra incendios.
- Se destaca el impacto fundamental de las inversiones realizadas en un sistema de comunicación integral (339 equipos financiados por el proyecto) para el fortalecimiento institucional del SNAP, ya que no sólo ha permitido lograr una eficiente comunicación entre las áreas y la Coordinación Técnica del Proyecto sino que también ha servido de apoyo a las comunidades en situaciones de urgencia social o de salud.
- Igualmente importante fue la adquisición de vehículos para patrullaje (un camión, un ómnibus y 20 camionetas Toyota Hilux, motocicletas, botes, etc.), que han permitido potenciar el funcionamiento de las Juntas Coordinadoras Nacional y Provinciales con resultados muy satisfactorios.

B. Evaluación Según Indicadores de Rendimiento

1) Calificación de Identificadores y Logros Esperados para el final del Proyecto:

Los evaluadores han determinado que la metodología de Monitoreo y Evaluación del Proyecto ha sido la adecuada según los lineamientos existentes en el PNUD/GEF. El proceso incluyó la identificación tanto de indicadores como de logros esperados para el final de la implementación del Proyecto que reflejen en forma cuantitativa los aspectos cualitativos del Proyecto.

Los indicadores identificados en el Taller de Inicio del Proyecto fueron modificados en el 2004, en acuerdo con la oficina Regional PNUD/GEF para ser utilizados en los APR/PIR 2004, 2005 y son los que se utilizan para 2006.

Basándose en la información entregada tanto por los POA de los años 2003 – 2006 como también por los PIR Año 2004 y 2005, se ha efectuado el siguiente análisis:

- i. La modificación de los indicadores entre los años 2003 y 2004 fue oportuna, puesto que en cada una de las áreas medidas muestran en forma clara y objetiva lo que se espera medir. Esto facilitó la preparación de los PIR y permitió entregar una base sólida para poder calificar los avances anuales hechos en las áreas específicas.
- ii. En cuanto a los logros esperados para el final del Proyecto, estos fueron diseñados de manera realista con la situación, al año 2003, del SNAP de Cuba. Por esta razón, asegurando una correcta implementación del Proyecto y una buena coordinación de los actores (stakeholders), era fácil prever que éstos serían alcanzados dentro de los plazos establecidos.

Los Resultados Esperados (Outcomes) medidos son:

- **Propósito del Proyecto:** El Sistema de Áreas Protegidas de Cuba esté operativo y que cuatro APP estén funcionando de manera efectiva, integrando objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo tanto a nivel nacional como local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio apoyo y participación públicos.
- **Resultado 1:** Operación y Manejo de las Áreas Protegidas.
- **Resultado 2:** Coordinación y Regulación del SNAP fortalecidas.
- **Resultado 3:** Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas.
- **Resultado 4:** Programas Educativos y de Concienciación establecidos.
- **Resultado 5:** Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas.

Un análisis más acucioso de las calificaciones asignadas por los PIR años 2004 y 2005 demuestra que cada una de las APP medidas ha logrado mejorar su estado actual en forma sustancial a lo largo de la implementación del Proyecto. Esto, junto a la buena efectividad de manejo con la que cuenta cada una de ellas, hace pensar que el Proyecto seguirá en esta dirección y que los Resultados Esperados podrán ser logrados dentro del tiempo de implementación restante.

Tabla 11. Resumen de las Calificaciones de los PIR para los años 2004 y 2005

Resultado (Outcome)	Calificación PIR Año 2004	Calificación PIR Año 2005
Calificación Total del Propósito:	MS	S
Calificación Total del Resultado 1	MS	AS
Calificación Total del Resultado 2	MS	S
Calificación Total del Resultado 3	MS	S
Calificación Total del Resultado 4	S	AS
Calificación Total del Resultado 5	I	S
Calificación Total Proyecto	MS	S / AS

A continuación se presentan las tablas con el detalle de los indicadores, resultados esperados y calificaciones asignadas por los PIR de los años 2004 y 2005 para cada área de medición.

2) Tablas de Calificaciones de los PIR para los años 2004 y 2005

Propósito: El Sistema de Áreas Protegidas de Cuba esté operativo y que cuatro APP estén funcionando de manera efectiva, integrando objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo tanto a nivel nacional como local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio apoyo y participación públicos.			
Descripción de los Indicadores	Logros Esperados al Final del Proyecto	Calificación PIR 2004	Calificación PIR 2005
Indicador 1: Incremento en el porcentaje de áreas protegidas del SNAP de importancia nacional que han sido reconocidas legalmente con límites claramente definidos, administraciones efectivas establecidas y planes de manejo formalmente adoptados.	50 % de las áreas protegidas de importancia nacional han sido legalmente reconocidas con límites claramente definidos, administraciones efectivas establecidas y planes de manejo formalmente adoptados.	S	S
Indicador 2: Aumento en la efectividad del manejo de las APP según mediciones realizadas con la nueva metodología adoptada para el SNAP.	Todas las APP han conseguido una calificación sobre 4 (Muy Satisfactorio).	AS	AS
Indicador 3: Reducción en los porcentajes de tierras bajo usos incompatibles en el área objetiva (PC/HB).	Reducción del 10% de las tierras bajo usos incompatibles en el área objetivo (PC/HB).	AS	AS
Indicador 4: Descenso en el número de infracciones reportadas por día en terreno de los guarda parques o guarda bosques en comparación con los últimos 5 años. (GU, VN, CZ y PC/HB)	GU = 60 VN = 40 CZ = 200 HB = 150 PC = 200	N/A	S
Indicador 5: El SNAP en general y cada APP en particular cuentan con sus propias estrategias financieras.	El SNAP en general y cada APP en particular cuentan con sus propias estrategias financieras.	S	S
Indicador 6: Ingresos financieros obtenidos por concepto de cobro de entrada incrementan en forma progresiva.	VN = \$50.000 GU = \$30.000 HB = \$25.000	S	S
Indicador 7: Un consejo nacional y otro regional de coordinación funcionan con estrategias definidas.	Un consejo nacional y 15 consejos regionales de coordinación funcionan con estrategias definidas.	AS	AS
Indicador 8: Beneficiarios y personas a cargo de la toma de decisiones tanto regionales como nacionales están más concientes de la conservación de la diversidad biológica.	Los beneficiarios a nivel nacional, en las 4 APP, en la región piloto (Provincia de Granma) y además como replicabilidad en 15 provincias Cubanas, aumentaron su conciencia debido a la participación en el proceso de crear los consejos de coordinación.	AS	AS
Indicador 9: El porcentaje de la población local dentro y alrededor de las APP que reconocen la importancia del área protegida. (GU, VN, CZ y PC/HB)		N/A	I
Indicador 10: Incremento en el porcentaje de los visitantes a los parques que vienen de Agencias de Turismo Especializadas (naturaleza).	Al menos 20% de los visitantes de los parques vienen de Agencias de Turismo Especializadas (naturaleza).	N/A	S
Calificación Total del Propósito		MS	S

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Proyecto PNUD/GEF “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba”

Resultado 1: Operación y Manejo de las Áreas Protegidas: Un APP está firmemente establecida en cada una de las cuatro ecoregiones de importancia internacional y tiene la capacidad de administrar, planificar y realizar actividades de manejo efectivas bajo la supervisión general del CNAP.			
Descripción de los Indicadores	Logros Esperados al Final del Proyecto	Calificación PIR 2004	Calificación PIR 2005
Indicador 1: El personal de las APP ha estandarizado las pautas para elaborar planes de manejo participativos.	- 5 planes de manejo para las APP han sido aprobados. - Hay una pauta nacional operativa para la preparación de planes de manejo.	AS	AS
Indicador 2: Aumento en los límites bien definidos y accesos terrestres bien señalizados.	Todos las APP poseen límites bien definidos y el 100% de los accesos terrestres están bien señalizados.	AS	AS
Indicador 3: Aumento en el número de reuniones de conciliación con todos los beneficiarios para discutir los usos de los recursos en el manejo del parque y de los límites de este.	Incrementa el reconocimiento de los límites de los parques en la población local directamente involucrada al menos en un 15 %	N/A	AS
Indicador 4: Se incrementa la proporción del costo cubierto por fuentes de financiamiento diferentes al FONADEF, y otros fondos provenientes del presupuesto estatal al menos en un 5%.	El presupuesto aumentó en un 5 %.	MS	S
Indicador 5: Se establece entre el CNAP y las áreas protegidas la comunicación oral en tiempo real así como la comunicación electrónica en el transcurso del mismo día.	Se establece entre el CNAP y las 4 APP la comunicación oral en tiempo real así como la comunicación electrónica en el transcurso del mismo día.	S	S
Indicador 6: Aumento en la capacidad de las agencias claves de las áreas protegidas de las APP para aplicar la tecnología del SIGAP en las funciones de planificación y manejo del SNAP	Las APP y 14 oficinas provinciales y dos nacionales pueden aplicar la tecnología del SIGAP en las funciones de planificación y manejo del SNAP.	S	AS
Indicador 7: Aumento en el aporte de los proyectos de investigación al manejo de las áreas protegidas.	El sistema de proyectos de investigación se está implementando y el número de proyectos de investigación aplicados a la planificación y manejo aumenta en un 30 %.	S	S
Calificación Total del Resultado 1		MS	AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Proyecto PNUD/GEF "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba"

Resultado 2: Coordinación y Regulación del SNAP fortalecidas: Un marco legal e institucional fortalecido para el SNAP está operativo, con mecanismos específicos de coordinación entre sus constituyentes y con capacidad para hacer pleno uso de los instrumentos legales y normativos.

Descripción de los Indicadores	Logros Esperados al Final del Proyecto	Calificación PIR 2004	Calificación PIR 2005
Indicador 1: Está identificada la legislación fundamental relacionada con la gestión del SNAP, y las necesidades de capacitación para el uso adecuado de la misma, por el personal del CNAP, DNF, JCGB, las áreas protegidas, el CGB, el SEF, las UMA y la Región Piloto vinculadas al proyecto.	25 % de la legislación vinculada al manejo del SNAP es bien conocida	MS	AS
Indicador 2: En las APP relacionadas con el Proyecto y en la Región Piloto, se han firmado convenios de cooperación con los principales beneficiarios, identificando las responsabilidades de cada uno de ellos.	80 % de los posibles acuerdos han sido firmados.	AS	AS
Indicador 3: Al menos 2 personas de las APP y una persona de la DNF, CGB, el SEF, las UMA y de la Región piloto vinculadas al proyecto, se capacitaron en el uso de la legislación.	Dos personas de las APP, una persona de la DNF, CGB, el SEF, las UMA y de la Región piloto vinculadas al proyecto, se capacitaron en el uso de la legislación.	MS	MS
Calificación Total del Resultado 2		MS	S

Resultado 3: Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas: Proyectos demostrativos para definir las estrategias de manejo más apropiadas para controlar las principales amenazas potenciales a la diversidad biológica en las áreas protegidas han sido implementados y evaluados para ser replicados en el futuro a través del SNAP.

Descripción de los Indicadores	Logros Esperados al Final del Proyecto	Calificación PIR 2004	Calificación PIR 2005
Indicador 1: Aumenta el número de días en terreno de los Guarda parques o de los Guarda Bosques en las zonas "buffer" en forma progresiva en las 4 APP.	El número de días en terreno de los Guarda parques o de los Guarda Bosques en las zonas "buffer" en forma progresiva en las 4 APP aumentó en un 15 %	AS	AS
Indicador 2: El número de brigadas contra incendios organizadas, capacitadas y equipadas, vinculadas al control de incendios forestales, aumenta durante el proyecto (CZ, PC/HB).	El número de brigadas contra incendios organizadas, capacitadas y equipadas, vinculadas al control de incendios forestales, aumenta en 4 brigadas durante el proyecto (CZ, PC/HB).	MS	AS
Indicador 3: El número de áreas rehabilitadas y recuperadas de la actividad minera aumenta mediante estrategias de control y mitigación de los impactos (PC/HB).	PC/HB 20 %.	S	S
Indicador 4: Al final del proyecto métodos factibles para el control de tres especies de plantas y dos de mamíferos exóticos se habrán establecido para el control en GU, CZ y PC/HB.	Métodos factibles para el control de tres especies de plantas y dos de mamíferos exóticos se habrán establecido para el control en GU, CZ y PC/HB.	I	MS
Calificación Total del Resultado 3		MS	S

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Resultado 4: Programas Educativos y de Concienciación establecidos: Un programa de extensión para ciudadanos cubanos y visitantes extranjeros está implementado para aumentar la conciencia acerca de la existencia del SNAP y de los valores ecológicos y de diversidad biológica que esta tratando de conservar y para incrementar la participación de la comunidad en el manejo de las áreas protegidas y el control de las amenazas.			
Descripción de los Indicadores	Logros Esperados al Final del Proyecto	Calificación PIR 2004	Calificación PIR 2005
Indicador 1: Aumento en el número total de horas emitidas y en mensajes emitidos por los medios radiales, televisivos y de prensa escrita, sobre la conservación de la diversidad biológica y los valores naturales. (GU, VN, CZ y PC/HB)	Aumento en el número total de horas emitidas y en mensajes emitidos por los medios radiales, televisivos y de prensa escrita, sobre la conservación de la diversidad biológica y los valores naturales se incrementa en un 10%. (GU, VN, CZ y PC/HB)	AS	AS
Indicador 2: Porcentaje de tomadores de decisiones a nivel nacional que han recibido publicaciones para aumentar la conciencia sobre temas de diversidad biológica.	Al menos 20% de los tomadores de decisiones a nivel nacional han recibido publicaciones para aumentar la conciencia sobre temas de diversidad biológica.	AS	AS
Indicador 3: Se crea una nueva imagen corporativa del SNAP.	La nueva imagen corporativa del SNAP ha sido creada y está siendo implementada.	I	AS
Indicador 4: Aumento en el porcentaje de actividades de capacitación, educación ambiental, y difusión con los visitantes y beneficiarios locales en las áreas protegidas. (GU, VN, CZ y PC/HB)	Se han desarrollado un total de 54 actividades durante el proyecto las que incluyen: Cuatro talleres nacionales; 10 concursos; 15 actividades comunitarias incluyendo reforestación, estudios de aves, estudios de tortugas; 5 actividades científicas con estudiantes; 12 visitas a las áreas protegidas con pobladores locales; y 8 talleres locales).	AS	AS
Calificación Total del Resultado 4		S	AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Resultado 5: Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas: Estrategias de visitación, infraestructura y capacidad de manejo de visitantes en las APP están implementadas y contribuyen a manejar el flujo de visitantes de manera tal que se maximizan los beneficios para los visitantes al mismo tiempo que se protegen la diversidad biológica y los procesos ecológicos.			
Descripción de los Indicadores	Logros Esperados al Final del Proyecto	Calificación PIR 2004	Calificación PIR 2005
Indicador 1: Aumento en el número de visitantes a las APP dentro de los límites de las capacidades de carga establecidas.	VÑ = 30.000 GU = 5.000 HB = 6.000 visitantes	S	S
Indicador 2: La infraestructura y zonas de uso público para recibir y vigilar a los visitantes han aumentado en cantidad, calidad y variedad. (HB, GU, VÑ)	El centro de visitantes está funcionando en VÑ, HB y GU. En HB se ha construido nueva infraestructura para controlar la entrada de los visitantes y 6 nuevos senderos han quedado habilitados. Se han construido 7 senderos en VÑ y 4 en GU. Se desarrolló un curso para guías en HB con una asistencia del 90% de los guías de ese parque, 2 guías de VÑ, y 2 de GU.	MS	MS
Indicador 3: Al menos el 90% de los guías han recibido capacitación. (HB, GU y VÑ).	Se llevó a cabo un taller en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario para entrenar a 4 personas de VÑ.	S	AS
Indicador 4: Aumento en la cantidad del personal del SNAP a cargo de recibir a los visitantes que ha sido capacitado en interpretación ambiental.	Seis miembros del personal del SNAP a cargo de recibir a los visitantes han sido capacitados en interpretación ambiental en el extranjero y han transmitido sus conocimientos al menos a otros 30 funcionarios.	N/A	AS
Indicador 5: Se presentan propuestas para incorporar un código de conducta y regulaciones para visitar áreas protegidas a las estrategias nacionales de turismo.	Un código de conducta y regulaciones para visitar áreas protegidas han sido incluidas en las estrategias nacionales de turismo.	N/A	MS
Indicador 6: El CNAP ha participado en el 80% de las reuniones de la Comisión de Turismo de Naturaleza para tomar decisiones relacionadas con el tema de las áreas protegidas.	El CNAP se convirtió en miembro oficial de la Comisión de Turismo de Naturaleza y asiste a todas sus reuniones.	S	AS
Indicador 7: Aumento en el número de familias que están insertas en actividades para los visitantes a áreas protegidas.	Al menos 15 familias se han beneficiado con la inserción en actividades y servicios para los visitantes a las áreas protegidas.	N/A	AS
Calificación Total del Resultado 5		I	S
Calificación Total Proyecto		MS	S / AS

C. Principales Logros del Proyecto en cada APP

1. APP (PC/HB) Parque Nacional Alejandro de Humboldt (HB) / Parque Nacional Pico Cristal (PC)

Los evaluadores pudieron conocer en el terreno algunas de las mejorías del PC/HB desarrolladas en el marco del Proyecto, que han facilitado y apoyado a los vecinos de la comunidad, completando la infraestructura necesaria, mejorando su calidad de vida y aumentando su nivel de conciencia sobre los valores naturales del entorno donde residen.

Este apoyo a la comunidad se llevó a cabo en gran parte gracias al aporte del PNUD por medio de los proyectos del componente PDHL desarrollados específicamente en las provincias relacionadas con esta APP.

Además, se realiza un programa de educación ambiental, tanto con los alumnos de las escuelas locales así como también con adultos. Este programa está dividido en 4 talleres y 2 seminarios de intercambio de experiencias en la producción de semillas y otras esferas que permiten mejorar la inserción de los pobladores de todas las edades y actividades en la filosofía de las áreas protegidas su conservación y explotación racional.

En el marco del componente GEF, se ha hecho énfasis en:

- Implementación de sistemas de capacitación internos con personal de las AP y del CITMA, con los demás integrantes de la Junta Coordinadora y con miembros externos de comunidades locales,
- Implementación de sistemas de control:
 - Realización y aprobación de los planes de gestión por 5 años y planes de acción anuales,
 - Ejecución de los planes de acción,
 - Seguimiento y control permanente de la referida ejecución.

Se han realizado y aprobado planes de gestión para 5 años y planes de acción anuales cuya ejecución es seguida y controlada en forma permanente. El GoC considera que el 100% de las comunidades locales han sido beneficiadas por el Proyecto en esta APP.

A su vez, el programa de fortalecimiento institucional del PC/HB ha cumplido su meta, y se enfrentan satisfactoriamente las amenazas que les afectaban. Ello permite decir que no parecen requerir de muchas inversiones complementarias, principalmente porque vive una población muy reducida en sus áreas y su potencial de uso público actual es limitado debido a las circunstancias de vialidad y transporte en estos territorios.

También destaca por su importante trabajo específico de género, que se traduce en la realización del taller anual “La mujer y la conservación”.

2. Parque Nacional Ciénaga de Zapata (CZ)

El CZ es manejado por la Empresa Municipal Agropecuaria Ciénaga de Zapata (EMA). Las principales contribuciones del Proyecto a esta APP han sido el mejoramiento de la capacidad operativa de vigilancia (con aportes en infraestructura y equipamiento) y el apoyo para la elaboración de los Planes de Manejo tanto para el CZ como para la Reserva de la Biosfera, que aún está en curso.

Aquí se destaca el aporte del componente GEF al fortalecimiento institucional y a la capacidad operativa de vigilancia del mismo. En particular, se mejoró la infraestructura con la construcción de varios puestos de control y miradores y un centro de capacitación. Además, se mejoró el equipamiento del Parque, específicamente en los sectores de la comunicación, la electricidad y los módulos básicos para los pobladores.

Otras actividades incluyeron el entrenamiento de capacitadores y la realización de actividades de educación ambiental y concienciación en comunidades locales para lograr un fortalecimiento del Sistema con el apoyo interdisciplinario, establecer un adecuado funcionamiento interinstitucional e inter-administrativo a partir de las Juntas Coordinadoras.

El componente GEF también estimula la estructuración de las actividades y la elaboración de los planes operativos. Cada 3 años el Centro de Capacitación es sede de un Seminario Internacional sobre Humedales, al que se unen otras actividades de participación comunitaria como los Festivales de la Cotorra, Día del Agua, El Bosque a Cuesta y La Fiesta del Humedal, todas ellas dirigidas a consolidar un pensamiento ambientalista y de pertenencia entre la población residente, allí donde la categoría de Parque Nacional impone con su manejo determinadas restricciones.

También se realizan actividades específicas para fortalecer la estructura y funciones de las Juntas Coordinadoras locales y provinciales por medio de programas de:

- Capacitación en funcionamiento interinstitucional y socialización
- Capacitación de las comunidades locales sobre la necesidad de proteger los valores naturales así como el medio ambiente del CZ.
- Capacitación de técnicos y profesionales de las empresas municipales, a través de programas en la universidad local.

Los evaluadores hallaron que, en comparación con las otras APP, en el CZ no existen amenazas de un impacto negativo muy significativo, con la excepción de los fuegos y la presencia de la claria (también conocida como pez gato), que actualmente está recibiendo especial atención. En ello ha influido el alto valor ambiental dado a los ecosistemas protegidos por el Parque y que justifican los aportes realizados en cuanto al fortalecimiento institucional.

Por otra parte, el apoyo del componente WWF-Canadá por medio del Proyecto **“Desarrollo Sostenible y Conservación de las Áreas Costero – Marinas de la Región Especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Canarreos”** contribuyó a mejorar el sistema de protección, vigilancia y control ambiental y de las prácticas pesqueras en las áreas protegidas marino-costeras, entre las que se encuentra el CZ, donde se aplica un enfoque integrado de planificación y manejo de los recursos naturales en la región.

3. Parque Nacional Guanahacabibes (GU)

Los evaluadores consideran que los objetivos de fortalecimiento institucional se han cumplido a tiempo, a excepción de la construcción del Centro de Visitantes, el cual se atrasó tanto por la demora en la recepción de los fondos del componente FFEM para esta etapa del Proyecto como también por la dificultad de finiquitar el proceso de licitación de la realización de la obra, con miras a obtener un producto original, de buena calidad y al mejor precio posible.

A los esfuerzos del Estado cubano por desarrollar este Parque Nacional a partir del financiamiento del fondo de salarios, inversiones y control del entorno, se suma el aporte específico del componente FFEM establecido en el convenio de financiamiento que condicionó los desembolsos para los años 2 y 3 al nombramiento del personal acordado en el GU. El compromiso era fortalecer el equipo técnico del PNG para llegar al siguiente personal: 11 especialistas ambientales, 23 guarda parques y 3 administrativos. En el estado actual del Proyecto, 34 trabajadores han sido incorporados al equipo. Estos destacan en 11 especialistas ambientales, 20 guarda parques y 3 administrativos. En el transcurso de la implementación del Proyecto, se prevé que el número total de trabajadores se incremente hasta 40.

Esto se fortalece con la complementariedad lograda entre el CGB y el personal del GU, esencialmente el equipo de Guarda Parques. Es evidente el compromiso de los guarda bosques en Caleta de Mangle, a quienes los evaluadores observaron en pleno cumplimiento de su misión de control y combate contra incendios forestales y el apoyo al programa de protección a las tortugas.

Otro interesante logro alcanzado en el GU es el fortalecimiento de las capacidades de los Campamentos Tortugueros, al duplicarse el número de playas incluidas en la experiencia y mejorar ostensiblemente las condiciones de logísticas de los puntos de control. En este esfuerzo ha jugado un importante papel el **Programa de Control-Protección-Investigación de las Tortugas Marinas**, ejecutado en coordinación con el Centro de Investigación Marina de la Universidad de La Habana con la finalidad de investigar y proteger los sitios de nidificación de estas especies. Es importante destacar el entusiasmo de los equipos de voluntarios universitarios, los trabajadores del GU y el CGB que participan en este programa de forma activa.

Este Proyecto ha contribuido al logro de estos objetivos de conservación y ha aportado un fuerte valor agregado a esta iniciativa iniciada 8 años atrás.

La relación entre el GU y el Centro Internacional de Buceo (CIB) de María La Gorda es digna de destacar. Esta relación se ha fortalecido como resultado de las actividades del Proyecto, con beneficios mutuos en términos de conservación del área, entre ellos por la prohibición de pesca dentro del Parque, e incidencia en la identificación de límites de impactos sobre los recursos marinos, como la acción en corrales y el desarrollo de actividades de buceo acorde con la capacidad de carga establecidas por el equipo técnico del GU.

Esta interacción también provee beneficios en cuanto a la promoción del GU por parte del CIB mediante la capacitación ambiental de los guías de buceo y la aplicación de un monitoreo ambiental en los corales.

4. Parque Nacional Viñales (VÑ)

La principal contribución del Proyecto en esta APP ha sido mejorar el equipamiento y la infraestructura para enfrentar el flujo de visitantes que llegan al VÑ atraídos por su paisaje cársico excepcional, el sistema de cavernas, las reliquias botánicas, la presencia de fósiles y otros tesoros arqueológicos.

El componente FFEM ha brindado equipamiento contra incendios para 2 brigadas de lucha contra incendios en el VÑ, a su vez se ha elaborado un nuevo procedimiento para el cálculo de las pérdidas ambientales por concepto de incendios, que abarcan los volúmenes de madera, los efectos al ecosistema, entre otros.

Aunque el centro de visitantes del VÑ ya existía, el aporte de los componentes GEF y FFEM ha permitido equiparlo con una actualizada exhibición acerca de los valores naturales y culturales del Parque. Esto se complementa con equipos audiovisuales y abundante documentación, como parte del programa de educación ambiental.

Los componentes GEF y FFEM también ha aportado el equipamiento básico para las actividades de manejo, tales como radiotransmisores (38 equipos HF y 447 equipos VHF {cuyos 154 puestos fijos}: 339 equipos financiados por el FFEM), computadoras con acceso a Internet, Sistema de Información para la Gestión de Áreas Protegidas (SIGAP). A su vez, ha ayudado a mejorar las instalaciones de alojamiento para los investigadores, docentes y alumnos que llegan a esta área protegida para realizar estudios espeleológicos apoyando la Escuela Nacional de Espeleología adscrita a la Fundación Antonio Núñez Jiménez.

También es digna de notar la alianza entre el Proyecto y dos empresas francesas (TOTAL y BOUYGUES), que permitió dotar de energía eléctrica por medio de paneles solares a 43 viviendas de la comunidad El Cuajaní (ubicada al interior del VÑ). A su vez, en el marco de este esfuerzo conjunto, las familias recibieron televisores, equipos de música y otros electrodomésticos como una contribución concreta para mejorar su calidad de vida respaldado por los recursos brindados por el componente FFEM en particular en viviendas.

5. Región Piloto Demostrativa Provincia de Granma y Parque Nacional Desembarco del Granma (DG)

Debido a que uno de los principales resultados esperados (outcomes) del Proyecto es fortalecer la capacidad de manejo del SNAP a nivel nacional, se seleccionó la Provincia Granma como Región Piloto Demostrativa para impulsar la coordinación inter-institucional a nivel local, dadas las características del SNAP cubano, en el cual participan muchos actores y se requiere un alto grado de sincronismo, coordinación y sinergia.

Los evaluadores pudieron constatar en la visita de campo que el aporte del Proyecto ha sido fundamental para la estructuración inter-institucional y el funcionamiento de las Juntas Coordinadoras provincial y local, las que operan de manera altamente satisfactoria tanto a nivel nacional como también a nivel local en la Provincia de Granma. Este esquema ya se ha replicado en el resto de las 14 provincias del país, beneficiando así a todas las áreas protegidas que conforman el SNAP, por lo que se le considera un logro importante del componente GEF.

Esto se evidencia en el Parque Nacional Desembarco del Granma (DG), que si bien no es una de las APP del Proyecto ha resultado fortalecido también como integrante del Sistema.

Este parque fue el primero en ser declarado Sitio Natural de Patrimonio Mundial en Cuba por la UNESCO, pero su invaluable diversidad biológica sufrió graves daños el año 2005 como resultado del paso del huracán Dennis, que arrasó con las viviendas de la población residente en el DG y afectó severamente a sus bosques.

Sin embargo, está siendo bien atendido y ya hoy muestra señales de una rápida recuperación. El equipo evaluador pudo apreciar en la localidad la fuerza de las inversiones estatales en viviendas y servicios que mejorarán ostensiblemente la calidad de vida de los pobladores del parque nacional en un breve plazo, contribuyendo a reforzar la conciencia de estos habitantes respecto de la importancia del Parque.

VI. CONCLUSIONES

En términos generales, las conclusiones de la misión de evaluación son muy positivas, ya que los evaluadores consideran que el Proyecto ha cumplido la casi totalidad de sus objetivos, con un impacto positivo muy importante en términos de fortalecimiento del SNAP.

A continuación se presenta una tabla que contiene la evaluación que se ha logrado:

Tabla 12. Calificación del Equipo Evaluador

Criterio	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Resultados (Outcomes)	AS
Objetivos	AS
Implementación	AS
Participación de Actores (Stakeholders) / Involucramiento público	AS
Sustentabilidad	AS
Monitoreo y Evaluación	AS
Calificación Total de los Criterios según los Evaluadores	AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

La sustentación de la calificación antes mencionada está basada en el análisis crítico de los antecedentes revisados por el equipo evaluador. Esto se presenta con más detalle y en el siguiente conjunto de 6 tablas que especifican la verificación de logros alcanzados según los criterios establecidos en el marco lógico del Proyecto:

a) Tablas de Resumen de las Principales Conclusiones de la Evaluación:

Criterio: Resultados (Outcomes)		Verificación del Criterio a Julio 2006	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Resultados:	Resultado 1: Operación y Manejo de las Áreas Protegidas: Un APP está firmemente establecida en cada una de las cuatro ecoregiones de importancia internacional y tiene la capacidad de administrar, planificar y realizar actividades de manejo efectivas bajo la supervisión general del CNAP. Resultado 2: Coordinación y Regulación del SNAP Fortalecidas: Un marco legal e institucional fortalecido para el SNAP está operativo, con mecanismos específicos de coordinación entre sus constituyentes y con capacidad para hacer pleno uso de los instrumentos legales y normativos. Resultado 3: Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas: Proyectos demostrativos para definir las estrategias de manejo más apropiadas para controlar las principales amenazas potenciales a la diversidad biológica en las áreas protegidas han sido implementados y evaluados para ser replicados en el futuro a través del SNAP. Resultado 4: Programas Educativos y de Concienciación Establecidos: Un programa de extensión para ciudadanos cubanos y visitantes extranjeros está implementado para aumentar la conciencia acerca de la existencia del SNAP y de los valores ecológicos y de diversidad biológica que está tratando de conservar y para incrementar la participación de la comunidad en el manejo de las áreas protegidas y el control de las amenazas. Resultado 5: Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas: Estrategias de visitación, infraestructura y capacidad de manejo de visitantes en las APP están implementadas y contribuyen a manejar el flujo de visitantes de manera tal que se maximizan los beneficios para los visitantes al mismo tiempo que se protegen la diversidad biológica y los procesos ecológicos.	Este resultado se ha logrado en forma satisfactoria. En la actualidad existen 4 áreas protegidas en las regiones de importancia internacional que cuentan con un plan de manejo en ejecución efectiva. Se ha logrado establecer un marco legal e institucional apropiado, el cual se encuentra operativo. Este marco legal incluye no sólo al CNAP sino que también al SEF, las UMA y la Región Piloto vinculada al proyecto. Se han implementado y evaluado exitosamente proyectos demostrativos que enseñan cómo lograr un manejo efectivo de áreas protegidas. Asimismo, se han logrado con éxito iniciativas pilotos para sustituir malas prácticas de uso de recursos por buenas prácticas en las zonas de amortiguamiento. A través de la implementación de este Proyecto, se ha logrado aumentar el nivel de conciencia de la población sobre los valores ecológicos de las áreas del SNAP por medio de la emisión de videos, folletería, talleres educativos en todos los niveles, conferencias, etc. Se han planificado y construido instalaciones que favorecen y regulan el uso público de las áreas protegidas. También se ha logrado una satisfactoria coordinación con agencias de viajes que organizan visitas, particularmente de extranjeros, a las áreas protegidas.	AS AS AS S S
		Calificación Total del Criterio de Resultados	AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Criterio: Objetivos		Verificación del Criterio a Julio 2006	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Objetivos:	Objetivo Ambiental Global del Proyecto: Conservar asociaciones vegetacionales altamente representativas de cuatro ecoregiones terrestres de Cuba, todas ellas clasificadas como altamente significativas a nivel mundial en términos de su singular diversidad biológica, y que han sido identificadas entre las más altas prioridades para la conservación a nivel regional.	Este objetivo ha sido plenamente logrado a través de la instauración de 1 APP en cada una de las 4 ecoregiones identificadas a nivel mundial como altamente prioritarias para la conservación de la diversidad biológica.	AS
	Meta del Proyecto: La diversidad biológica terrestre de importancia global y las funciones de los ecosistemas de Cuba son conservados a través de una red nacional de áreas protegidas.	El SNAP efectivamente conserva funciones de sistemas ecológicos que cumplen funciones vitales y que tienen importancia global.	AS
	Propósito: El Sistema de Áreas Protegidas de Cuba esté operativo y que cuatro APP estén funcionando de manera efectiva, integrando objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo tanto a nivel nacional como local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio apoyo y participación públicos.	Las 4 APP funcionan efectivamente y se relacionan satisfactoriamente con el desarrollo local. El SNAP opera adecuadamente.	AS
	Calificación Total del Criterio de Objetivos		AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Criterio: Implementación		Verificación del Criterio a Julio 2006	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Enfoque de Implementación:	Plazos de Ejecución	Los plazos de ejecución tuvieron que ser cambiados debido a la demora en recibir los fondos de las contrapartidas. A pesar de este obstáculo, es destacable el esfuerzo que se hizo por priorizar las líneas de acción del Proyecto de tal forma que se pudiesen suplir las necesidades más urgentes y lograr la mayor cantidad de avances para llegar a los logros esperados para el final del Proyecto. Esta eficiencia se nota en que el Proyecto sólo tiene un desfase de 8 meses que cuando algunos de los fondos tuvieron una demora de hasta 24.	S
	Organización Administrativa para la Implementación del Proyecto	La estructura administrativa fue planeada muy bien. Esto se hizo evidente en el eficaz manejo de la situación que tuvieron en cuanto se supo que algunos de los fondos comprometidos se iban a demorar dos años en ser entregados. Esta administración se basó en la coordinación y colaboración del CNAP con los diferentes actores (stakeholders) para lograr sacar adelante un Proyecto de esta magnitud con un máximo de eficacia y un mínimo de demora.	AS
	Proyectos del PDHL	Los proyectos del componente PDHL cumplieron un rol importantísimo en suplir algunas de las necesidades de este Proyecto. Fortalecieron el trabajo que hace el CNAP con los pobladores que habitan en zonas de amortiguamiento de las APP HB y PC, agilizando y elevando el nivel de conciencia existente sobre los valores naturales tanto de las APP como del SNAP como conjunto.	AS
	Proyectos con Financiamiento del WWF-Canadá	Estos proyectos con financiamiento del WWF-Canadá también permitieron fortalecer el trabajo con los pobladores en la zona de amortiguamiento del HB, la institucionalidad del CNAP y al SNAP en su conjunto. Además, realizó importantes aportes con estudios faunísticos y florísticos no tan sólo en esta área, sino que también en la zona marítima del CZ.	AS
	Eficiencia	Los evaluadores destacan la rapidez y eficacia con que el equipo ejecutor nacional y el PNUD pudieron reorganizarse y priorizar las líneas de acción para utilizar al máximo los fondos existentes y a la vez sobrellevar los problemas y retrasos ocurridos en la implementación por la demora en la entrega de los fondos de las contrapartes. Esto denota un alto nivel de coordinación y de administración eficiente especialmente en momentos de dificultades que es cuando más cuentan estas habilidades en un proyecto de estas dimensiones.	AS
Calificación Total del Criterio de Implementación			AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Criterio: Participación de Actores (Stakeholders) / Involucramiento público		Verificación del Criterio a Julio 2006	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Participación de Actores / Involucramiento Público:	Actores Internacionales: - FFEM: La participación de esta organización es determinante para el desarrollo del proyecto, particularmente en las actividades relacionadas con la integración de las comunidades locales. Capacitación - PNUD: Esta organización participa en forma activa en los aspectos de organización y supervisión del proyecto así como también con su apoyo a través del Programa de Desarrollo Humano Local. - WWF-Canadá: Apoya con asistencia técnica y financiera los esfuerzos que se hacen para lograr un manejo efectivo del HB.	- FFEM: Con los fondos aportados por esta organización se ha logrado desarrollar e integrar a las comunidades locales a la conservación de diversidad biológica por medio de su participación en talleres educativos en variados temas como por ejemplo la utilización de energías alternativas. Capacitación - PNUD: Gracias al aporte del PDHL, varias comunidades locales han sustituido malas prácticas de manejo de recursos naturales por técnicas apropiadas a la existencia de un área protegida y a la conservación de su diversidad biológica. - WWF-Canadá: Esta organización ha concentrado sus esfuerzos en la Reserva de la Biosfera Cuchillas del Toa, cuyo núcleo es el HB, mejorando la calidad de vida de los pobladores locales que habitan y trabajan dentro de los límites de la Reserva.	AS
	Actores Nacionales: Los principales actores nacionales, como el CNAF, CGB, DNF, ENPFF y el SEF, participan activamente de las actividades de capacitación de personal para lograr aumentar la capacidad técnica a nivel nacional en los temas relacionados con el SNAP.	Estos actores trabajan en conjunto para lograr un manejo eficiente y efectivo del SNAP, para lo cual han desarrollado actividades para capacitar a su personal de tal manera que todos tengan como propósito conservar los valores biológicos de Cuba. Es destacable el hecho de que estos actores han logrado en un corto plazo trabajar en conjunto y con un mismo objetivo.	
	Actores Locales: Las UMA, la Región Piloto Provincia Granma y organizaciones de base también se han beneficiado y existen convenios en los que se identifican las responsabilidades de cada una en las actividades del Proyecto.	Se han realizado actividades específicas durante el Proyecto para involucrar y concientizar a las comunidades locales y a estudiantes, además de las organizaciones locales tales como las UMA y la Región Piloto Provincia Granma.	
	Calificación Total del Criterio de Participación de Actores (Stakeholders) / Involucramiento público		AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Criterio: Sustentabilidad		Verificación del Criterio a Julio 2006	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Sustentabilidad:	Técnica	Para lograr una sustentabilidad técnica, era necesario estandarizar tanto los métodos de evaluación como también los conocimientos de los funcionarios del CNAP. Ambos objetivos fueron logrados por medio de la implementación de este Proyecto y en la actualidad la institución cuenta con la fortaleza necesaria en el ámbito técnico para manejar en forma efectiva no sólo las APP sino que también el resto del SNAP.	AS
	Ambiental	La sustentabilidad ambiental del Proyecto se ha basado en el supuesto de que se pudiera lograr en forma satisfactoria el establecimiento de 4 APP representativas de 4 ecoregiones de gran importancia internacional para la conservación de la diversidad biológica. Esto se ha logrado según lo esperado y el sistema bajo el cual funcionan está organizado de tal manera que facilita su replicabilidad en el resto de las áreas del SNAP.	AS
	Socio – Económica	Este aspecto del proyecto ha sido trabajado pensando en el largo plazo a través de proyectos paralelos llevados a cabo por el Programa de Desarrollo Humano Local del PNUD. Por medio de estos proyectos se ha logrado que los pobladores que habitan dentro del área protegida y en las zonas de amortiguamiento sustituyan algunas de sus malas prácticas de manejo de recursos naturales por técnicas coincidentes con la conservación de la diversidad biológica. Esta sustitución de prácticas de manejo de recursos no ha significado una pérdida de ingresos económicos.	S
	Financiera	La sustentabilidad financiera, tanto del Proyecto como del SNAP, todavía se encuentra débil. El apoyo financiero de organizaciones internacionales tales como el PNUD, el GEF y el FFEM, entre otros, seguirá siendo necesario para poder responder a las necesidades de equipamiento e infraestructura para un mejor y más actualizado manejo de las áreas protegidas. Está pendiente la solución definitiva de los mecanismos de reinversión o captación de ganancias en estas áreas protegidas en el contexto de una economía planificada.	MS
	Institucional	A través de la implementación de este Proyecto, se ha logrado el fortalecimiento del CNAP y su representación a lo largo del país.	AS
	Calificación Total del Criterio de Sustentabilidad		AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

Criterio: Monitoreo y Evaluación		Verificación del Criterio a Julio 2006	Calificación de los Evaluadores a Julio 2006
Monitoreo y Evaluación:	Indicadores	Los indicadores han resultado ser eficientes para medir los avances en el logro de los objetivos y metas del Proyecto.	AS
	Impactos	El impacto del Proyecto es evidente en cada una de las 4 APP y también en la región seleccionada como modelo de manejo provincial.	AS
	APR / PIR	Los PIR han sido desarrollados de acuerdo con las pautas entregadas por el GEF y el PNUD y muestran en forma objetiva y cuantificable los avances del Proyecto, tanto en los resultados esperados como también en su propósito, siguiendo con el mismo sistema de medición unificado utilizado para las evaluaciones de efectividad realizadas por cada APP.	AS
	POA	Están muy bien preparados y reflejan en forma didáctica las actividades a realizar durante el año operacional y el trimestre en el cual se llevarían a cabo, los responsables, los fondos, los indicadores y sus verificadores.	AS
	Metodología de Evaluación de Efectividad	Es una metodología de evaluación de la efectividad creada especialmente para este Proyecto. En este sistema, cada APP realiza en forma anual la evaluación de su rendimiento dividiéndolo en cuatro ámbitos (institucional, ambiental, social y económico-financiero), utilizando para cada indicador una escala de 0 a 4 (0 = Insatisfactorio; 1 = Poco Satisfactorio; 2 = Medianamente Satisfactorio; 3 = Satisfactorio; 4 = Muy Satisfactorio).	AS
Calificación Total del Criterio de Monitoreo y Evaluación			AS
Calificación Total de los Criterios según los Evaluadores			AS

AS = Altamente Satisfactorio; S = Satisfactorio; MS = Marginalmente Satisfactorio; I = Insatisfactorio; N/A = No Aplicable.

A. Lecciones Aprendidas

Son dos los aspectos más innovadores de este Proyecto:

- El primero radica en su enfoque de probar distintas alternativas de manejo en 4 APP que representan 4 ecoregiones de Cuba identificadas como prioritarias para la conservación de la diversidad biológica a nivel mundial, y con miras a replicarlas en el resto de las áreas protegidas del SNAP para fortalecer este sistema.
- El segundo es que el CNAP ha puesto en práctica una interesante e innovadora Metodología para Evaluar la Efectividad del Manejo en las Áreas Protegidas, que ha sido aplicada, experimentalmente y con gran éxito en las APP del Proyecto, demostrando avances significativos en la calidad del manejo. Es importante valorar la iniciativa de generar un instrumento original adaptado a las necesidades de evaluación particulares de las áreas protegidas de Cuba y de este Proyecto.

Las principales lecciones aprendidas a través de la ejecución de este Proyecto son:

1. Creación de Juntas Coordinadoras

La creación de Juntas Coordinadoras provinciales y locales es una iniciativa que nació de la experiencia desarrollada en la Región Demostrativa Provincia de Granma, en el marco de este Proyecto. Se logró sentar en una misma mesa a los principales actores (stakeholders) que intervienen en la ordenación del territorio con el objetivo de valorar, con visión ambientalista, el tema de las áreas protegidas.

Esta iniciativa ha facilitado la coordinación de organizaciones, intervenciones, acciones y soluciones para que el proceso de desarrollo y asimilación de los recursos para lograr una protección y potenciación de los valores naturales que conservan las áreas protegidas.

El buen resultado de esta iniciativa ha ayudado a proteger diversidad biológica de importancia global cumpliendo con los objetivos de conservación trazados por la comunidad científica ampliándose esta experiencia al resto de las unidades político administrativas de esta índole en el país.

2. La importancia de las comunidades locales para la conservación:

Es fundamental ayudar a las comunidades locales a comprender los valores de la conservación de la diversidad biológica e involucrarlas en los procesos de toma de decisiones acerca de la conservación hasta donde sea posible. Sin embargo, esto no es suficiente. Los proyectos con base comunitaria también deben proporcionar ayuda concreta y tangible para abordar las necesidades más inmediatas de las comunidades, tales como mejoramiento de su calidad de vida y la presentación de actividades productivas alternativas viables que permitan un uso de los recursos que no cause un impacto negativo a la diversidad biológica a la vez que se garantice el empleo de la fuerza de trabajo disponible.

En este punto merecen destacarse acciones como:

- La creación de Juntas de Coordinación, que reúnen a los principales actores (stakeholders) para la toma de decisiones.
- El esfuerzo realizado a través de los proyectos asociados (financiados por los componentes PDHL, FFEM y WWF-Canadá), que focalizaron sus actividades en las comunidades locales que viven dentro de las áreas protegidas o en sus zonas de amortiguamiento. El énfasis estuvo en primer lugar en la educación ambiental, para incrementar la conciencia de estas poblaciones respecto de los valores naturales y culturales que protegen estas áreas. Además, se les ayudó a elevar su calidad de vida a través de medidas como la reparación de viviendas, la instalación de paneles solares para generar electricidad, el equipamiento con electrodomésticos, etc.

3. Comprender la necesidad de las comunidades de obtener ingresos:

Los esquemas de generación de ingresos pueden ligarse a la aceptación y cumplimiento de las regulaciones de las áreas protegidas en cuanto a la protección de diversidad biológica (Ej. Control de amenazas como extracción ilegal de madera, caza, etc.). Esto requiere una comprensión profunda de las comunidades y del alcance de su dependencia del área protegida, así como también una habilidad para responder a sus necesidades inmediatas.

En este punto merecen destacarse acciones como:

- Las actividades de capacitación para las comunidades locales, particularmente en el marco de los proyectos asociados (financiados por los componentes PDHL, FFEM y WWF-Canadá), que entregaron herramientas para incrementar la aplicación de prácticas de uso y manejo sostenible de los recursos en algunas actividades extractivas y productivas, tales como la pesca, la producción forestal y la producción de alimentos para el consumo local.
- Aunque no forma parte del Proyecto, la Misión de Evaluación tuvo la oportunidad de conocer el interesante trabajo realizado en el Refugio de Vida Silvestre Río Máximo, administrada por la ENPFF, donde se aprecia un modelo de sustitución que ejemplifica la factibilidad de lograr una restauración de un sistema ecológico con claros beneficios al hábitat y con impactos socioeconómicos para la población residente y en particular la vinculada a la experiencia en marcha. Paralelamente, se desarrolla una iniciativa de finca forestal que es atípica en el contexto del programa nacional de sus similares, pues no promueve la desconcentración de la población, crea condiciones de trabajo a los pobladores locales para permanecer por días en el sitio y tiene como objetivo servir de área de control de las especies invasoras como *Dishiostrachys glomcrata* y *Acacia* sp. A su vez, proporciona sus excedentes de producción a la población residente. El equipo evaluador quedó favorablemente impresionado con esta iniciativa y considera que es un modelo positivo para los futuros esfuerzos de búsqueda de actividades productivas alternativas en las zonas de amortiguamiento de las APP del Proyecto.

4. Involucrar a las comunidades en el control de las amenazas:

Una vez que las comunidades locales que viven dentro o en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas han comprendido el valor y funciones ecológicas que éstas cumplen, y luego de brindarles alternativas económicas sustentables para

generar los ingresos necesarios y mejorar su calidad de vida, el siguiente paso es incorporar a estas poblaciones activamente en el control de las amenazas de los recursos naturales.

Este Proyecto puso en práctica este enfoque, como se detalla a continuación:

- Las actividades financiadas por el componente FFEM, que se concentraron en contribuir a los resultados esperados (outcomes) 4 y 5 del Proyecto, ***Extensionismo de la Educación y la Concienciación y Estrategias de Visitación para las Áreas Protegidas***, respectivamente. Las acciones se enfocaron principalmente en las APP VN y GU. En el VN se mejoró sustancialmente la infraestructura de manejo y de uso público, mientras que en el GU se contribuyó significativamente al control de las amenazas a las poblaciones de tortugas marinas que anidan en sus playas. Además, se ha desarrollado un intenso trabajo de manejo de bosque. Este último y su fauna se han visto afectados en el último quinquenio por más de 5 huracanes y hoy se encuentran en fase de recuperación.
- Los proyectos financiados por el componente PDHL, muchos de los cuales tuvieron como foco central precisamente mitigar las amenazas que afectan las APP en las que se ejecutaron y que comprendió a las APP HB y PC.
- Los 2 proyectos financiados por el componente WWF-Canadá, que contribuyeron con infraestructura básica necesaria para el personal a cargo del manejo y para facilitar la realización de actividades de turismo sostenible.

5. Tener la capacidad para reaccionar ante imprevistos:

El retraso de más de un año en el ingreso de los fondos comprometidos por el componente FFEM (*ver Anexo 6*) puso al equipo executor nacional en una situación difícil, debido a que dichos recursos financieros eran cruciales para financiar ciertos componentes específicos del Proyecto. Sin embargo, tanto el componente GEF como el equipo executor nacional mostraron flexibilidad y capacidad de reacción para adecuar los presupuestos y ampliar el plazo para las actividades hasta Diciembre de 2006, de modo que no se perjudicara mayormente el Plan de Trabajo establecido y se pudiera avanzar igualmente hacia los resultados esperados. El hecho que el Proyecto actualmente sólo tenga 8 meses reales de retraso demuestra que la ejecución fue llevada a cabo de manera eficiente y efectiva.

Esta capacidad también es evidente en el caso del GU y el PNDG, en los cuales se ha logrado una recuperación de los daños causados por varios huracanes, y se han adecuado para este fin sus planes de manejo.

6. Enfatizar el enfoque de ecosistemas para conservar la diversidad biológica:

Si bien durante el año 2002, cuando se presentó la propuesta de este Proyecto, el GEF priorizaba los procesos locales, actualmente ha trasladado su foco de atención hacia la protección de ecosistemas, siguiendo la tendencia internacional en cuanto a la conservación de la diversidad biológica de importancia global. En consecuencia, hoy en día está dando prioridad a garantizar que las áreas protegidas y sus zonas de

amortiguamiento estén orientadas a la protección de sistemas ecológicos y las funciones que estos cumplen.

En este contexto, el Proyecto aplicó el enfoque con resultados muy positivos:

- En el APP compuesta por el PC y el HB. La superficie cubierta por estos dos parques y sus zonas de amortiguamiento corresponden a un sistema ecológico cuyas comunidades dominantes son los bosques húmedos de Cuba y que cumplen la importante función de regular los recursos hídricos que proporcionan el principal abastecimiento de agua en esta región de Cuba.
- A su vez, el Proyecto a través de los componentes GEF y WWF-Canadá actuó en el CZ, en el que se aplica un enfoque de manejo ecosistémico debido a que protege tanto ambientes terrestres, hídricos y marino-costeros, que incluyen los cayos al Este de la Isla de la Juventud.

7. Coordinación entre Actores Institucionales en Todos los Niveles:

Resulta fundamental en un proyecto de este tipo privilegiar el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones a cargo del manejo de las áreas protegidas del país. Además, es importante garantizar una adecuada coordinación entre todos los actores involucrados en la conservación de la diversidad biológica de Cuba.

En este sentido, el equipo de dirección del Proyecto ha cumplido un rol muy importante para lograr lo siguiente:

- El fortalecimiento de la capacidad del CNAP tanto a nivel central como a nivel del personal que trabaja en terreno en las áreas protegidas a través de diversos programas de capacitación.
- Una real integración y coordinación inter-institucional con la finalidad de evitar la duplicación de esfuerzos y de alcanzar una sinergia que contribuya a focalizar mejor los esfuerzos de cada institución.

B. Recomendaciones

Al elaborar las recomendaciones para este Proyecto, el equipo evaluador ha tomado en consideración que: a) Este Proyecto apoya a la primera fase del Plan Quinquenal 2003-2008 del SNAP, y b) Se espera que el Proyecto tenga una segunda fase, que pudiera contar eventualmente con apoyo del GEF y otros donantes.

En este contexto, las principales recomendaciones son las siguientes:

1. Integración de la Comunidad

Recomendación	Organización a la que se dirige la recomendación
Mejorar la implementación del componente “integración de la comunidad en los procesos de conservación y de valorización de las áreas protegidas”. El desafío más importante es mantener y fortalecer los programas de educación ambiental con miras a incrementar la conciencia ambiental a favor de las áreas protegidas a largo plazo entre las numerosas comunidades locales ubicadas en las zonas núcleo y de amortiguación. Esto incluye: Desarrollar un sentido de pertenencia (orgullo local); educación e información; educación ambiental de los niños; incorporación de la comunidad en actividades de manejo (protección, monitoreo ambiental, entre otras) y garantizar la presencia femenina en este esfuerzo.	• CNAP • Juntas de Coordinación • Organizaciones de masa en las comunidades (CDR, FMC)
La metodología implementada por el componente PDHL es muy eficiente, pues permite una participación más directa de la comunidad en los procesos de transformación, pero parece en algunos casos presentar dificultades en la fase de compras a nivel local de los insumos necesarios para la implementación de las acciones, medidas e inversiones identificadas por proyecto. Se recomienda definir un plazo límite para culminar las compras a nivel local y, en caso de atrasos, encargar estas funciones a la Dirección Nacional del Proyecto.	• PNUD / PDHL • CNAP • Dirección de Cooperativas • Juntas de Coordinación
En el caso de las APP VÑ y GU, que contaron con financiamiento especial de parte del componente FFEM, se sugiere profundizar la integración de la comunidad que hasta ahora parece limitarse al servicio de alojamiento y comida, pese a que existen otras posibilidades de servicios turísticos que se pueden implementar, tales como senderismo, visitas guiadas a caballo, venta de artesanía, etc. Se precisa trabajar en esa línea hasta estructurar una propuesta de intervención de la población más directa a discutir con el Gobierno Municipal e instituciones de la localidad y su posterior adecuación e implementación. No obstante, se recomienda intentar, en el plazo que queda de realización del Proyecto, implementar un proceso de participación de las poblaciones locales en las actividades de gestión y economía.	• CNAP • MINTUR • CITMA • Juntas de Coordinación • Órgano Municipal del Poder Popular

2. Planificación de Turismo de Naturaleza

Recomendación	Organización a la que se dirige la recomendación
Definir productos específicos de turismo de naturaleza. El turismo de naturaleza es una prioridad de expansión, pues CZ y VÑ ya están posicionados como destinos turísticos del Caribe Cubano. Se recomienda realizar un análisis más detallado de las potencialidades turísticas de las otras 2 APP involucradas en el Proyecto (GU y PC / HB).	• CNAP • MINTUR • WWF-Canadá • PNUD / PDHL
Definir y/o actualizar la información en cuanto a la capacidad de	• CNAP

carga turística de cada APP. Por ejemplo, en el GU parece difícil contemplar la compatibilidad de un turismo de masas. Sin embargo, el Parque tiene un gran potencial (hasta ahora) en dos nichos específicos: a) Buceo y b) turismo científico ligado con la protección-investigación de las tortugas marinas y de iguanas. En la medida que estas actividades se desarrollen de acuerdo con los lineamientos del turismo de naturaleza, pueden resultar positivas sin generar impactos negativos a la diversidad biológica del área protegida. Resta por precisar potenciales en playas y senderismo para la contemplación de flora y fauna autóctonas).	• MINTUR • WWF-Canadá • PNUD / PDHL
Crear y / o fortalecer las capacidades de las comunidades locales ligadas a las APP para brindar distintos servicios turísticos (externos al área). Estos pueden incluir la posibilidad de ofrecer alojamiento en sus propios hogares a personas que viajen con poco presupuesto o no deseen quedarse en un resort. Actualmente esta modalidad está operando en el VÑ, aunque todavía se puede mejorar la difusión de esta alternativa.	• MINTUR • CNAP • Juntas Coordinadoras • FFEM
Definir una Estrategia Nacional de Desarrollo y Promoción del Turismo de Naturaleza, que contemple aspectos como: mecanismos de difusión y comercialización; reglamentación del uso público; beneficios socio-económicos para las comunidades aledañas a las áreas protegidas; normativa de infraestructura; código de conductas aceptadas en áreas protegidas, etc. Esta estrategia deberá ser consensuada y controlada por las Juntas Coordinadoras. Un paso adelante ya se ha dado en el GU y VÑ, donde se identificó claramente el producto turístico con la asesoría de una consultora especializada en el tema.	• CNAP • Junta Coordinadora • MINTUR • MINVEC • GAVIOTA

3. Manejo de Áreas Protegidas

Recomendación	Organización a la que se dirige la recomendación
Continuar con el programa de capacitación del personal de las áreas protegidas. Es particularmente importante poner atención a la capacitación en el uso del Sistema de Información para la Gestión de Áreas Protegidas (SIGAP) para montar información de las áreas protegidas. Asimismo, es necesario crear capacidad y destrezas en la erradicación de especies ajenas a las comunidades ecológicas que se conservan en las áreas protegidas.	• CNAP • Juntas coordinadoras • WWF-Canadá • FFEM • CGB
Continuar mejorando la infraestructura de manejo y de uso público, incluyendo senderos, instalaciones de información y educación ambiental, caminos de acceso a las áreas protegidas y señalización.	• CNAP
Revisar y mejorar, según sea necesario, los mecanismos de adquisición a nivel local, definiendo plazos, responsabilidades y procedimientos. Se recomienda definir un plazo para el referido proceso de compra local y luego pasar a la compra centralizada por la Dirección del Proyecto, y así lograr su ejecución dentro de los plazos requeridos.	• CNAP • PNUD
En el caso del CZ, se recomienda considerar la adquisición de embarcaciones para realizar actividades de patrullaje y expediciones en su zona marina.	• CNAP • WWF-Canadá
Intensificar la erradicación de animales foráneos y domésticos presentes en las áreas protegidas. Aunque se ha avanzado mucho en este tema, aún hay tareas pendientes. Por ejemplo, en el GU y en algunos puestos de Guarda Bosques se constató la presencia de ganado vacuno, puercos, perros y gatos. Es ampliamente conocido que estos animales son particularmente dañinos a la diversidad biológica, especialmente para aquellas especies más sensibles, tales como tortugas marinas, iguanas, etc.	• CNAP • CGB • MINAGRI
Considerar la ejecución de un proyecto experimental de fincas forestales, en la zona de amortiguamiento de algunas de las APP.	• CNAP • MINAGRI

La aplicación de este modelo agroforestal familiar podría ser interesante como mecanismo de integración de los campesinos, al mismo tiempo que podría contribuir a los esfuerzos para erradicar especies invasoras y mitigar otro tipo de amenazas que afectan a las áreas protegidas. Se propone revisar la experiencia de las fincas del Refugio de Fauna Desembocadura del Río Máximo por su eficiencia y porque evita la dispersión de la población y soluciona los servicios básicos. Una u otra modalidad, según la conveniencia, se podría llevar a cabo por medio de un proyecto piloto, en el marco del programa complementario del componente FFEM al Proyecto en el marco de la potencial Fase II.	• FFEM
El PRODOC-FFEM contempla un programa de actividades de 3 años que en realidad ha iniciado en febrero de 2005. Entonces supuestamente el plazo se extiende hasta Enero de 2008. Paralelamente, el artículo 5 del convenio de financiamiento AFD-PNUD define al 31 de diciembre del 2007 como la fecha límite de desembolso del FFEM. Se recomienda entonces confirmar la fecha provisional de término de implementación del programa de actividades cofinanciado por el FFEM. En caso que se contemple un plazo más allá de 2007, se recomienda tramitar lo antes posible un adendo al convenio de financiamiento para postergar el plazo límite de desembolsos del FFEM (fecha aconsejada: 6 meses más que referida fecha provisional de término de implementación del programa de actividades cofinanciado por el FFEM).	• CITMA / MINVEC • PNUD • FFEM
El aporte del FFEM también financió la realización de dos giras de capacitación en Francia metropolitana y en Guadalupe. En la medida de lo posible (disponibilidad presupuestaria), se recomienda una tercera gira orientada en los aspectos de promoción y de comercialización de los productos de turismo de naturaleza. Por ejemplo, aprovechando en participar a la feria “Salón des Randonnées” 2007, en París.	• CITMA / SNAP • Juntas de Coordinación • MINTUR • PNUD • FFEM
Las misiones de asistencia técnica francesas, financiadas por el FFEM, no se han realizado. Se recomienda actualizar los términos de referencia, tomando en cuenta los logros del Proyecto a la fecha, y definir fechas tentativas.	• CITMA / SNAP • Juntas de Coordinación • PNUD • FFEM

4. Estrategia de Planificación Ambiental para Postular a la Fase 2

Recomendación	Organización a la que se dirige la recomendación
Fortalecer el enfoque de ecosistemas para la conservación de la diversidad biológica. Este se define como una “estrategia para el manejo de la tierra, agua y recursos vivos que promueve la conservación y el uso sustentable de manera equitativa” ¹⁰ . Entre otras, este enfoque presenta las siguientes ventajas: a) Está diseñado para equilibrar los tres objetivos de la Convención para la Diversidad Biológica (conservación, uso sustentable y reparto equitativo de los beneficios que aportan los recursos genéticos); b) Sitúa a los seres humanos en el centro del manejo de la diversidad biológica; c) Extiende el manejo de la diversidad biológica más allá de las áreas protegidas, reconociendo que las mismas son vitales para alcanzar los objetivos de la Convención; y d) Involucra al más amplio rango de intereses sectoriales.	• CNAP • CITMA • Juntas de Coordinación • Universidades • PNUD / PDHL • FFEM • WWF - Canadá
Priorizar la creación de corredores biológicos, puesto que amplían la posibilidad de movimiento de especies entre ambientes adecuadamente conservados, permitiendo así el intercambio genético y, consecuentemente, la permanencia de especies que de	• CNAP • CITMA • Universidades • Juntas de Coordinación

¹⁰ Smith, R.D. y Maltby E. 2003. “Using the Ecosystem Approach to Implement the Convention on Biological Diversity: Key Issues and Case Studies”. IUCN – The World Conservation Union

Proyecto PNUD/GEF “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba”

otro modo podrían quedar aisladas y sufrir una paulatina declinación.	• PNUD / PDHL • FFEM • WWF - Canadá
Fortalecer los esfuerzos de reforestación puestos en marcha en el país, particularmente en las zonas de amortiguamiento de áreas protegidas como una manera de recuperar hábitats perdidos y ampliar así las posibilidades de supervivencia de comunidades y especies. Evaluar el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) como instrumento potencial de apoyo a estos programas de reforestación. En la actualidad, únicamente los proyectos de forestación y reforestación son elegibles como MDL en el marco de la Convención Climática y del Protocolo de Kyoto.	• CNAP • CITMA • Juntas de Coordinación • PNUD / PDHL • FFEM • WWF - Canadá
Compatibilizar el ordenamiento territorial con la existencia de áreas protegidas considerando el proceso de inversiones de carácter turístico masivo que se encuentra en desarrollo.	• IPF • CITMA • CNAP • MINBAS • MINTUR

C. Comentarios Finales

Como comentario final a esta Evaluación Interina, se puede concluir que el Proyecto ha tenido un progreso satisfactorio hacia el impacto previsto, alcanzando casi la totalidad de sus objetivos con diversos niveles actuales de desarrollo superando positivamente los obstáculos que se presentaron en el camino durante su ejecución.

Es necesario destacar el optimismo mostrado por el equipo ejecutor nacional y los actores (stakeholders) en la implementación del Proyecto, cuyos impactos reales tienen un alcance positivo más allá de las 4 áreas demostrativas seleccionadas, beneficiando al SNAP en su conjunto a nivel nacional.

Además, es importante hacer notar el compromiso hacia la conservación de diversidad biológica alcanzado entre los diversos niveles del personal vinculado a este Proyecto, con independencia de la institución que representan. Tal es el caso del CNAP, del Cuerpo de Guarda Bosques, de la Empresa de Flora y Fauna, entre los principales.

Los evaluadores consideran que la ejecución presupuestaria, tanto de los fondos PNUD/GEF como también del GoC y de las demás instituciones contraparte (FFEM y WWF-Canadá), ha sido altamente eficiente y que el dinero a desembolsar por el componente FFEM en lo sucesivo garantizará la segura y oportuna conclusión de la totalidad de los objetivos previstos en las APP y su extensión a otras áreas del SNAP de la República de Cuba. Se destaca el efecto de apalancamiento del aporte financiero de los donantes extranjeros, dado que la casi totalidad ha financiado inversiones en tangibles, según una modalidad de administración muy cuidadosa y con una muy alta productividad.

El papel del MINVEC como contraparte de la colaboración extranjera ha tenido un efecto sustantivo en la adecuada ejecución de las partidas y el control de su ejecución acorde con los diversos objetivos consignados en el Proyecto, además de facilitar las soluciones dadas a los efectos de permitir que este avance en toda su dimensión.

El equipo evaluador recomienda sin reservas apoyar la preparación e implementación de una Fase II de este Proyecto, que permita profundizar y consolidar aun más los importantes logros ya obtenidos y brindarle respaldo a nuevas líneas y perfiles de trabajo que coadyuven a garantizar a largo plazo la conservación de la diversidad biológica de importancia global y la canalización de nuevos recursos para, mantener, completar y perfeccionar el trabajo realizado hasta ahora.

ANEXOS

ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN INTERINA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN INTERINA *

1. ANTECEDENTES

1.1. Objetivos y Resultados del Proyecto

El Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”, suscrito por el Gobierno de Cuba (GoC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es una acción conjunta entre cinco socios principales: el Gobierno, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en Inglés), el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM por sus siglas en Francés), la ONG WWF y el PNUD. Su objetivo final está orientado a conservar asociaciones muy representativas de cuatro ecoregiones de significación mundial en Cuba (Bosque Seco, Pinar, Bosque Húmedo y Humedal) que clasifican como de la más alta prioridad para la conservación de la diversidad biológica.

La estrategia seleccionada para avanzar hacia este objetivo final – y que representa el objetivo específico del proyecto - es hacer más operacional el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Cuba, sobre la base de acciones al nivel nacional y al nivel demostrativo, en cuatro áreas piloto (que incluyen 5 Parques Nacionales: Guanahacabibes-GU, Viñales-VÑ, Ciénaga de Zapata-CZ, Pico Cristal/Alejandro de Humboldt-PC/HB). Las acciones demostrativas en las cuatro áreas fueron seleccionadas para determinar a corto plazo los beneficios y lecciones que podrían ser replicadas a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Además, el Proyecto considera el funcionamiento eficiente de estas cuatro áreas piloto integrando objetivos de conservación con objetivos de desarrollo al nivel nacional y local, mitigando las amenazas y asegurando la participación y el apoyo amplio de los actores.

La estrategia de avanzar en la operacionalidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a través de acciones piloto iniciales, apoya a la primera fase del Plan quinquenal 2003-2008 del SNAP. En correspondencia con este Plan, y según fue concebido en los años 2001 y 2002, se espera que el Proyecto tenga una segunda fase, que pudiera contar eventualmente con apoyo del GEF y otros donantes.

Para lograr el objetivo específico- [hacer más operacional el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba] -el proyecto prevé cinco resultados:

1. Operación y Manejo de las Áreas Protegidas fortalecidos;
2. Coordinación y Regulación del SNAP fortalecidas;
3. Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la invasión biológica) establecidas;
4. Programas Educativos y de Concienciación establecidos;
5. Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas.

1.2. Estructura del Plan de financiamiento del proyecto.

* Ver pie de nota 1, pag.5.

El diseño y estructura del proyecto fueron concebidos de una forma integral partiendo de un análisis general de debilidades y fortalezas del Sistema de Áreas Protegidas, llevado a cabo entre los años 1999-2002 y en base al Plan quinquenal 2003-2008 del SNAP, desarrollado en paralelo y como insumo a la formulación del proyecto. Como parte de la formulación, fue desarrollado un plan de financiamiento aprovechando el interés de varios socios para trabajar de forma complementaria y avanzar en la conservación de la diversidad biológica en Cuba, a través del fortalecimiento del Sistema de Áreas Protegidas y como primera fase del Plan del SNAP. Estos socios incluyen el Gobierno de Cuba, el GEF, el FFEM, el PNUD y WWF como co-financiadores, apoyando diferentes actividades que se complementan unas a otras y contribuyen a los mismos resultados y el mismo objetivo específico y final del Proyecto. Sus principales aportes se resumen a continuación y son detallados en la documentación del Proyecto.

- El Gobierno de Cuba interviene en el Proyecto con un monto de 9,181,000 USD. La tabla de co-financiamiento distribuido según las diferentes fuentes y actividades puede ser encontrada en el Documento de Proyecto PNUD/GEF (Pág. 21-24).

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial aporta un monto de 1,997,000 USD. Estos fondos están destinados al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a través de la realización de acciones en 3 áreas piloto (VÑ, CZ, PC/HB) y a nivel nacional, en los cinco objetivos básicos de trabajo: 1. Operación y Manejo de las Áreas Protegidas, 2. Regulación y Coordinación del SNAP, 3. Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas en las Áreas Protegidas, 4. Extensionismo de la Educación y la Concienciación y 5. Estrategias de Visitación para las Áreas Protegidas a nivel del sistema nacional y en los Parques Nacionales CZ y HB. Para el objetivo 2 Regulación y Coordinación del SNAP, además del fortalecimiento de la coordinación a nivel nacional se seleccionó una Región Piloto demostrativa de estas acciones y a ser replicable en el resto del país.

- El Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial contribuye con 1,500,000 Euros. Los recursos provenientes de FFEM se destinan a desarrollar las actividades relacionadas con los objetivos 4. Extensionismo de la Educación y la Concienciación y 5. Estrategias de Visitación para las Áreas Protegidas a nivel nacional y en los Parques Nacionales VÑ y GU. En estos dos Parques FFEM impulsa los 5 objetivos del Proyecto.
- El PNUD interviene con un monto de 200,000 USD que se ejecutan a través de su Programa para el Desarrollo Humano al Nivel Local (PDHL), con el objeto de co-financiar la alternativa del GEF en las zonas tampón de los Parques Pico Cristal y Alejandro de Humboldt. En este marco financiero se ejecutan sub-proyectos dedicados al desarrollo de actividades y modos de subsistencia más sostenibles y que no produzcan impactos negativos en la diversidad biológica, tales como las prácticas alternativas de agricultura orgánica y ganadería, los programas de reforestación comunitaria y la participación comunitaria en las actividades de los parques como guías y guarda-parques.
- La ONG WWF-Canadá aporta 401,000 USD para el apoyo fundamentalmente de acciones en la Reserva de Biosfera Cuchillas del Toa y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt. Esta contribución financiera es ejecutada directamente por el CNAP. Adicionalmente, el CNAP ha logrado identificar nuevas acciones conjuntas con esta ONG, que también contribuyen a los objetivos del Proyecto

“Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”. Se trata de una iniciativa en ejecución, para el desarrollo sostenible y la conservación de las áreas marino-costeras de la región de Canarreos.

1.3. Secuencia de financiación en el Plan de financiamiento del proyecto.

Aunque la concepción del marco general del proyecto contó con todos los socios, debido a los procesos y regulaciones internas de cada uno de ellos, hubo pequeñas variaciones en la secuencias de inicio de ejecución de cada fuente. Inicialmente estas diferencias eran pocas, sin embargo por varios motivos esta secuencia ha sufrido cambios sustanciales, en términos de tiempos y plazos.

El Proyecto fue aprobado por el Comité de Pilotaje del FFEM y por el Consejo del GEF, en marzo y mayo del 2002, respectivamente. El Documento de Proyecto (PRODOC) fue firmado por el PNUD y El Gobierno de Cuba el 28 de marzo del 2003. En el caso del FFEM, el Acuerdo de Financiamiento entre PNUD y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) fue firmado el 24 de agosto del 2004 y el PRODOC entre el PNUD y el GoC el 7 de septiembre del 2004. Adicionalmente, los recursos financieros aportados por FFEM estuvieron disponibles, para el inicio de ejecución de las actividades, en febrero del 2005.

Debido a este desfase en el inicio de ejecución de ambos componentes financieros y en aras de poder alcanzar los resultados del Proyecto, fue necesario realizar ajustes en la planificación financiera original y adoptar un enfoque de implementación que permitiera aportar, al menos parcialmente, algún apoyo por parte de los fondos GEF a las actividades más importantes previstas por FFEM, siempre respetando los criterios del GEF y con la visión de avanzar hacia el objetivo específico del proyecto completo. Una vez entrado en ejecución el componente FFEM, se ha continuado el desarrollo de las actividades previstas en FFEM y se espera poder cumplir la totalidad de las acciones originalmente previstas por los fondos de GEF.

Según acordado en el PRODOC GEF, la ejecución del Proyecto prevista para 3 años, debía haber concluido en abril 2006. No obstante, debido a lo antes expuesto, se ha previsto extenderla hasta diciembre 2006 (ver Revisión Presupuestaria mandataria 3 con fecha enero 2006), para lograr una mayor efectividad de la implementación del Proyecto y una mayor coincidencia en tiempo con FFEM. Igualmente ha sido necesario, en este último período de implementación del componente GEF, valorar la complementación de algunas actividades previstas a financiarse inicialmente por GEF, con apoyo del FFEM.

1.4. Modalidad de Ejecución

El Proyecto se ejecuta según la modalidad de ejecución nacional (NEX) de acuerdo a las regulaciones establecidas en Cuba y conforme a los procedimientos corporativos estándar del PNUD. El Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC), -contraparte del PNUD en Cuba-, es la Autoridad Pública a cargo de coordinar la colaboración internacional y su ejecución. El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) es el coordinador técnico del Proyecto. Se ha establecido un *Comité de Dirección del Proyecto (CDP)*, que tiene la responsabilidad de supervisar el mismo, proporcionando guía estratégica.

El Proyecto cuenta también con una Secretaría Ejecutiva, un Director de Proyecto y su correspondiente personal técnico y administrativo que llevan a cabo la implementación diaria.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Políticas de Monitoreo y Evaluación del PNUD/GEF:

Las políticas de Monitoreo y Evaluación del PNUD/GEF, a nivel de Proyectos, está disponible en el sitio web: <http://www.undp.org/gef/05/monitoring/policies.html>. Esta política tiene 4 objetivos: i) monitorear y evaluar resultados e impactos; ii) proporcionar una base para la toma de decisiones sobre las enmiendas y mejoras del proyecto; iii) promover la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos; y iv) documentar, proporcionar retroalimentación y diseminar las lecciones aprendidas.

Para garantizar un efectivo Monitoreo y Evaluación de los proyectos se usa un conjunto de herramientas. Estas incluyen ejercicios específicos con plazos determinados, como las evaluaciones de medio término y finales. Las evaluaciones de medio término proporcionan información crítica para ajustes en el diseño del proyecto y el enfoque de implementación, a fin de incrementar las posibilidades de que el proyecto alcance sus objetivos y asegurar la sustentabilidad de sus impactos. Estas evaluaciones permiten revisar el progreso de la implementación del Proyecto, identificar problemas potenciales en el diseño del Proyecto, evaluar el cumplimiento de los objetivos hasta la fecha, identificar y documentar lecciones aprendidas. Sobre esta base, se formulan recomendaciones que contribuyan de manera positiva a orientar acciones claves del Proyecto para el logro de sus objetivos.

Las evaluaciones finales se llevan a cabo para evaluar la relevancia, el desempeño y éxito del proyecto e identificar señales tempranas de impacto potencial y sustentabilidad de los resultados, incluyendo la contribución al desarrollo de las capacidades y al logro de los objetivos ambientales mundiales. Ellas también identifican/documentan lecciones aprendidas y hacen recomendaciones que pudieran mejorar el diseño e implementación de otros proyectos PNUD/GEF. Se requiere que un proyecto financiado por el GEF (o su fase previa) tenga una evaluación final, antes de que una Idea de proyecto (Concept) para financiamiento adicional (o fases subsiguientes del mismo proyecto) pueda ser considerada para su inclusión en un programa de trabajo del GEF. Sin embargo, una evaluación final no necesariamente implica que deba haber una fase de seguimiento.

En el caso del proyecto Fortalecimiento del SNAP, que se prevé tenga una segunda fase como se ha expuesto anteriormente (ver 1.1), debido a los cambios en la secuencia de financiación, aunque la gran parte de los recursos de GEF ha sido ya desembolsada, una parte significativa de los recursos de FFEM están aun por desembolsar. Por esta razón, no es posible todavía realizar una evaluación final completa. Para evitar plazos de tiempo desproporcionados, antes de iniciar la planificación de la segunda fase del fortalecimiento del SNAP, y acogiendo la orientación del GEF en su “Update on Project Cycle” (GEF/C22Inf) se ha diseñado esta evaluación como “interim evaluation”¹¹. Esto permitirá

¹¹ En circunstancias especiales, cuando los proyectos prevén una segunda fase o una fase de seguimiento y cuando la fase actual del proyecto está aún en implementación, se debe proponer una evaluación interina, en correspondencia con las Directrices del GEF para Evaluaciones Finales (GEF Guidelines for Implementing Agencies to conduct Terminal Evaluations – Anexo 1). La evaluación interina debe ser llevada a cabo por personas independientes de aquellas responsables por el diseño e implementación de la nueva fases. Esta evaluación interina debe ser presentada, junto con la Idea (Concept) de Proyecto, para solicitar la entrada de una segunda fase en el pipeline del GEF. Una evaluación final del proyecto debe ser presentada, junto con la

evaluar el logro de los resultados del proyecto (outcomes), alcanzado tanto a través del financiamiento del GEF como a través de los aportes efectuados por sus socios cofinanciadores hasta el presente. Al hacer este ejercicio, se tendrá en cuenta que la secuencia original de uno de los socios principales no ocurrió como originalmente se había previsto y que en aras de avanzar en el logro de los objetivos del proyecto, fue necesario llevar a cabo una reestructuración en el esquema financiero.

En el caso del FFEM, según previsto en el Acuerdo de Financiamiento, el Proyecto deberá ser objeto de misiones de supervisión y de evaluación retrospectivas periódicas. Estas actividades tienen como objeto el examen de las condiciones de realización del Proyecto. Teniendo en cuenta los requerimientos del GEF y FFEM, se ha considerado conveniente, hacer coincidir en tiempo la realización de la Evaluación GEF y la Supervisión y Evaluación FFEM.

2.2. Objetivos de la Evaluación Interina

A partir de los antecedentes anteriores, la presente evaluación tiene dos objetivos claros:

1) Proporcionar una evaluación interina de los logros de los objetivos generales del proyecto, incluyendo un análisis del logro de los objetivos ambientales mundiales¹², resultados (outcomes)/impactos¹³, objetivos del proyecto¹⁴, y entrega y finalización de los productos (outputs)/actividades¹⁵ (sobre la base de indicadores y de los criterios de revisión del GEF para la evaluación de los logros del proyecto – ver sección 3.1 Alcance de la Evaluación) y una identificación de las lecciones aprendidas.

2) Elaborar conclusiones interinas sobre la sustentabilidad de los impactos y proporcionar recomendaciones para:

(a) Incrementar el logro de los objetivos generales del proyecto a través del uso de los recursos pendientes de desembolsar de los socios principales, en particular el FFEM y

(b) Identificar los temas potenciales sobre los cuales debería centrarse una segunda fase, para catalizar adicionalmente la sustentabilidad del SNAP, en correspondencia con la segunda y otras fases subsiguientes del Plan quinquenal 2003 – 2008 del SNAP.

Las recomendaciones serán dirigidas a los diferentes actores vinculados en la ejecución del Proyecto y los donantes: Gobierno de Cuba, PNUD, GEF y FFEM.

propuesta del proyecto, para su entrada en el programa de trabajo GEF y la propuesta deberá reflejar la experiencia y lecciones de la fase anterior.

¹² Este debe ser el nivel superior en el marco lógico del proyecto, el cual frecuentemente se conoce como “objetivo general” goal) o en los términos del PNUD “objetivo de desarrollo o final”, al cual el proyecto contribuye.

¹³ Cambios propuestos y efectos sobre el medio ambiente y la sociedad a ser causados por el proyecto .

¹⁴ “Objetivos del proyecto” son el segundo nivel superior de objetivos en el marco lógico. En términos del PNUD se denominan “objetivos específicos o inmediatos”.

¹⁵ Se refiere a resultados (outcomes), productos (outputs), actividades o componentes, según se describe en el Documento de Proyecto, que van a contribuir al logro del objetivo.

3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Específicamente, la evaluación de los componentes GEF y FFEM debe tratar los siguientes aspectos y preguntas relacionados con el Proyecto:

- *Diseño del Proyecto:* ¿Qué tan vigente y válido es el diseño del Proyecto desde su elaboración original en 2002, y se puede identificar su contribución o no al alcance de los objetivos establecidos? Con las experiencias adquiridas hasta la fecha y en vista de la situación actual de capacidades de las instituciones ¿se debería ajustar o modificar de manera alguna la estrategia del Proyecto?
- *Impacto:* ¿El Proyecto está haciendo un progreso satisfactorio hacia el impacto previsto?
- *Indicadores:* Los indicadores definidos en el Taller de Inicio del Proyecto (2003) fueron modificados posteriormente, de conjunto con la Oficina Regional PNUD/GEF, para los PIR de 2004, 2005 y son los que se utilizan para 2006. ¿Los indicadores identificados son válidos o deben ser modificados? ¿Los indicadores reflejan el conjunto completo de los objetivos del Proyecto? ¿Si no, cómo se pueden ajustar éstos para mejorar la mensurabilidad del impacto del Proyecto? ¿Los indicadores cambian el énfasis del Proyecto de alguna manera?
- *Implementación y ejecución:* ¿Están operando de manera eficiente y efectiva las modalidades de implementación y ejecución del Proyecto? ¿Existe una división clara de roles y responsabilidades entre todos los actores del Proyecto? ¿Hay una comunicación efectiva entre todos los grupos participantes? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades? ¿Cómo se pueden mejorar las modalidades de implementación y ejecución? ¿Han sido los costos de administración razonables?

Particularmente, la evaluación debe revisar los roles y responsabilidades de los diferentes actores e instancias de este Proyecto tomando en cuenta sus efectividades en la participación y coordinación del trabajo. Estos incluyen: Oficina Nacional del Proyecto, Centro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC); Cuerpo de Guarda Bosques (CGB); Ministerio de la Agricultura (MINAG); Ministerio del Turismo (MINTUR); Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- *Correcciones:* Tomando en cuenta el estado actual de ejecución del Proyecto, ¿qué clase de correcciones se deben hacer para mejorar el impacto en línea con los objetivos originalmente establecidos?
- *Lecciones aprendidas, por ejemplo,*
 - ¿Cómo se pudo haber logrado alcanzar más eficientemente y efectivamente los impactos/resultados?
 - ¿Qué particularmente ha funcionado bien y puede ser considerado como "buena práctica"?
 - ¿Qué no se debería haber hecho porque tuvo un impacto pequeño o negativo sobre el objetivo general?

4. TEMAS ESPECIFICOS A SER CONSIDERADOS

4.1. El componente financiado por el PNUD para el desarrollo de sub-proyectos a nivel local, que se ejecutan a través del PDHL, será integrado en la evaluación, considerando sus particularidades, en cuanto a mecanismos de diseño, aprobación e implementación propios. Hasta el momento se han aprobado y están en ejecución un total de 14 sub - proyectos específicos (2 para la provincia de Holguín y 12 para la provincia de Guantánamo). Se realizarán visitas de campo a comunidades seleccionadas y se sostendrán entrevistas con funcionarios del PDHL, tanto a nivel del PNUD como al nivel local.

4.2. El componente apoyado por WWF, cuya ejecución financiera no es responsabilidad directa del PNUD, será integrado en la evaluación, considerando sus particularidades, en cuanto a mecanismos nacionales de implementación. Los evaluadores tendrán acceso a informes de progreso de este componente y podrán conocer sobre los principales resultados alcanzados y las sinergias logradas con el resto de las actividades del Proyecto.

4.3. La relevancia y éxito de los ajustes en la planificación financiera y la búsqueda de sinergias con otras fuentes financieras, para evitar posibles afectaciones al logro de los objetivos del proyecto, debido al desfase en el inicio de ejecución de los recursos provenientes de GEF y FFEM.

5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA EVALUACIÓN

Un Informe de evaluación estructurado de la siguiente forma:

- (i) **Resumen Ejecutivo**
El resumen ejecutivo debe explicar brevemente como la evaluación fue llevada a cabo, así como hacer un recuento de los contenidos del informe y sus hallazgos.
- (ii) **Concepto y Diseño del Proyecto**
Esta sección debe empezar con el contexto del problema que el Proyecto está tratando. Debe describir qué tan eficientemente el concepto y diseño del Proyecto pueden enfrentar la problemática, con un énfasis en la consistencia y lógica de la estrategia del Proyecto y el marco lógico. Para el efecto, documentos de planificación, como el PRODOC y planes de trabajo anuales, entre otros, deben ser revisados.
- (iii) **Implementación del Proyecto**
Independientemente de si el Proyecto ha sido diseñado correctamente, la próxima pregunta que se debe hacer es ¿ha sido bien implementado el Proyecto? En esta sección, el principal punto que se debe determinar es si es que las actividades y los resultados fueron completados dentro del presupuesto y a tiempo según el plan de trabajo y siguiendo los criterios de los Proyectos de GEF especialmente los siguientes:
 - **Participación de actores:** Esto debería incluir la evaluación de los mecanismos de información y disseminación en la implementación del

Proyecto y el contexto de la participación de los actores en la gestión del Proyecto.

- **Monitoreo y Evaluación.-** Incluir una evaluación sobre si las revisiones periódicas de actividades han sido adecuadas durante la implementación con el fin de establecer si los insumos, trabajos, calendarios, acciones requeridas y resultados han avanzado de acuerdo a lo planificado.
- **Planificación Financiera:** Incluir una evaluación de los costos reales por componentes y actividades, el costo-eficiencia de los resultados, manejo financiero (incluyendo pagos), co-financiamiento (ver tabla en pág. 7 del Anexo 1) y el cumplimiento del concepto de costos incrementales.
- **Modalidades de implementación y ejecución:** Esto debe considerar la efectividad de la contraparte nacional del PNUD y de la Oficina Nacional del Proyecto (ONP) en la participación en procesos de selección y contratación de expertos, consultores y personal de la contraparte nacional y en la definición de tareas y responsabilidades. También la cantidad, calidad y oportunidad de los insumos del Proyecto para las actividades de ejecución y presupuesto necesario. Finalmente, la calidad y oportunidad de los insumos de PNUD y el Gobierno de Cuba y otros actores responsables de proveer insumos al Proyecto.

(iv) **Resultados del Proyecto y Sustentabilidad**

Esta sección debe ser una valoración de que tan exitoso ha sido el Proyecto hasta la fecha en cuanto al logro de sus objetivos inmediatos y de desarrollo. Una valoración adelantada del enfoque del Proyecto con vistas a la sustentabilidad de los resultados también deben ser proporcionada.

(v) **Conclusiones**

Resumen de los principales puntos o conclusiones de la evaluación. Debe incluir “**ratings**” interinos sobre los siguientes criterios: (a) Resultados (Outcomes)/ Logro de objetivos (medida en la cual fueron logrados los objetivos ambientales y de desarrollo del proyecto); (b) Enfoque de Implementación; (c) Participación de Actores/ Involucramiento publico; (d) Sustentabilidad; y (e) Monitoreo y Evaluación. Los ratings a utilizar serán: Altamente Satisfactorio, Satisfactorio, Marginalmente Satisfactorio, Insatisfactorio, y N/A.

(vi) **Lecciones aprendidas**

Un resumen de las lecciones principales que pueden ser útiles para la realización de las actividades pendientes del proyecto o para la fase siguiente, así como para otros proyectos en el país, región y el GEF (técnicas, de políticas, de gestión, etc.).

(vii) **Recomendaciones**

Los evaluadores deberán ser lo más específicos posibles. ¿Hacia quién van dirigidas las recomendaciones y exactamente qué debe hacer cada actor? Las recomendaciones pueden incluir sets de opciones y alternativas.

(viii) Lista de Anexos

Términos de referencia; agenda de la misión, personas entrevistadas; resumen de visitas de campo; Listado de la información documental del Proyecto revisada; cualquier otra información o material relevante relacionado con la Evaluación.

El Informe de la evaluación deberá ser presentado en formato electrónico a la Oficina del PNUD Cuba, que lo distribuirá al resto de los actores principales

6. METODOLOGÍA

Esta evaluación será llevada a cabo de manera participativa, ya que el propósito principal de la evaluación es mejorar el Proyecto. Por lo tanto, todos los participantes deben entender e identificarse por completo con el informe de evaluación. La evaluación de este Proyecto empezará con una revisión de la documentación clave del Proyecto como se detalla a continuación.

La metodología de la evaluación consistirá en tres actividades principales:

Análisis de la información documental. El equipo de evaluación tendrá a su disposición y deberá familiarizarse con la información documental más relevante del Proyecto, previo a realizar las entrevistas y visitas de campo. La documentación incluye, entre otras que podrán requerirse como información adicional durante la misión de evaluación, las siguientes:

- Project Brief aprobado por el GEF Council (Mayo 2002)
- Prodoc del GEF (Marzo 2003)
- Prodoc del FFEM (Septiembre 2004)
- Acuerdo de Financiamiento FFEM (agosto 2004)
- Documentos de los sub- proyectos PNUD/PDHL
- PIR del Componente GEF
- Informes de progreso del componente WWF.
- Informes de evaluación de la efectividad de manejo en las 4 áreas piloto
- Actas de reuniones tripartitas
- Informes de seguimiento de los sub-proyectos PNUD/PDHL
- Informes de misiones
- Balance de presupuesto del proyecto: GEF y FFEM
- Terminología GEF para Evaluaciones Finales
- Planes Operativos Anuales (POA)
- El Plan SNAP 2003-2008

La Oficina PNUD Cuba y la ONP deberán cerciorarse de que la documentación necesaria está recopilada y sea enviada oportunamente a los consultores; igualmente coordinarán las reuniones durante la visita del equipo evaluador.

Visitas de Campo. Serán realizadas a las cinco Áreas Protegidas pilotos (Parques de Guanahacabibes, Viñales, Cienaga de Zapata, Pico Cristal y Humboldt), así como a la Región piloto demostrativa Provincia Granma.

Entrevistas. Los evaluadores llevarán a cabo una serie de entrevistas individuales con las personas claves de las diferentes entidades vinculadas al Proyecto entre las cuales se recomienda las siguientes:

- Ulrika Richardson-Golinski, Representante Residente a.i., PNUD Cuba
- Viceministro del CITMA Dr. José A Díaz Duque

- Jorge L. Fernández Chamero, Punto Focal GEF / Cuba
- Sra. Dagmar González Grau, Directora de Organismos Económicos Internacionales del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración (MINVEC)
- Reinaldo Estrada, Director del Proyecto, Director del CNAP
- Helen Negret, Asesora Técnica Regional para Biodiversidad, PNUD-GEF Panamá
- Michael Bliemsrieder, Representante WWF en Cuba
- Remi Gouin, FFEM, Paris
- Edith Felipe, Coordinadora de Programa, PNUD Cuba
- Grisel Acosta, Oficial de Programa, PNUD Cuba
- Denis Desgain, Oficial de Programa, PNUD Cuba
- Mariana Mansur, Asistente de Programa, PNUD Cuba
- Sergio Novas, Coordinador del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), PNUD Cuba
- Representantes Grupo de Trabajo Provincial PDHL Guantánamo y Holguín
- Lurdes Gómez, Oficial de Área PDHL, PNUD Cuba
- Representantes GTP PDHL Holguín
- Enrique Hernández, Coordinador Técnico del Proyecto
- Reniel Concepción, Administrador Financiero del Proyecto
- Gustavo Martín Morales, Coordinador Resultado 1
- Pedro Julio Ruiz Hernández, Coordinador Resultado 2
- Augusto Martínez Zorrilla, Coordinador Resultado 3
- Aylem Hernández Ávila, Coordinadora Resultado 4
- Rosendo Martínez, Coordinador Resultado 5 y FFEM
- Juan Pedro Soy, Coordinador para la ENPFF
- Gonzalo Ríos, Representante MINTUR
- Manuel Lamas, Jefe del Cuerpo de Guarda Bosques
- Elías Linares, Director del Servicio Estatal Forestal
- José Luis Jiménez, Órgano CITMA Ciénaga de Zapata
- Lázaro Márquez, Director de PN Guanahacabibes
- José Luis Corvea, Director PN Viñales
- Lázaro Cotayo, Director de PN Ciénaga de Zapata
- Ester Salgueiro, Coordinadora Región Granma.
- Bárbaro Zabala Lahitte, Director PN Alejandro de Humboldt
- Rafael Samada, Director PN Pico Cristal.
- Delegados provinciales del CITMA donde se ejecuta el Proyecto.
- Directores y Jefes Provinciales del CGB, SEF, OIP y ENPFF.

Las entrevistas podrán realizarse a través de contactos individuales, reuniones conjuntas, visitas de campo e intercambios telefónicos o por e-mail, según proceda en cada caso. El equipo de evaluación tendrá la posibilidad de entrevistarse y discutir con las autoridades nacionales de las entidades vinculadas al Proyecto, cualquier tema relevante

y relacionado con la ejecución del Proyecto. El equipo de evaluación no está autorizado para asumir ningún tipo de compromiso a nombre del PNUD, del GEF o del FFEM.

Si por alguna razón de logística o fuerza mayor, una entrevista o visita de campo no puede llevarse a cabo durante la misión de evaluación, el equipo de evaluación podrá buscar cualquier medio alternativo (teléfono, e-mail) para llevarla a cabo posteriormente a distancia.

7. EQUIPO DE EVALUACIÓN

Un equipo de consultores independientes llevará a cabo la evaluación de este Proyecto. El equipo de evaluación debería incluir un perfil de profesionales con un amplio rango de destrezas y conocimientos- experiencia analítica y de evaluación, habilidades en aspectos técnicos del Proyecto, en asuntos ambientales, así como experiencia con asuntos de desarrollo social y económico. Los evaluadores deberán también tener un conocimiento actualizado de las estrategias y políticas del PNUD, GEF y FFEM.

Con el apoyo de la ONP, la Oficina PNUD Cuba será el punto focal para esta evaluación. Las responsabilidades del punto focal de esta evaluación incluyen coordinar con el equipo del Proyecto para establecer las entrevistas con los actores principales; coordinar la logística de las visitas de campo; coordinar con el MINVEC, la ONP, la UCR GEF/PNUD y el FFEM, la contratación de los expertos internacionales y nacional y, asegurar la entrega oportuna de viáticos y arreglos de viaje para el equipo de evaluación. La contratación de estos consultores y otros gastos asociados con la evaluación, será financiada por el presupuesto de los componentes GEF (monitoreo y evaluación) y FFEM (Supervisión y Monitoreo, modalidad DEX) del Proyecto.

El equipo de evaluación estará integrado por dos consultores internacionales y un consultor nacional, que se deberán complementar mutuamente en cuanto a sus conocimientos, habilidades y experiencias, para producir una evaluación integrada del proyecto, considerando todos sus componentes y fuentes de financiamiento. Uno de los consultores internacionales será el líder del equipo y el responsable de presentar el informe de evaluación. Como tal, el líder coordinará con los otros miembros del equipo, para definir las modalidades de trabajo y el cronograma de sus insumos para el informe y las revisiones finales. Ninguno de los expertos del equipo de evaluación deberá haber participado o haber sido involucrado en el diseño o implementación del Proyecto. Tampoco deberá estar vinculado directamente a la próxima fase del Proyecto.

7.1 Consultor Internacional 1

Como líder del equipo, el consultor debe tener una amplia experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos GEF en América Latina y el Caribe o en otros ecosistemas similares a éste. Se prefiere amplia experiencia en proyectos relacionados a la conservación de la diversidad biológica y en sistema de Áreas Protegidas. También debe tener conocimiento del sistema administrativo, gerencial y de reportes de proyectos similares en cuanto a temáticas, magnitud y complejidad. Además debe tener conocimiento de las reglas financieras y regulaciones del PNUD y del GEF. Será el responsable de integrar todas las consideraciones para producir y entregar el Informe Final de Evaluación.

7.2 Consultor Internacional 2

El consultor deberá tener experiencia en la implementación de proyectos FFEM en América Latina y el Caribe o en otros ecosistemas similares a éste. Deberá tener experiencia en proyectos relacionados con la conservación de la diversidad biológica y Áreas Protegidas. También debe tener conocimiento del sistema administrativo, gerencial y de reportes de proyectos similares en cuanto a temáticas, magnitud y complejidad. Además debe tener conocimiento de las reglas financieras y regulaciones del FFEM. Será el responsable de aportar al Informe Final, los insumos relacionados con el componente de FFEM.

7.3 Consultor nacional

El consultor nacional deberá tener experiencia en temas de planificación física, ordenamiento territorial y su vinculación con temas ambientales. Conocimientos y/o participación en proyectos relacionados con la conservación de la diversidad biológica y áreas protegidas en Cuba, así como proyectos de desarrollo a nivel local, será un criterio a considerar. La participación del consultor nacional contribuirá a que la misma se lleve a cabo de manera más objetiva, al proporcionar una perspectiva externa al ambiente inmediato del Proyecto, pero desde una óptica nacional y local. Será el responsable de aportar al Informe Final los insumos relacionados con los sub-proyectos de desarrollo a nivel local.

8. DURACIÓN

La evaluación del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas” tendrá lugar en el periodo comprendido entre el **1 de julio y el 1 de septiembre del 2006**, con una duración estimada de **21 días de trabajo** para el equipo evaluador. Esto incluirá una misión a Cuba del 10 al 21 de julio (ver Anexo 2 – Programa de la Misión).

El equipo evaluador deberá:

- Revisar en sus sedes respectivas la documentación del Proyecto, según se plantea en el acápite 6 – **2 días**.
- Una vez revisada la documentación del Proyecto, los evaluadores internacionales viajarán a Cuba para continuar con el trabajo de evaluación. Un primer paso es reunirse con la Oficina PNUD Cuba, con el evaluador nacional y con la ONP para afinar el cronograma de la misión. **1 día** para entrevistas en la Habana – 10 julio 2006.
- Realizar las visitas de campo y entrevistas detallados en la sección 6. Compendio y análisis de la información preliminar. **10 días**, 11 - 20 de julio de 2006.
- Al finalizar la misión, validar los hallazgos preliminares con la Oficina PNUD Cuba, el MINVEC, el CITMA, la ONP y otros actores principales, a través de una presentación verbal de las impresiones generales. – **1 día**, 21 julio 2006
- Preparar el borrador del informe que deberá estar listo dos semanas después de finalizar la misión y enviarlo a la Oficina del PNUD para comentarios - **4 días**, 4 agosto 2006.
- La Oficina PNUD Cuba será la encargada de distribuir el borrador de informe al resto de las partes interesadas. Las partes interesadas tendrán 10 días hábiles (18 agosto 2006) para revisar este informe y enviar sus comentarios al equipo

evaluador. Estos comentarios se enfocarán particularmente en posibles errores en cuanto a datos del informe, más no en cuestionar las impresiones del equipo evaluador. De existir discrepancias entre las impresiones y hallazgos del equipo evaluador y las partes interesadas, se incluirá un anexo explicatorio en el informe final.

- Elaborar la versión final del informe y presentarlo oficialmente como se establece en la sección 5 de estos Términos de Referencia - **3 días**, 1 septiembre 2006.

ANEXO 2: AGENDA DE LA MISION

De acuerdo a los TOR, se definió que la agenda de la misión para realizar la evaluación del “Proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas” tendría una duración estimada de **21 días**.

Según esto, el equipo evaluador debería:

- Revisar en sus sedes respectivas la documentación del Proyecto, según se plantea en el acápite 6 – **2 días**.
- Una vez revisada la documentación del Proyecto, los evaluadores internacionales viajarán a Cuba para continuar con el trabajo de evaluación. Un primer paso es reunirse con la Oficina PNUD Cuba, con el evaluador nacional y con la ONP para afinar el cronograma de la misión. **1 día** para entrevistas en la Habana – 10 julio 2006.
- Realizar las visitas de campo y entrevistas detallados en la sección 6. Compendio y análisis de la información preliminar. **10 días**, 11 - 20 de julio de 2006.
- Al finalizar la misión, validar los hallazgos preliminares con la Oficina PNUD Cuba, el MINVEC, el CITMA y la ONP a través de una presentación verbal de las impresiones generales. – **1 día**, 21 julio 2006
- Preparar el borrador del informe que deberá estar listo dos semanas después de finalizar la misión y circularlo para comentarios. La Oficina PNUD Cuba será la encargada de distribuir el borrador de informe al resto de las partes interesadas. Las partes interesadas tendrán 10 días hábiles para revisar este informe y enviar sus comentarios al equipo evaluador. Estos comentarios se enfocarán particularmente en posibles errores en cuanto a datos del informe, más no en cuestionar las impresiones del equipo evaluador. De existir discrepancias entre las impresiones y hallazgos del equipo evaluador y las partes interesadas, se incluirá un anexo explicatorio en el informe final. – **4 días**
- Elaborar la versión final del informe y presentarlo oficialmente como se establece en la sección 5 de estos Términos de Referencia - **3 días**.

Además, se definió un Programa de Misión que se detalla a continuación.

**PROGRAMA DE MISION
(10 al 21 de julio 2006)**

**EVALUACION INTERINA
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SNAP**

Participantes:

1. Hernán Torres. Evaluador Principal
2. Leonard Sylvain. Evaluador
3. Carlos Rodríguez. Evaluador
4. Reynaldo Estrada. Director Proyecto, CNAP
5. Rosendo Martínez. Coordinador Resultado 5, CNAP
6. Ramón Piz. Chofer, CNAP
7. Jesús Martín. Chofer, CNAP

LUNES 10

Ciudad de La Habana, reuniones con actores principales

Hora	Actividad
9: 00 a.m.	Reunión con PNUD
10: 00 a.m.	Reunión con MINVEC
11: 00 a.m.	Reunión con CITMA
12:00	Almuerzo (libre)
2:00 p.m.	Reunión con Oficina Nacional del Proyecto
3:00 p.m.	Reunión con los miembros de la Junta Coordinadora Nacional, la Secretaría Ejecutiva del Proyecto y Asesor técnico
5:15 : 6:00	Teleconferencia con GEF/PNUD Regional
6:30 p.m.	Expo Fotonaturaleza PN Guanahacabibes. Presentación resultados proyecto – encuentro con WWF.

MARTES 11

Parque Nacional Guanahacabibes. Área Núcleo de la Reserva de la Biosfera Guanahacabibes

Hora	Actividad
6:00 a.m.	Salida hacia Guanahacabibes
10:30 a.m.	Reunión con los actores locales
12:00 m	Almuerzo
Tarde y Noche	Recorridos por el área
	Cena
	Noche en Guanahacabibes

MIERCOLES 12

Parque Nacional Viñales. Sitio de Patrimonio Mundial de Paisaje Cultural

Hora	Actividad
8:00 a.m.	Salida hacia Viñales
10:00 a.m.	Reunión con los actores locales
11:00	Visita al Centro de Visitantes
12:00 m	Almuerzo
2:00 p.m.	Recorrido Valle VN – visita comunidad electrificada PNUD/PDHL
3:00 p.m.	Recorridos por el área
8:00	Cena
	Noche en Viñales

JUEVES 13

Parque Nacional Ciénaga de Zapata. Área Núcleo de la Reserva de la Biosfera y el Sitio Ramsar Ciénaga de Zapata

Hora	Actividad
8:00 a.m.	Salida hacia Ciénaga de Zapata
11:00	Recorrido Canal del Hatiguanico
12:00 m	Almuerzo
Tarde	Visita a Maniadero y Santo Tomas
	Cena
	Noche en Zapata

VIERNES 14

Parque Nacional Cienaga de Zapata y Provincia Camaguey

Hora	Actividad
6:00 a.m.	Visita a Las Salinas , CZ
12:00 m	Almuerzo
2:00 p.m.	Salida para zona oriental
	Noche en Camaguey

SABADO 15

Refugio de Fauna Río Máximo, Sitio Ramsar y Provincia Granma.

Hora	Actividad
6:00 a.m.	Recorrido RF Río Máximo
2:00 p.m.	Salida hacia Granma
	Noche en Niquero

DOMINGO 16

Parque Nacional Desembarco del Granma (Patrimonio de la Humanidad) y Provincia Holguín.

Hora	Actividad
8:00 a.m.	Recorrido PN Desembarco del Granma
12:00 m	Almuerzo
3:00 p.m.	Salida hacia Pico Cristal
	Noche en Pinares de Mayarí

LUNES 17

Parque Nacional Pico Cristal y Parque Nacional Alejandro de Humboldt (Patrimonio de la Humanidad)

Hora	Actividad
8:00 a.m.	Salida hacia Pico Cristal (Zoilita)
12:00 m	Almuerzo
2:00 p.m.	Salida hacia PN Alejandro de Humboldt (Sitio de Patrimonio Mundial). La Melba.
	Noche en La Melba

MARTES 18

Parque Nacional Alejandro de Humboldt

Hora	Actividad
	Salida hacia Bahía de Taco / Baracoa
12:00 m	Almuerzo
	Noche en Baracoa

MIÉRCOLES 19

Parque Nacional Alejandro de Humboldt

Hora	Actividad
8:00 a.m.	Salida hacia Cupeyal vía Mulata.
	Tarde y Noche en Cupeyal

JUEVES 20

Provincias Guantánamo, Holguín y Ciudad de la Habana

Hora	Actividad
8:00 a.m.	Salida hacia Guantánamo
10:00	Reunión con actores locales HB, visita instalaciones
12:00 m	Almuerzo
2:00 p.m.	Salida hacia Santiago de Cuba
4:00 p.m.- 7:00 p.m.	Santiago de Cuba
9:40 p.m.	Regreso Habana por avión

VIERNES 21

Ciudad de la Habana. Conclusiones

10:00	Reunión de conclusiones preliminares sobre la evaluación	Oficina PNUD
-------	--	--------------

ANEXO 3: PERSONAS ENTREVISTADAS

El Programa de la Misión incluyó la realización de entrevistas con diversas autoridades ligadas al Proyecto, según se detalla a continuación:

- Ulrika Richardson-Golinski, Representante Residente a.i., PNUD Cuba
- Viceministro del CITMA Dr. José A Díaz Duque
- Jorge L. Fernández Chamero, Punto Focal GEF / Cuba
- Sr. Ramiro León Torres, Especialista de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración (MINVEC)
- Reinaldo Estrada, Director del Proyecto, Director del CNAP
- Helen Negret, Asesora Técnica Regional para Biodiversidad, PNUD-GEF Panamá
- Michael Bliemsrieder, Representante WWF en Cuba
- Remi Gouin, FFEM, Paris
- Edith Felipe, Coordinadora de Programa, PNUD Cuba
- Grisel Acosta, Oficial de Programa, PNUD Cuba
- Denis Desgain, Oficial de Programa, PNUD Cuba
- Mariana Mansur, Asistente de Programa, PNUD Cuba
- Sergio Novas, Coordinador del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), PNUD Cuba
- Representantes Grupo de Trabajo Provincial PDHL Guantánamo y Holguín
- Lurdes Gómez, Oficial de Área PDHL, PNUD Cuba
- Representantes GTP PDHL Holguín
- Enrique Hernández, Coordinador Técnico del Proyecto
- Reniel Concepción, Administrador Financiero del Proyecto
- Gustavo Martín Morales, Coordinador Resultado 1
- Pedro Julio Ruiz Hernández, Coordinador Resultado 2
- Augusto Martínez Zorrilla, Coordinador Resultado 3
- Aylem Hernández Ávila, Coordinadora Resultado 4
- Rosendo Martínez, Coordinador Resultado 5 y FFEM
- Juan Pedro Soy, Coordinador para la ENPFF
- Telmo Ledo, Representante MINTUR
- Manuel Lamas, Jefe del Cuerpo de Guarda Bosques
- Elías Linares, Director del Servicio Estatal Forestal
- José Luis Jiménez, Órgano CITMA Cienaga de Zapata
- Lázaro Márquez, Director de PN Guanahacabibes
- José Luis Corvea, Director PN Viñales
- Lázaro Cotayo, Director de PN Cienaga de Zapata
- Ester Salgueiro, Coordinadora Región Granma.
- Bárbaro Zabala Lahítte, Director PN Alejandro de Humboldt
- Mariano Samada, Director PN Pico Cristal.
- Delegados provinciales del CITMA donde se ejecuta el proyecto.
- Directores y Jefes Provinciales del CGB, SEF, OIP y ENPFF.

ANEXO 4: RESUMEN DE VISITAS DE CAMPO

ANEXO 4: Resumen de Visitas de Campo

LUNES 10: Ciudad de La Habana, reuniones con principales actores (stakeholders)

El primer día de la misión el equipo evaluador participó en una serie de reuniones con los principales actores (stakeholders) involucrados en la ejecución de la primera fase de este Proyecto.

Los encuentros de trabajo se sucedieron en el siguiente orden:

Reunión en el PNUD (10:00 a.m.)

Reunión de coordinación con el personal de la Oficina del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas en Cuba, en la que se informó al equipo evaluador acerca del estado de avance del Proyecto y se analizó la importancia y el objetivo de la misión.

Además de los tres consultores, estuvieron presentes la Sra. Ulrika Richardson-Golinski, Representante residente del PNUD Cuba; la Sra. Gricel Acosta, Oficial de Programa, PNUD Cuba; la Sra. Edith Felipe, Coordinadora de programa, PNUD Cuba; y el Sr. Sergio Novas, Coordinador del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), PNUD Cuba.

Reunión en el MINVEC (11:00 a.m.)

Durante esta reunión con el Sr. Ramiro León Torras, Especialista en Medio Ambiente y Energía del MINVEC, se abordó principalmente el interés de esta institución por fortalecer el SNAP de Cuba, especialmente en cuanto a la sustentabilidad financiera del Sistema.

Reunión en CITMA – Oficina Vice Ministro (11:30 a.m.)

El Dr. José Antonio Díaz Duque, Vice Ministro del CITMA, presentó la Estrategia Ambiental de Cuba y los principales desafíos actuales del CITMA, en relación con el Proyecto.

Además, explicó al equipo evaluador cuáles son aquellas instituciones bajo su responsabilidad:

- **Agencia de Medio Ambiente:** que abarca Institutos de investigación de Ciencias Naturales (Geografía, Oceanología, Astronomía, Ecología y Sistemática, entre otros) y Centro de Educación Ambiental,
- **CIGEA:** Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental,
- **CNAP:** Centro Nacional de Áreas Protegidas
- **ORASEN:** Oficina Regulatoria Ambiental, que desde 1997 aplica la reglamentación de Estudio de Impacto Ambiental y otorgamiento de Licencias Ambientales en el contexto del proceso inversionista del país,
- **Dirección de Medio Ambiente:** define la Estrategia Nacional (2006-2010).

El Dr. Díaz destacó que además del desafío de conservar los excepcionales recursos naturales de Cuba, se suma la integración del turismo masivo que representa uno de los principales pilares de la recuperación económica de la isla.

Reunión en el CNAP – Oficinas del proyecto (14:00 p.m.)

El Director del CNAP, el Sr. Reynaldo Estrada, invitó al equipo evaluador a una reunión informativa sobre el SNAP y la dinámica de trabajo desarrollado por el Centro que el dirige. Durante la visita a las oficinas del CNAP los consultores tuvieron la oportunidad de compartir con los profesionales que trabajan en el CNAP y particularmente con aquellos responsables de desarrollar las actividades del Proyecto.

Reunión con la Junta Coordinadora Nacional y la Secretaría Ejecutiva del Proyecto, en la Dirección Nacional del Cuerpo de Guarda Bosques (CGB), adscrito al Ministerio del Interior (MININT) (15:00 p.m.)

Esta reunión contó con la presencia de todas las instituciones involucradas, a excepción del MINTUR, y fue liderada por el Coronel Manuel Lama, Director Nacional del CGB en su calidad de anfitrión.

En la ocasión se explicó que el CGB es uno de los actores esenciales de la estructura institucional del SNAP, encargado del control y corrección de las amenazas sobre los recursos naturales, en particular la lucha contra incendios y caza-pesca furtiva y otras manifestaciones delictivas en las áreas protegidas.

Además, se informó que la Junta Coordinadora Nacional se reúne entre una y tres veces por trimestre. Esta estructura se replica al nivel provincial, con la posible incorporación de nuevas instituciones (por ejemplo, Guarda Fronteras en el PNDG).

Existe un mecanismo jurídico actualizado que permite hacer efectiva su autoridad. La Junta Coordinadora Nacional trabaja en conjunto con el Cuerpo de Guarda Parques (CGP), de creación más reciente, para brindar una mejor cobertura de control y atención a las áreas protegidas.

Durante el encuentro se enfatizó que el Proyecto ha propiciado la catalización de políticas dirigidas a solucionar problemas estratégicos del medio ambiente en los territorios involucrados en las APP seleccionadas.

Finalmente, se detalló la función del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEF), que contribuye de forma decisiva en el proceso de recuperación y reforestación en áreas del país y al manejo de los bosques en general.

Reunión en la Embajada de Francia (17:00 p.m.)

El consultor Sylvain Leonard se reunió con el Sr. Rolland Navarro, Consejero de Cooperación de la Embajada de Francia, quien explicó las diferentes etapas del ciclo del Proyecto y confirmó su interés para una segunda fase de financiamiento por parte del FFEM, pero recordó que hasta la fecha el FFEM nunca ha apoyado esta modalidad, por lo que deberá entonces estructurarse esencialmente una muy buena argumentación para sostener el carácter “innovador” de una eventual Fase II.

Entrevista telefónica con el PNUD – Oficina regional en Panamá (18:00 p.m.)

El equipo evaluador sostuvo una conferencia telefónica con la Sra. Helen Negret, Asesora Técnica Regional para Biodiversidad, PNUD-GEF Panamá, quien precisó la evolución del marco conceptual y financiero del Proyecto en el tiempo transcurrido entre su concepción, aprobación e implementación.

La Sra. Negret destacó el valor de la experiencia que ha significado aunar en un mismo Proyecto recursos del FFEM, GEF, y PNUD para maximizar los resultados obtenidos.

Expo foto naturaleza en Casa A. Humboldt (18:30 p.m.)

Los consultores tuvieron ocasión de conversar con el Sr. Elías Linares Landa, Director Nacional Forestal. Se trataron dos temas centrales relacionados con el Proyecto, la modalidad de las Fincas Forestales y la importancia del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Cena con WWF (20:00 p.m.)

Se organizó una cena con los Sres. Michel Bliemsrieder y José Gerhart, Representante WWF en Cuba y Director nacional WWF-Canadá en Cuba, respectivamente. Durante el encuentro se explicó que esta organización no es un operador de proyectos en Cuba, sino que actúa únicamente como donante y su participación en el marco de este Proyecto ha estado dirigida a fortalecer aspectos de manejo en las APP HB y CZ.

MARTES 11: Parque Nacional Guanahacabibes (GU). Área Núcleo de la Reserva de la Biosfera Guanahacabibes

Recibieron al equipo evaluador el Sr. Lázaro Márquez, Director del GU; la Sra. Marta Rosa Acosta Blanco, Jefe Provincial de Áreas Protegidas; y personal del Cuerpo de Guarda Bosque en la sede del Parque.

Durante la reunión se le informó ampliamente al equipo evaluador acerca de los avances logrados en cuanto a la estrategia de conservación del GU y de los aportes del Proyecto, tanto en relación con el fortalecimiento institucional como también en cuanto a los siguientes procesos en marcha:

- Realización del Plan de Manejo 2001-2003
- Plan Operativo previo
- Plan de Gestión 2004-2008 (aprobado a nivel técnico y validado mediante dictamen del CNAP)
- Planes de Acción anuales: en correspondencia con el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, adaptado a las necesidades derivadas del impacto provocado por los huracanes que han cruzado el cabo en los últimos años.
- Sustentabilidad financiera del GU.

También se analizaron las principales amenazas y desafíos que enfrenta el Parque y los Planes de Acción para la Conservación de las Tortugas Marinas y de las Iguanas.

Posteriormente se procedió a realizar un recorrido por el GU, visitando las zonas de El Veral, Cabo Corrientes hasta las proximidades del Cabo de San Antonio, además del Centro de Guarda Bosques en Caleta de Mangle.

Los evaluadores tuvieron la oportunidad de apreciar el positivo trabajo que se realiza tanto en los campamentos tortugueros donde el apoyo voluntario es de gran importancia para la conservación de estas especies dentro del GU. También fue visitado el Centro Internacional de Buceo (CIB) de María La Gorda, cuyo Director, el Coronel Fernando Vila, explicó que la filosofía de gestión del CIB concuerda con los objetivos de conservación del área protegida.

El CIB, que estaba presente en el área desde antes de la creación del Parque, es un centro turístico temático (buceo) cuya infraestructura liviana y pequeña se encuentra adecuadamente integrada al paisaje local, restando por solucionar el tema de la infraestructura vial, hoy sobredimensionada.

MIÉRCOLES 12: Parque Nacional Viñales (VÑ) - Sitio de Patrimonio Mundial de Paisaje Cultural

El equipo evaluador se reunió con el Sr. Manuel Lamas, Director Nacional del CGB en la sede de la organización. Durante este encuentro el Sr. Lamas brindó a los evaluadores detalles de las actividades que realiza el CGB en las áreas protegidas, y que incluyen un circuito de protección puesto en práctica por un grupo de trabajo al interior del VÑ y que complementa la labor del CGP. Además destacó que el Plan de Protección y el Plan de Manejo del VÑ están estructurados y compatibilizados con el CGB. Se explicó también el funcionamiento de la Junta Local y Provincial del VÑ.

También se trató el tema de la fuerte progresión del turismo en el VÑ, en especial del turismo de naturaleza. En este sentido, los evaluadores pudieron constatar el buen nivel con el cual ha sido equipado el Centro de Visitantes gracias al apoyo del Proyecto. Igualmente se pudieron comprobar los avances realizados en la comunidad El Cuajani (área de amortiguamiento del VÑ) gracias a una alianza entre el Proyecto y dos empresas francesas (TOTAL y BOUYGUES), que contribuyó a elevar la calidad de vida de la comunidad.

Posteriormente se realizó un recorrido por el Sendero Maravillas de Viñales, a través del cual los consultores conocieron los trabajos de señalización, acondicionamiento, estudios de investigación, identificación y régimen de protección de los valores naturales que este posee y que ayudan a fortalecer la infraestructura del VÑ.

También tuvieron la oportunidad de visitar la Escuela Nacional de Espeleología, dedicada por entero a valorizar el carsismo y el sistema de cavernas de Santo Tomás, donde el Proyecto ha contribuido sustancialmente con equipamiento y apoyo de alojamiento, dos aspectos imprescindibles para desarrollar adecuadamente actividades investigación, docencia, prácticas espeleológicas y visitas dirigidas al recinto cavernario.

JUEVES 13: Parque Nacional Ciénaga de Zapata (CZ). Área Núcleo de la Reserva de la Biosfera y el Sitio Ramsar Ciénaga de Zapata

El equipo evaluador tuvo la oportunidad de visitar la Estación del Canal del Hatiguanico, que se encuentra en los límites del CZ y que corresponde a una zona con representación del bosque semi latifoliado. Las principales actividades que aquí se realizan son: la conservación, investigación de ecosistemas acuáticos, identificación de “hot spots” de aves y cocodrilos, reproducción de cotorras, turismo (senderismo, pesca deportiva y buceo), y educación ambiental. Las actividades turísticas son administradas por Cubanacan, que está adscripta al MINTUR.

A continuación se visitó la Estación de Maneadero, que forma parte del Circuito del CGB, que controla la caza furtiva y el estudio de los cocodrilos cubano y americano.

Al final del día, el equipo evaluador se reunió con representantes de la Junta Coordinadora Local, quienes informaron que cerca del 10 % de la población está vinculada directamente a las actividades del CZ, pero si a ello se suman las actividades en las áreas de servicio, forestales o de abastecimiento alimenticio en sus zonas de amortiguamiento, esta cifra se eleva de manera significativa.

La reunión se realizó en el Centro CITMA del CZ, en Santo Tomás, lugar donde se llevan a cabo las actividades de educación ambiental.

VIERNES 14: Parque Nacional Cienaga de Zapata y Provincia Camagüey

El segundo día en el CZ se inició con una visita al área de desarrollo principal, donde el Proyecto hizo una importante inversión en infraestructura (puesto de control, centro de capacitación y miradores) y equipamiento (electricidad y módulos básicos).

Durante la noche, se realizó una cena con la Junta de la Provincia de Camagüey, en la que también participaron los representantes provinciales del CITMA y de áreas protegidas (AP). Nuevamente se destacó el positivo impacto del Proyecto en el proceso de fortalecimiento institucional, mediante la estructuración y apoyo al funcionamiento de las Juntas Locales y Provinciales, así como también a través del aporte en equipamiento y capacitación al SNAP.

Sábado 15 de julio – Refugio de Fauna Río Máximo, Humedal Río Máximo (Sitio Ramsar).

La primera actividad de este día fue la visita al área protegida Refugio de Fauna Río Máximo, conocido por su gran población de Flamencos del Caribe (*Phenicopterus ruber*) y que destaca por su oferta de turismo científico. En este lugar se ha puesto en práctica un original mecanismo de sustentabilidad financiera mediante la cría en cautiverio de Flamencos del Caribe que no pudieron seguir la migración por debilidades y que hubieran sido eliminados naturalmente de no ser por esta iniciativa, que también incluye la venta autorizada de algunos ejemplares a diversos zoológicos del mundo.

Esta área protegida no está vinculada a este Proyecto. Sin embargo, ha sido beneficiada tangencialmente por él a través del fortalecimiento del CNAP y del SNAP. Además, forma parte de otro Proyecto, el de “Sabana Camagüey”, que actualmente está en la Fase III de su implementación.

Uno de los aspectos más interesantes constatados por el equipo evaluador es que en este Refugio se ha aplicado una modalidad de manejo que beneficia a la población del asentamiento Mola, que fundamentalmente se sustentaba con las plantaciones de caña de azúcar, actividad que hoy en día ha perdido relevancia tras el cierre de la Central Azucarera que se abastecía con la caña de estas proveniente de estas plantaciones. Esta actividad productiva ha sido reemplazada por las Fincas Forestales, como la que se visitó durante este recorrido.

DOMINGO 16: Parque Nacional Desembarco del Granma (DG), Patrimonio de la Humanidad, y PC.

Las visitas de campo de esta jornada comenzaron por el Parque Nacional DG, donde se sostuvo una reunión con la Junta Coordinadora Provincial, la cual destacó el aporte fundamental del Proyecto al seleccionar a la Provincia de Granma como la región piloto para lograr la estructuración del proceso de coordinación provincial que de forma se introdujo de manera acelerada en las restantes provincias por la validez de sus resultados.

La importancia de esta Provincia radica en que posee varios parques nacionales en su territorio, que aglutinan diversos ecosistemas desde los humedales en la desembocadura del Río Cauto, el mayor delta del país y el Caribe insular, hasta el Parque Nacional Pico Turquino, donde se encuentra la mayor elevación del país con 1.974 m de altura, e incluyendo una vegetación que abarca un amplio grupo de las formaciones vegetales según las variaciones altitudinales.

A estos valores se une el mayor sistema de terrazas marinas presentes en el Parque Nacional DG, donde los evaluadores disfrutaron de un recorrido por uno de los senderos interpretativos, que destaca el valor de la flora y la fauna existente, además del carsismo y de imágenes escultóricas de los aborígenes de la localidad.

Además se visitó el asentamiento de Cabo Cruz, que al igual que el PNDG, sufrió los devastadores efectos del huracán Dennis en el año 2005 y que se evidencian en los daños que ocasionó en el suelo de esta región, afectando no sólo su fondo habitacional sino que también la flora y fauna del Parque Nacional DG, los que están siendo sometidos a un intenso proceso de reconstrucción que elevará en breve la calidad de vida de la población residente.

La visita al Parque permitió a los consultores observar los resultados concretos del trabajo de la Junta de Coordinación en un área protegida específica del SNAP.

Finalmente el equipo evaluador se trasladó a la zona de Pinares de Mayarí y se alojó en la Finca Los Exóticos, un centro de visitantes ubicado fuera de los límites del Parque Nacional Pico Cristal (PC) vinculado a la Empresa de Flora y Fauna del MINAG.

LUNES 17: PC y HB, Patrimonio de la Humanidad

El equipo de consultores se trasladó hacia el APP PC/HB para visitar la Estación Biológica la Zoilita, ubicada en el PC, cuya principal actividad es la recuperación de los numerosos senderos mineros y forestales abandonados, mediante la aplicación de técnicas de combate contra la erosión y la atenta reforestación con especies nativas que fueron sobre explotadas en sus territorios.

Durante la tarde se realizó una reunión con la comunidad de La Melba, ubicada en el área núcleo del HB, que cuenta con unos 350 habitantes dedicados esencialmente a la explotación de una mina de cromo. Allí se conocieron las facilidades y apoyo brindado por el Proyecto a los vecinos de la comunidad para mejorar su infraestructura, elevar su calidad de vida y reconocer los valores naturales del entorno en el que residen.

MARTES 18: Parque Nacional Alejandro de Humboldt (HB)

Durante la mañana, el equipo evaluador se reunió con la comunidad de Santa María, que también está inserta al interior del HB y que cuenta con cerca de 2.700 habitantes.

Se destaca la integración de las comunidades locales mediante el trabajo con las escuelas, la organización de círculos de intereses relacionados con las temáticas de conservación del parque y educación ambiental y la implementación de los Proyectos PDHL que contribuyeron no solo a incrementar la conciencia de la población respecto de los recursos protegidos en este Parque, sino que también a elevar su calidad de vida

En el HB se presenta el mayor riesgo de incendios, ya que posee amplias extensiones de bosques naturales de pinos y plantaciones de coníferas y atiende un área marina de gran valor ambiental por la presencia del manatí, un mamífero en proceso de extinción.

MIERCOLES 19: Parque Nacional Alejandro de Humboldt (HB)

El equipo evaluador se reunió con los integrantes de la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Pastor Martínez, que cuenta con unos 103 socios. La CCS se ubica en el sector La Cuavita, que está inserto en la zona de amortiguamiento del HB y en consecuencia también pertenece en la superficie protegida por la Reserva de la Biosfera (RB) Cuchillas del Toa.

La CCS Pastor Martínez se beneficia de un proyecto PDHL, que se une al proceso de las Juntas Coordinadoras Locales, con los siguientes objetivos:

- Alternativas de desarrollo local sostenible.
- Incorporación de técnicas agrícolas apropiadas para zonas montañosas.
- Rescate de frutales exóticos.
- Apoyo en seguridad alimenticia.
- Apoyo al Comité de Desarrollo de Montaña.

- Disminución de la presión a la diversidad biológica en zonas del HB.

La estrategia de producción de la CCS está basada en procesos orgánicos que permiten valorizar esta característica, especialmente en el caso del café, con una certificación orgánica formal y una visión en perspectiva de ventas con el correspondiente sobre precio.

A continuación, el equipo evaluador visitó la comunidad La Munición, compuesta por 90 habitantes que trabajan principalmente en actividades forestales. En complemento a los beneficios directos a favor de la comunidad (una sala de video equipada), se realiza un programa de educación ambiental, mediante círculos de interés con los alumnos de la escuela y con los adultos a partir de 4 talleres y 2 seminarios de intercambio para la producción de semillas.

Durante la tarde se visitó la Unidad Técnico-Administrativa de Cupeyal del Norte que posee 4 sectores, también ubicada al interior del HB.

JUEVES 20: HB, Provincias Guantánamo, Holguín y Ciudad de la Habana

El último día de las visitas de campo se inició con una presentación del proyecto de sustentabilidad económica del HB en el Centro CITMA de Guantánamo.

A continuación, se realizó una reunión con la Junta Coordinadora Provincial de Guantánamo. Aquí se informó que dicha Provincia reúne a 22 áreas protegidas que cubren más de la mitad de su superficie, donde cerca del 75% del territorio está cubierto por montañas y se registran no sólo los mayores contrastes pluviométricos del país, sino que también la mayor diversidad biológica.

Finalmente, los consultores se reunieron con el Dr. Nicasio Viña Dávila, Director del BIOECO (Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad) quien informó sobre los proyectos de investigación aplicada que desarrolla BIOECO.

VIERNES 21: Ciudad de la Habana. Conclusiones

A pesar de no haber podido participar en la gira de evaluación del Proyecto, el especialista del MINTUR reiteró el compromiso de ese ministerio seguir trabajando en dentro de la Junta de Coordinación Nacional de forma activa.

Destacó que la demanda mundial y nacional del turismo de naturaleza está aumentando y que el desafío es promocionar la oferta de Cuba.

Para ello se realizan actividades como:

- Participación en las ferias de turismo internacional: Berlín, París, Madrid, aunque se requiere intervenir en otras ferias especializadas en turismo en naturaleza.
- Organización de un tour anual (TURNAT) con agencias de viaje desde el año 2000, cuya sexta edición se realiza en 2006, y que ha beneficiado la visualización del producto.

A continuación el equipo de evaluadores se reunió en la oficina del PNUD para compartir sus apreciaciones previas del Proyecto.

Durante la reunión con el Sr. Carlos Alberto Díaz, especialista de la Dirección Nacional Forestal, el profesional presentó los cinco ejes potenciales de cooperación para el futuro con el CNAP en el ámbito de la protección y recuperación de los bosque en Cuba.:

a) Finca forestal (temática apoyada por el componente PDHL):

Explicó que consiste en la división de las empresas forestales en lotes familiares de 20 a 50 ha, entregados en usufructo. La empresa entrega el lote con una casa, un pie de cría y semillas para asegurar el sustento de la familia y asegura la coordinación de la actividad productiva.

b) Comisión Forestal y Comisión de Montaña: Estos nuevos mecanismos de desarrollo forestal e integral de las zonas montañosas carecen de presupuesto en divisas y necesitan como mínimo de la donación de un mini bus para cumplir con los objetivos de coordinación interinstitucional.

c) Semillas: Existe la voluntad de exportar semillas mejoradas (provenientes de huertos clonales), especialmente hacia China.

d) Imágenes satelitales: Se enfrenta una dificultad para conseguir imágenes que permitan sustentar las actividades de ordenación forestal. Se solicita su entrega a través del Proyecto o que la ONFI brinde apoyo para comprarlas a precio de lista.

e) Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL): La Dirección Forestal está interesada en incursionar en esta fuente de financiamiento potencial, pero se requiere previamente culminar el proceso de definición de posicionamiento nacional al respecto.

Reunión en la Embajada de Francia:

El consultor Sylvain Leonard se reunió con la Embajadora de Francia, quien comprometió su apoyo para una eventual segunda fase FFEM del Proyecto de fortalecimiento de las AP, o para otro proyecto FFEM. Recordó también que Cuba es elegible para el Fondo Regional del Caribe de la Agencia Francesa del Desarrollo (AFD).

Reunión en la Empresa francesa TOTAL:

Jean Paul Robles, Representante de TOTAL en Cuba, manifestó al consultor Sylvain Leonard la importancia del proyecto de electrificación rural en VÑ, mediante paneles solares. Informó que después de la primera etapa de 43 casas, se realizará una segunda etapa de 52 viviendas y se piensa culminar con una tercera etapa.

La operación entró en el Programa de Comunicación de la empresa, en el eje prioritario de “desarrollo económico local”. Además, manifestó su interés por trabajar eventualmente en otros proyectos.

**ANEXO 5:
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL
PARA LA EVALUACIÓN INTERINA**

Análisis de la Información Documental para la Evaluación Interina

Tanto en los días previos a la Misión de Evaluación, como también durante el período de elaboración del presente informe, el equipo de consultores realizó un exhaustivo análisis de documentación que abarcó lo siguiente:

- Project Brief aprobado por el GEF Council (Mayo 2002)
- Prodoc del GEF (Marzo 2003)
- Prodoc del FFEM (Septiembre 2004)
- Acuerdo de Financiamiento FFEM (Agosto 2004)
- Documentos de los sub- proyectos PNUD/PDHL (14 PRODOCs)
- Informes de seguimiento de los sub-proyectos PNUD/PDHL (13 Informes de Seguimiento sobre los 14 PRODOCs)
- PIR del Componente GEF (2004, 2005 y el borrador del 2006)
- Informes de progreso del componente WWF. (2 PRODOC)
- Informes de evaluación de la efectividad de manejo de cada una de las 4 APP (CZ; GU; PC/HB; y VÑ)
- Actas de reuniones tripartitas
- Informes de misiones
- Balance de presupuesto del proyecto: GEF y FFEM
- Terminología GEF para Evaluaciones Finales
- Planes Operativos Anuales (POA) (2003 , 2004, 2005 y 2006)
- El Plan SNAP 2003-2008

ANEXO 6: INFORME FFEM

ANEXO 6: INFORME FFEM

Este Proyecto ha contado con el apoyo del Fondo Francés para el Medio Mundial (FFEM) a través de un Convenio de Financiamiento entre el PNUD y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), firmado el 24 de agosto del 2004, y del FFEM/PRODOC, firmado con el PNUD y el GoC el 7 de septiembre del 2004.

El referido Convenio de Financiamiento entre el PNUD y la AFD condicionaba el primer desembolso de la AFD al cumplimiento de las siguientes cláusulas:

- Recepción, por parte del FFEM, de los documentos confirmando la participación financiera de los cofinanciadores del Proyecto
- Aprobación por el FFEM y el MAE (Ministerio de Relaciones Extranjeras de Francia) de las modalidades de implementación del proyecto entre el MINVEC y el PNUD, según el documento de proyecto firmado entre el PNUD y el Gobierno de Cuba
- Nombramiento de un “Director de Proyecto” y de un equipo operacional
- Los desembolsos en los años 2 y 3 son condicionados a la aprobación, por parte del Comité Director del Proyecto, de los programas y presupuestos anuales, así como también al nombramiento del personal acordado.

Una vez cumplidas esas cláusulas, el primer desembolso de 500.000 euros (USD 663,129.97¹⁶) del FFEM fue realizado en febrero del 2005, posibilitando el inicio de ejecución de las actividades a co-financiar por el FFEM.

Para suplir la falta de fondos para actividades específicas que debían ser cubiertas por el FFEM, fue necesario cubrir, al menos parcialmente, algunas de las actividades más importantes previstas por el FFEM con fondos GEF. Sin embargo, una vez que entró en ejecución el componente FFEM, se continuó con el desarrollo de las actividades previstas por el FFEM en su totalidad, así como también de las actividades GEF que habían sido postergadas o ejecutadas parcialmente.

Los recursos otorgados por este fondo debían destinarse a desarrollar las actividades relacionadas con los resultados **4. • Programas Educativos y de Concienciación establecidos** y **5. Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas (VÑ y GU)**, que serían replicadas no sólo en las otras APP, sino que también en otras áreas del SNAP.

En este informe analiza el posible presupuesto complementario disponible, por efecto de la variación en la tasa cambio entre euros y USD, según se muestra en la siguiente tabla:

Documento y Año	Monto en Euros	Tipo de Cambio	Monto en USD
PRODOC FFEM (Marzo 2002)	€ 1.500.000 (monto comprometido)	1€ = 0,88 USD	USD \$1,320,000
PRODOC PNUD (Septiembre 2004)	€ 1.500.000 (monto comprometido)	1€ = 1,225 USD	USD \$1,837,500
PRIMER	€ 500.000	1€ = 1,326 USD	USD \$663,000

¹⁶ Según la tasa de cambio vigente a la fecha del depósito de 0.754 Euro/ 1 USD.

DESEMBOLSO DEL FFEM (Febrero 2005)	(primer desembolso)		
Tasa Interbancaria Actual	€ 1.500.000 (monto comprometido)	1€ = 1,28 USD	USD \$1,920,000

Documento y Año	Monto en USD
Estimado según el PRODOC FFEM (Marzo 2002)	USD \$1,320,000
Tasa Interbancaria Actual	USD \$1,920,000
Excedente positivo estimado al Año 2006	USD \$600,000

Se estima entonces que, en referencia al PRODOC de Marzo de 2002 y en comparación con la tasa de cambio disponible para el PRODOC de Septiembre de 2004, el Proyecto se benefició de un excedente positivo de USD \$517.000 por parte del FFEM. Si se toma en cuenta la variación entre la tasa de cambio del Euro entre el 2004 y el 2005 así como también el valor de la Tasa Interbancaria Actual, este excedente aumenta en aproximadamente USD \$83,000.

Esto significa que el aporte total del FFEM sumará entonces unos USD \$1,920,000, pero depende de la tasa del momento del segundo desembolso, que comparado con la suma estimada al año 2002 (USD \$1,320,000) arroja un excedente positivo de aproximadamente USD \$600,000.

El PRODOC contempla un programa de actividades en un plazo de 3 años, el que, en estricto rigor, se inició en Febrero de 2005, por lo que se prevé su culminación para Enero de 2008. De manera paralela, el artículo 5 del Convenio de Financiamiento existente entre la AFD y el PNUD estipula que la fecha límite para entregar los desembolsos del FFEM es el 31, de Diciembre del 2007.

Se recomienda entonces confirmar la fecha estimada de Término de la Implementación del Programa de Actividades co-financiado por el FFEM. En caso que se contemple un plazo posterior al 31 de Diciembre del 2007, se deberá tramitar lo antes posible un adendo al Convenio de Financiamiento AFD-PNUD para postergar la entrega de los desembolsos por parte del FFEM (se aconseja cambiarla para que sean 6 meses después de finalizadas las actividades co-financiadas por el FFEM).

La implementación del Proyecto trató la problemática “*Participación de las Comunidades Locales*” a través de la realización de un amplio Programa de Educación y Capacitación Ambiental, bajo el cual se desarrollaron actividades en las escuelas locales, con miras a crear una conciencia ambiental entre la población y destacar el valor natural y cultural de las áreas protegidas y los posibles beneficios que se pueden derivar de ellas en forma sustentable. Sin embargo, el Programa no ha abordado suficientemente el objetivo de “*Participación de las Comunidades Locales*” en las actividades de gestión, manejo económico y atención a los visitantes. Esta exclusión se debe al atraso que hubo en la implementación del Proyecto y, por ende, en el proceso de concienciación ambiental, el cual por definición es una tarea a largo plazo. No obstante, el FFEM recomienda intentar, en el tiempo restante de implementación del Proyecto, desarrollar un proceso de participación de las comunidades locales en las actividades de gestión y manejo económico en las APP GU y/o VÑ.

Como resumen, el aporte del FFEM esta dirigido a la realización de las siguientes actividades desglosadas según resultados:

Resultado 1:

- Construcción y equipamiento de las Oficinas Administrativas del GU
- Adquisición de medios de transporte, en el marco del Proyecto
- Realización de talleres participativos con las comunidades locales
- Delimitación del GU
- Elaboración de un esquema de bio-región (Cluster)
- Adquisición de materiales de inventario, fotografías aéreas y material bibliográfico,
- Elaboración de inventarios
- Preparación de un Protocolo de Evaluación de los resultados del Plan de Manejo (monitoreo)
- Desarrollo de misiones cortas de expertos franceses: elaboración de esquemas (clusters) y concepción del Plan de Manejo.

Resultado 2:

- Programa de Capacitación y Talleres de concertación entre los diferentes actores involucrados.

Resultado 3:

- Actividades de mitigación de actividades antrópicas incompatibles con un parque nacional, así como de lucha contra especies invasoras.

Resultado 4:

- Publicaciones, capacitación, concertación con los otros actores ubicados en el GU, actividades demostrativas y desarrollo de actividades alternativas
- Organización de jornadas de “puertas abiertas” para las poblaciones locales,
- Publicación y distribución de folletos de información,
- Programa de capacitación escolar,
- Actividades demostrativas: concurso, práctica de plantación, jornadas científicas, etc.

Resultado 5:

- ✚ Construcción de un centro de visitantes
- ✚ Creación de senderos y de miradores de fauna
- ✚ Definición del protocolo de control de impactos
- ✚ Integración de la población local en las actividades de uso público.
- ✚ Integración de las poblaciones locales a las actividades de turismo de naturaleza
- ✚ Proponer nuevos servicios a los turistas, aprovechando del potencial ofrecido por el VN y su zona periférica.

Este aporte del FFEM también contempla la realización de las siguientes actividades a nivel nacional:

- Elaboración de una “carta gráfica” para el SNAP,
- Confección de uniformes para el personal del SNAP,
- Elaboración de un Plan Nacional de comunicación,
- Elaboración de un Sitio Web para el SNAP,
- Apoyo al desarrollo del CIGEA (Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental) por medio del fortalecimiento de la capacidad de producción, mediante aporte en materiales y capacitación en el marco de Misiones Cortas de Expertos Franceses.

El aporte del FFEM está también dirigido a la realización de dos giras de capacitación (en Francia metropolitana y en Guadalupe), y a la organización de dos Misiones Cortas de Expertos Franceses para brindar asistencia técnica en la elaboración de productos turísticos atractivos y comunitarios, así como también en técnicas de interpretación ambiental.

- Las dos giras de capacitación fueron realizadas y se enfocaron en facilitar visitas técnicas en terreno. En la medida de lo posible (disponibilidad presupuestaria), el FFEM recomienda la realización de una tercera gira orientada a los aspectos de promoción y de comercialización de los productos de turismo de naturaleza. Por ejemplo, aprovechando la feria “Salon des Randonnées” 2007, la que se desarrolla comúnmente en Abril.
- Las Misiones de Asistencia Técnica no se han realizado. Se recomienda actualizar los Términos de Referencia, tomando en cuenta los logros del Proyecto a la fecha, y definir fechas tentativas para llevar a cabo estas Misiones.

Aunque se ha planteado en varias ocasiones la posibilidad de realizar una Fase II para este Proyecto, el FFEM no suele financiar una segunda fase de un proyecto, esencialmente por su criterio de selección y financiamiento de iniciativas innovadoras, ya que se parte del supuesto que simplemente es una continuación de una iniciativa original y no un concepto nuevo. Bajo este esquema, el FFEM podría eventualmente financiar las siguientes alternativas:

- Una segunda etapa del Proyecto de Fortalecimiento del SNAP de Cuba, enfocada sobre un resultado innovador como por ejemplo la temática de corredores biológicos entre las diferentes APP.
- Un proyecto diferente relacionado, por ejemplo, con el “Combate Contra la Erosión” (con la incorporación de las temáticas desarrolladas por la Dirección Forestal) y/o de “Lucha Contra el Efecto Invernadero”, a través de sub-proyectos, aplicando un Mecanismo de Desarrollo Limpio –MDL- forestal y deforestación evitada (*avoided*).
- Se recomienda también limitar la solicitud de aporte del FFEM a un presupuesto entre los € 600.000 y 800.000, pues existe una amplia gama de solicitudes y una limitada capacidad de cooperación.

El futuro de una Fase II estará sujeto a las posibles ofertas a realizar por el FFEM, lo que dependerá en gran medida de la creatividad y enfoque de esa Fase. Se recomienda orientarla a la sustentabilidad y el fortalecimiento de los mecanismos financieros del SNAP. Sin embargo, la eventual propuesta de una Fase II requerirá de las evaluaciones pertinentes y de haber logrado un mayor avance en la ejecución de las actividades originalmente planificadas con el aporte financiero del FFEM en el presente Proyecto.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL COMPONENTE FFEM

1./ Análisis de ejecución presupuestaria por componentes de actividades

Se encuentra a continuación una presentación sintética de la ejecución presupuestaria del componente FFEM, desglosada por sub-componentes y ejes temáticos del proyecto (periodo febrero 2005 a mayo 2006):

Actividades	Presupuesto inicial (euro)	Presupuesto inicial (USD)	Presupuesto actualizado (USD)	Gastos Feb.05 - Mayo.06		
				(USD)	(%)	(euro) (%)
A4 Act. nacionales - Ed. ambiental & Participación	89.830	79.050	110.085	34.357	31%	
A5 Act. nacionales - Estrategia acogida publico	81.875	72.050	100.337	28.555	28%	47.435 28%
B1 PNG - Operación y administración	326.839	287.618	400.537	280.581	70%	
B2 PNG - Coordinación y apoyo institucional	6.523	5.740	7.994		0%	
B3 PNG - Limitación de actividades incompatibles	68.006	59.845	83.342	23.878	29%	
B4 PNG - Ed. ambiental & Participación	25.540	22.475	31.299	32.343	103%	
B5 PNG - Estrategia acogida publico	327.073	287.824	400.824	24.979	6%	361.781 272.783 36%
C1 PNV - Operación y administración				82.872		
C4 PNV - Ed. ambiental & Participación	67.057	59.010	82.177	13.270	16%	
C5 PNV - Estrategia acogida publico	362.073	318.624	443.717	59.583	13%	155.725 117.417 27%
D Imprevistos	54.467	47.931	66.749		0%	0 0 0%
E Gastos de administración PNUD (3,5%)	50.720	44.634	62.157	12.978	21%	12.978 9.785 19%
F Supervisión - auditoría técnica	40.000	35.200	49.020		0%	0 0 0%
Total	1.500.001	1.320.000	1.838.237	593.395	32%	593.395 447.420 30%

El aporte de Euros €1.500.000 del FFEM había sido presupuestado a USD \$1.320.000. Con la evolución de la tasa de cambio, el presupuesto ha sido actualizado a USD \$1.838.237, sea 39% más (USD \$518.237).

Se evidencia a mayo de 2006 una ejecución del 30% del presupuesto FFEM, destacándose las siguientes características:

A) Actividades nacionales (Euros €47.435 gastados; 28% de ejecución presupuestaria):

Resultado 4. Educación ambiental y participación de las comunidades: se priorizó la actividad **4.4: desarrollo de la identidad visual del SNAP (carta gráfica, uniformes y pagina web)**. Queda pendiente realizar la actividad **4.5: elaboración y puesta en marcha de una estrategia nacional de sensibilización de las comunidades**.

Resultado 5. Elaboración de una estrategia de acogida del público en las áreas protegidas: se realizaron dos giras de capacitación (Francia metropolitana y Guadalupe) , como etapa inicial a la conceptualización de los productos de turismo de naturaleza, así como la definición de una estrategia de comercialización, cuyas formalización queda pendiente.

B) PN Guanahacabibes (Euros €272.783 gastados; 36% de ejecución presupuestaria):

Resultado 1. Operación y administración: se priorizó lógicamente la realización del plan de manejo y la construcción de la infraestructura de administración del GU (queda pendiente la construcción de la administración del APP), dándole especial énfasis en el equipamiento de las estructuras de control (se utilizó el margen de tasa de cambio en este rubro), dejando pendiente los ítems 1.5./ (elaboración de una estrategia de participación en las comunidades a las actividades del plan de manejo) y 1.9./ (equipamiento de un laboratorio de investigación).

Observación: parece haber un error en el ítem 1.1.5./ (misión corta de apoyo a la concepción de plan de manejo), con la imputación de USD \$1.646.

Resultado 2. Coordinación y apoyo institucional: no se imputó ningún gasto en estos ítems de organización interna y de capacitación

Resultado 3. Atenuación de actividades incompatibles: es posible que este componente no se realice en su totalidad, ya que era un complemento al financiamiento de la fundación Ted Turner. En esta primera etapa se realizaron los ítems 3.4.1./ (elaboración de propuestas de gestión silvícola alternativas para EFIG) y 3.6.5./ (ejecución del plan operacional de lucha y restauración).

Observación: parece haber un error en el ítem 3.6.7./ (equipamiento de un centro de incubación de huevos de tortugas marinas), con la imputación de USD \$16.387.

Resultado 4. Educación ambiental y participación de las comunidades: se vislumbra una importante actividad en los ítems 4.1./ (programa de información y de sensibilización) y 4.2.1./ (elaboración de material de comunicación y de promoción), utilizando el margen de tasa de cambio en el ítem 4.1./

Resultado 5. Elaboración de una estrategia de acogida del público en las áreas protegidas: este subcomponente parece estar en una fase de desarrollo previa con inversiones realizadas en los ítems 5.1.4./ (compra de walkies talkies para los equipos de control del PN) y 5.3./ (elaboración de productos turísticos adaptados), en su fase de diagnóstico.

Observación: se imputo USD \$10.750 en el ítem 5.4.1./ (talleres y seminarios en relación con la acogida del público con comunidades locales), pero no parece haber permitido definir una estrategia al respecto.

C) PN Viñales (Euros €155.725 euros gastados; 27% de ejecución presupuestaria):

Resultado 1. Operación y administración: se invirtió USD \$82.872 en equipamiento y combustible, fuera del marco del presupuesto provisional, para compensar seguramente gastos FFEM urgentes realizados por el componente GEF, debido al atraso del primer desembolso FFEM.

Observación: en esos casos se debe normalmente solicitar la no objeción previa al FFEM pero, en el caso específico del proyecto, el PNUD es garante de la pertinencia de referida reformulación. Se deberá únicamente vigilar que la suma de los gastos se quede dentro del marco financiero del anexo 2 del convenio de financiamiento PNUD – AFD. En el caso contrario se deberá celebrar un adendum a referido convenio de financiamiento.

Resultado 4. Educación ambiental y participación de las comunidades: se observa la misma estrategia de implementación que para el GU, con una importante actividad en los ítems 4.1./ (programa de información y de sensibilización) y 4.2./ (elaboración y compra de material de comunicación y de promoción).

No se desarrollo todavía el ítem 4.3./ (difusión de los resultados de investigación científica), en espera de culminar la realización de referidos programas.

Resultado 5. Elaboración de una estrategia de acogida del público en las áreas protegidas: se gasto únicamente el 13% de los ítems 5.1.2./ (modificación de estructuras existentes) y 5.1.3./ (construcción de nuevas infraestructuras), dejando un saldo de USD \$321.906, cuando parece que se cumplió el objetivo esperado de renovación y equipamiento del centro de visitantes. Referido saldo sería entonces disponible para un programa complementario a definir.

Paralelamente se realizaron talleres y capacitaciones en relación con la elaboración de productos turísticos adaptados (ítem 5.3./). Queda pendiente la definición de una estrategia de comercialización de los productos turísticos (ítem 5.2./) y de integración de la comunidad local (ítem 5.4./).

2./ Análisis de ejecución presupuestaria por ítems del convenio de financiamiento

Se encuentra a continuación una presentación sintética de la ejecución presupuestaria del componente FFEM, desglosada por línea presupuestaria del anexo 2 del convenio de financiamiento PNUD – AFD (periodo febrero 2005 a mayo 2006):

Tipo de gastos en Euros	PN Guanahacabibes		PN Vitales		Acciones Nacionales		Otros		Total	
	Presupuesto de FFEM para gastos del proyecto	Gastos de feb 2005 a 31 mayo 2006	Presupuesto de FFEM para gastos del proyecto	Gastos de feb 2005 a 31 mayo 2006	Presupuesto de FFEM para gastos del proyecto	Gastos de feb 2005 a 31 mayo 2006	Presupuesto de FFEM para gastos del proyecto	Gastos de feb 2005 a 31 mayo 2006	Presupuesto de FFEM para gastos del proyecto	% de ejecución
1.- Equipamiento	321.310,00	143.231,17	200.880,00	58.550,78			522.190,00	201.781,95		39%
2.- Infraestructura	268.350,00	42.073,98	94.000,00	37.534,26			362.350,00	79.608,24		22%
3.- Actividades Demostrativas (Objetivos 4 y 5)	75.570,00	50.585,97	134.250,00	21.331,65	128.694,00	47.435,27			338.514,00	35%
4.- Otras Actividades (Objetivos 1, 2 y 3)	61.488,00	36.891,62							61.488,00	60%
5.- Misiones cortas de expertos franceses	27.262,00	0,00			43.010,00	0,00			70.272,00	0%
6.- Imprevistos							55.814,00	0,00	55.814,00	0%
7.- Costos de Administración del PNUD (3.5%)							49.372,00	9.785,06	49.372,00	20%
8.- Supervisión Técnica							40.000,00	0,00	40.000,00	0%
Total	753.980,00	272.782,73	429.130,00	117.416,69	171.704,00	47.435,27	145.186,00	9.785,06	1.500.000,00	30%

Se vislumbra que en esta primera etapa del componente FFEM, se priorizaron las inversiones en equipamiento y en las actividades de programación (elaboración de los planes de manejo de los PN), así como los objetivos 1 (operación y administración) y 2 (coordinación y apoyo institucional) del proyecto.

Se comenta igualmente que no se activó el presupuesto previsto para misiones cortas de asistencia técnica de Francia.

ANEXO 7: MATERIAL DE CONSULTA ADICIONAL

MATERIAL DE CONSULTA ADICIONAL

Bibliografía:

Berazaín, R., Areces, F., Lazcano, J. C., González, L. R. ***"Lista Roja de la Flora Vascular Cubana"***. Jardín Botánico Nacional de Cuba, 2005

Cobián, D., Gonzales, A., Berovides, V. ***"Monitoreo de la densidad de la iguana cubana (Cyclura nubila nubila) en la zona de los farallones del Parque Nacional Guanahacabibes, Pinar del Río, Cuba"***. Parque Nacional Guanahacabibes, Centro Nacional de Áreas Protegidas y Facultad de Biología de la Universidad de La Habana. 2005

Dinerstein, E., Olson, D., Graham, D., Webster, A., Primm, S., Bookbinder, M., Ledec, G. 1995. ***"Una Evaluación del Estado de Conservación de las Eco-Regiones Terrestres de América Latina y el Caribe"***. World Wildlife Fund (WWF) y Banco Mundial. Washington, D.C. Estados Unidos.

Herrera Álvarez, María. ***"Memoria II Reunión de la Red Nacional de Reservas de Biosfera de Cuba, 17-21 de Julio de 2000"***. Comité MAB de Cuba. 2000

Ibarra, M. E., Díaz-Fernández, R., Espinosa, G., Azanza, J., Arias, A. y Colectivo de Estudiantes de la Facultad de Biología de la Universidad de la Habana. ***"Proyecto universitario para el estudio y conservación de las Tortugas Marinas en Cuba: Cinco años de trabajo"***. 2003

Ibarra, M. E., Díaz-Fernández, R., Azanza, J., Espinosa, G. ***"Estudio y conservación de tortugas marinas en el Parque Nacional Guanahacabibes, Cuba"***. Centro de Investigaciones Marinas, Facultad de Biología, Universidad de La Habana. 2004

Stem, C., Margoluis, R., Salafsky, N., Brown, M. ***"A Review of Monitoring and Evaluation Approaches and Lessons Learned in Conservation. Summary Results from the Measuring Conservation Impact Initiative"***, estudio presentado en el Congreso Mundial de Parques, realizado en Durban, Sudáfrica, entre el 8 y el 18 de Septiembre de 2003. Foundations of Success (FOS), Wildlife Conservation Society (WCS), Conservation International (CI).

Smith, R.D. y Maltby E. 2003. ***"Using the Ecosystem Approach to Implement the Convention on Biological Diversity: Key Issues and Case Studies"***. IUCN – The World Conservation Union

Vilamajó, D., Vales, M. A., Capote, R. P., Salabarría, D., Guzmán, J. M. (editores). ***"Estrategia Nacional Para La Diversidad Biológica (ENBIO) y Plan De Acción en la República De Cuba"***. 2000

Sitios Web:

- Bird Life International 2006 (<http://www.birdlife.org/>)
- Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales - ECOVIDA (<http://www.ecovida.pinar.cu/>)
- Centro Nacional de Biodiversidad (<http://www.ecosis.cu/cenbio/cenbio.htm>)
- Ecoregiones “Global 200” de WWF (http://www.panda.org/about_wwf/where_we_work/ecoregions/index.cfm)
- Hi Cuba - Agencia de Viajes Servicios Global, S.A. (<http://www.hicuba.com/index.htm>)
- Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN de 2004 (<http://www.iucnredlist.org/info/introduction>)
- Mecanismo de Facilitación Cubano (http://www.ecosis.cu/chm/ListaroyalUCN_Cuba.htm)
- Medio Ambiente en Cuba (<http://www.medioambiente.cu>)
- Servicio de Información de Sitios Ramsar (<http://www.wetlands.org/rsis/>)
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (<http://www.snap.cu/>)